Estudio de Mercado soporte de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de la segunda generación del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Dotación Escolar

I. Introducción 3
II. Definiciones 5
III. Aspectos generales del mercado 6
A. Entorno económico 8
1. Participación del sector en el PIB 8
2. Empleos y número de establecimientos 9
3. Producción bruta y ventas 10
4. Comportamiento de IPC 10
B. Entorno internacional 11
1. Comercio internacional del sector 11
2. Importaciones de materias primas 12
3. Precio internacional del acero 13
C. Experiencia internacional 14
1. Convenio Marco de Mobiliario General, Mobiliario de Oficina, Mobiliario Escolar, Mobiliario Urbano y Mobiliario Clínico Chile 15
2. Convenio marco para el suministro de Mobiliario Escolar para las entidades del Estado, Panamá 16
3. Adquisición de mobiliarios para instituciones educativas, Paraguay 17
D. Marco regulatorio 18
E. Compra pública sostenible 20
IV. Análisis de la oferta 22
A. Cadena de suministro 22
B. Identificación de proveedores 24
1. Proveedores de Mobiliario Escolar y Mobiliario de Cocina (C3110 Fabricación de Muebles) 24
2. Proveedores de utensilios de cocina G4755 comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico 27
3. Proveedores de equipos electrodomésticos G4644 comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico 30
C. Estructura de costos 33
1. Estructura de costos de la industria de acuerdo con la EAM 33
2. Estructura de costos 34

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia
www.colombiacompra.gov.co

D. Análisis de precios 35
1. Análisis de precios del Catálogo de Dotación Escolar frente a Órdenes de Compra 36
2. Análisis de precios de las Órdenes de Compra 37
E. Análisis financiero del sector 37
1. Mobiliario Escolar y de cocina (C3110 Fabricación de Muebles) 38
2. Utensilios y menaje de cocina (G4755 comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico) 39
3. Electrodomésticos (G4644 comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico) 40
4. Utensilios y menaje de cocina (G4755 comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico), comercio al por mayor de otros utensilios domésticos N.C.P. (G4649) y electrodomésticos (G4644 comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico) ... 40
V. Análisis de la demanda 41
A. Análisis de Tienda Virtual del Estado Colombiano 41
1. Entidades Compradoras del Acuerdo Marco de Dotación Escolar (Primera Generación) 41
2. Comportamiento de los Proveedores en el Acuerdo Marco 44
3. Ventas del Acuerdo Marco según Segmento y Bienes 44
4. Vigencia de las Órdenes de Compra 46
B. Oportunidades de mejora 47
C. Análisis de la contratación de las Entidades Estatales 49
1. Identificación de las principales Entidades Estatales 50
2. Identificación de los principales proveedores 53
3. Modalidad de contratación 56
4. Vigencia de los contratos 57
5. Facturación y pago 58
6. Entrega y supervisión 60
7. Características de la Dotación Escolar adquiridos por las Entidades Estatales 62
8. Requerimientos para la compra de Dotación Escolar 62
D. Obras de infraestructura educativa del MEN 63
VI. Conclusiones 66

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia
www.colombiacompra.gov.co

I. Introducción

Dentro de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo del gobierno nacional para el periodo presidencial 2018-2022 "*Pacto por Colombia, pacto por la equidad", se estableció el "Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados*", el cual agrupa, entre otras, las oportunidades para la inclusión social que apuntan al acceso eficiente y con calidad a servicios de salud, cuidado infantil, educación y formación de capital humano, seguridad alimentaria, vivienda y hábitat.

El "*pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados"* contiene una línea orientada a generar una transformación en el sector educativo: *"educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos"*, esta línea promueve cinco objetivos:

(i) Educación inicial de calidad para el desarrollo integral
(ii) Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media
(iii) Apuesta por una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos
(iv) Apuesta para impulsar una educación superior incluyente y de calidad
(v) Alianza por la calidad y pertinencia de la educación y formación del talento humano

Dentro del objetivo de "brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media", el gobierno nacional determinó el componente "bienestar y equidad en el acceso a la educación", el cual propende por el acceso a la educación en igualdad de condiciones, el bienestar y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del país. Para lograr este objetivo, el gobierno nacional propone cuatro (4) estrategias, de las cuales, dos (2) fueron consideradas por Colombia Compra Eficiente como pertinentes para impulsar el desarrollo de la segunda generación del Acuerdo Marco de Dotación Escolar, estas son (i) "nuevo Programa de Alimentación Escolar -PAE-" y (ii) "ambientes de aprendizaje".

La estrategia del "nuevo Programa de Alimentación Escolar -PAE-" contempla la alimentación escolar como una de las principales estrategias de permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, ya que incide en la retención escolar. En sentido, el gobierno nacional busca el fortalecimiento del programa en términos de cobertura, calidad, eficiencia de recursos y ejecución y mejores prácticas de contratación.

Siendo de las principales estrategias del gobierno nacional la adecuada ejecución de los recursos y el fortalecimiento del programa en las diferentes Instituciones Educativas, Colombia Compra Eficiente estima que podrían potenciar la adecuación de los espacios de alimentación escolar como cocinas y comedores en los próximos años, dinamizando la demanda y adquisición de Mobiliario de Cocina en los establecimientos educativos.

De otra parte, están los "ambientes de aprendizaje", estrategia en la cual el gobierno nacional considera que los espacios educativos deben contar con ambientes adecuados y beneficiar la experiencia de aprendizaje de cada uno de los integrantes del sistema educativo. Para lograrlo, el gobierno nacional ha encargado al Ministerio de Educación la formulación de una política que visibilice los planes, programas, y proyectos para la inversión en infraestructura escolar y dotación, con el objeto de que los establecimientos educativos cuenten con la capacidad instalada en condiciones de pertinencia, seguridad, comodidad y accesibilidad. También, debe atender los

requerimientos de adecuación de aulas para la educación inicial, el fortalecimiento de la infraestructura educativa rural, las necesidades de mejoras de cocinas y comedores para la operación del PAE, y los requerimientos para la implementación de la Jornada Única. Para ello, se adelantarán nuevas construcciones y se emprenderán acciones de mejoramiento, ampliación y adecuación de la infraestructura educativa existente[1].

La Dotación Escolar objeto del Acuerdo Marco -AM-, se basa en los requerimientos establecidos en el Manual de Dotaciones elaborado por el MEN y las especificaciones técnicas de la SED, por esto, la pertinencia de considerar las líneas que ha trazado el gobierno nacional para los próximos años y definir cómo pueden impactar en el desarrollo y ejecución del Acuerdo Marco generado por Colombia Compra Eficiente. De acuerdo con lo analizado, los esfuerzos del gobierno nacional por fortalecer la infraestructura educativa en términos de construcciones y adecuaciones a los diferentes espacios de interacción de la comunidad estudiantil ratifican la importancia de dar continuidad al proceso a través de una segunda generación.

Bogotá, 14 de junio de 2019.

[1] Departamento Nacional de Planeación -DNP- (2019). Bases de Plan Nacional de Desarrollo, 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”.

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia
www.colombiacompra.gov.co

II. Definiciones

Las expresiones utilizadas en el presente documento con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiere el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos a continuación deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

Definiciones	
Ambiente	Es el conjunto de Productos de Dotación Escolar que componen el espacio.
Bienes	Son los insumos, elementos y todos los enseres en general que componen el Manual de Dotaciones del MEN, los Ambientes, Conjuntos y Productos y las Fichas Técnicas de la SED
Catálogo	Es la ficha que contiene: (a) la lista de los bienes y/o servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por la Segunda Generación Acuerdo Marco, incluyendo el precio o la forma de determinarlo; y (c) la lista de los Proveedores que hacen parte del Acuerdo Marco.
Colegio 10	Es el colegio de jornada única definido por el MEN. Presenta cuatro (4) tipologías: (i) seis (6) aulas de básica primaria; (ii) seis (6) aulas de básica secundaria y media; (iii) 12 aulas grado cero (0) a 11, tienen un (1) grupo por grado; y (iv) 24 aulas por grado cero (0) a 11, dos (2) grupos por grado.
Conjunto	Es la agrupación de los Productos de cada Segmento para facilitar la adquisición de Dotación Escolar y brindar una solución integral de los espacios a dotar
Dotación Escolar	Son todos los Productos del Manual de Dotaciones y las Fichas Técnicas de la SED que componen el Mobiliario Escolar y el Mobiliario de Cocina.
EAM	Es la Encuesta Anual Manufacturera.
EMIS	Es la plataforma privada de reportes, estudios e información financiera de diversos sectores industriales de Colombia. La plataforma cuenta con información de más de 130.000 empresas del país auditadas por la Cámara de Comercio.
Entidades Compradoras	Son las entidades: (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007; y (c) que por disposición de la Ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 o cualquier otra Entidad Estatal, que de manera autónoma, decida comprar por medio del presente Acuerdo Marco.
Estudio de Mercado	Es el análisis que realiza Colombia Compra Eficiente para identificar el comportamiento del mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación. El análisis incluye: (i) aspectos generales; (ii) análisis de la demanda; y (iii) análisis de la Oferta).
ETC	Es una Entidad Territorial Certificada (Departamento o Municipio) que de acuerdo con lo establecido en la Ley 715 de 2001, tiene la competencia de administrar el servicio educativo en su jurisdicción garantizando su adecuada prestación en condiciones de cobertura, calidad y eficiencia. Las Entidades Territoriales Certificadas conformadas por los departamentos, distritos, municipios y territorios indígenas (a) con más de 100.000 habitantes; y (b) aquellos que tienen menos de 100.000 habitantes y acreditaron ante el Ministerio de Educación Nacional su capacidad técnica, administrativa y financiera[2].
Fabricación de Muebles	Son todo tipo de muebles utilizados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles, entre otros destinos diferentes a los medios de transporte y mobiliario especializado para equipos médicos, odontológicos y de laboratorio; que son elaborados en cualquier material (madera, mimbre, bambú, metal, plástico, cuero, vidrio, etc., o combinación de estos, excepto piedra, hormigón y cerámica)[3].
Industrias Manufactureras	Es la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas e inorgánicas en

2 Artículo 41 de la Ley 715 de 2001, Decreto 457 de 2002, Decreto 850 de 2003 y Decreto 3940 de 2007.
3 DANE (2012). Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.

Definiciones	
	productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o manualmente, en fábrica o a domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el montaje de las partes que componen los productos manufacturados, excepto en los casos en que tal actividad sea propia del sector de la construcción. .manufacturas[4].
Institución Educativa	Es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media.
Manual de Dotaciones	Es una guía técnica de cumplimiento diseñada por el MEN para que la comunidad educativa realice la Dotación Escolar de los establecimientos educativos públicos a nivel nacional[5]. Contiene la descripción detallada de las especificaciones técnicas de los Ambientes y de los productos que los componen.
MEN	Es el Ministerio de Educación Nacional.
Mobiliario de Cocina	Son los Productos descritos en el capítulo de "comedor-cocina- del Manual de Dotaciones. .
Mobiliario Escolar	Son todos los Productos descritos en los capítulos "aulas básicas", "sala docente", "aulas tecnología, innovación y multimedia -TIM-", "laboratorio de ciencias", "laboratorio integrado de física y química", "biblioteca", y "bilingüismo", del Manual de Dotaciones.
NTC	Son las Normas Técnicas Colombianas definidas por el ICONTEC.
Operación Principal	Es el grupo de estudios, actividades y negociaciones adelantadas por Colombia Compra Eficiente para la celebración del Acuerdo Marco y el acuerdo entre Colombia Compra Eficiente y los Proveedores para la definición de las condiciones en las que las Entidades Compradoras adquieren Dotación Escolar y en la que los Proveedores las cotizan, venden y pagan al amparo del Acuerdo Marco.
Operación Secundaria	Son las actividades que deben adelantar en la ejecución del Acuerdo Marco: (i) la Entidad Compradora para comprar, recibir y pagar el suministro de Dotación Escolar y (ii) el Proveedor para cotizar, prestar y facturar el suministro de Dotación Escolar. Esta Operación inicia con la Solicitud de Cotización elevada por la Entidad Compradora y finaliza con la colocación y aceptación de la Cotización más económica.
Orden de Compra	Es un contrato bilateral celebrado mediante la transacción de Bienes y/o servicios negociados a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano celebrada entre el Proveedor y la Entidad Compradora.
PAE	Programa de Alimentación Escolar
Primera Generación del Acuerdo Marco	Es el Acuerdo Marco LP-AMP-089-2016 para la Adquisición de Dotación Escolar y cuya segunda generación se estudia en el presente documento.
Producto	Es cada uno de los Bienes descritos en las fichas técnicas y Manual de Dotaciones que hacen parte de la Dotación Escolar.
Proponente	Es quien presenta una Oferta a Colombia Compra Eficiente en desarrollo del proceso de licitación pública para seleccionar los Proveedores del Acuerdo Marco.
Proveedor	Es quien ha sido seleccionado como resultado de la licitación pública del Acuerdo Marco de Dotación Escolar con Colombia Compra Eficiente.
SED	Es la Secretaría de Educación Distrital.
Solicitud de Cotización	Es el evento creado por la Entidad Compradora en la Tienda Virtual del Estado Colombiano que inicia el proceso de selección abreviada por compra de Catálogo derivado del Acuerdo Marco, solicitando a los Proveedores la presentación de su Cotización para la adquisición de Dotación Escolar que requiera la Entidad Compradora
Tienda Virtual del Estado Colombiano –TVEC–	Es la plataforma en la cual las Entidades Estatales y los Proveedores hacen las transacciones derivadas de los Acuerdos Marco

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

III. Aspectos generales del mercado

La economía colombiana creció el 2,7% para 2018, superando desempeño de América Latina, el cual fue del orden de 1,2% en 2018. Sin embargo, Colombia creció a niveles inferiores a otros países de la región como Chile (3,9%) y Perú (4%)[6]. En términos reales el crecimiento de la

4 Ibidem.
5 Manual de Dotaciones MEN.
6 La República (2019). PIB-Real 2018 y perspectivas 2019. Consultado en marzo de 2019 en:

economía colombiana el año pasado fue $854 billones, y en términos corrientes el PIB $976 billones.

El comportamiento de la economía colombiana impulsó el crecimiento de algunas actividades empresariales como Industrias Manufactureras, las cuales cerraron el 2018 con un crecimiento de 2%, luego de que en 2017 reportaran un resultado negativo de -1,8%[7].

La Dotación Escolar objeto del Acuerdo Marco incluye los Bienes como mesas, sillas, sofás, muebles de almacenamiento, divisiones, estanterías y cubículos para las aulas de clase, así como estufas y mesones para las cocinas de las Instituciones Educativas. En este sentido, gran parte de los Bienes de del Acuerdo pertenecen a la rama de Industrias Manufactureras en la categoría de Fabricación de Muebles.

Según lo reportado por el DANE en su boletín técnico, para el año 2018pr, las Industrias Manufactureras crecieron el 2% frente al mismo periodo de 2017p, comportamiento que obedece a los positivos comportamientos de algunas industrias entre las cuales se encuentra la Fabricación de Muebles, colchones y somieres; otras Industrias Manufactureras con un crecimiento de 3,7%[8].

Por otra parte, de acuerdo con la Revista M&M la construcción es el principal consumidor de madera en Colombia. La Cámara Colombiana de la Construcción -Camacol- estima que el 64 por ciento de las ventas anuales de muebles y el 38% de los productos de madera van hacia el sector constructor[9].

De esta manera queda evidenciado el alto impacto que tiene el sector de la construcción como impulsor de la industria de la madera y la Fabricación de Muebles en términos de producción, importaciones y generación de empleo. En este sentido, es importante mencionar que el sector de la construcción también reportó un crecimiento en el reporte anual del PIB del 4,2%, situación que pudo contribuir positivamente a la variación de la Fabricación de Muebles en Colombia respecto al 2017.

Teniendo en cuenta este comportamiento, también es importante analizar el contexto en el que actualmente se desarrolla el sector mobiliario en Colombia, el cual es impactado por factores como las importaciones, la llegada al país de empresas extranjeras y la informalidad en la materia prima de bosque natural, afectando el sector con las diferencias en carga impositiva.[10]

De otro lado se encuentran los empresarios del acero, quienes intervienen en la cadena de suministro de los empresarios del sector mobiliario, en especial a lo concerniente con los Bienes incluidos en la Dotación Escolar del Acuerdo Marco.

Este sector ha presentado una dinámica negativa por la política arancelaria de Estados Unidos, lo cual ha generado la búsqueda de las empresas proveedoras de acero de otros mercados como el colombiano, al cual ingresaría gran parte del acero que tendría como destino el país del norte a

---

https://www.larepublica.co/analisis/sergio-clavijo-500041/pib-real-2018-y-perspectivas-2019-2840489
La República (2019). Producto Interno Bruto de Colombia creció 2,7% en 2018 según informó el DANE. consultado en marzo de 2019 en: https://www.larepublica.co/economia/producto-interno-bruto-de-colombia-crecio-27-en-2018-segun-informo-el-dane-2834007

8 Dane (2019). Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) trimestre IV 2018.

9 Revista M&M (2017) La construcción, un sector estratégico para el negocio maderero. Consultado en marzo de 2019, en https://revista-mm.com/ediciones/edicion-98/construccion-sector-estrategico-negocio-maderero/

10 Revista Dinero (2017). La informalidad y las importaciones ponen en jaque al sector de muebles. Consultado en maro de 2019, en: https://www.dinero.com/edicion-impresa/negocios/articulo/principales-retos-del-sector-de-muebles-en-colombia/252650

precios muy bajos. De acuerdo con estimaciones, Colombia ha registrado un incremento del 30% en las importaciones del sector, debido a la guerra comercial[11].

Asimismo, el sector ha sido impactado por el contrabando de productos. De acuerdo con la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) se han realizado 6.462 acciones de control en las que han incautado mercancía que supera los 10 millones de unidades, estimadas en 24 mil millones de pesos[12].

Respecto al negocio del acero en Colombia, es necesario tener cuenta el comportamiento del mercado siderúrgico en Colombia con el objetivo de dimensionar la cadena de suministro y las posibles limitaciones e incidencias en los precios y distribución. Actualmente, el país tiene cinco productores de aceros largos, (Acerías Paz del Río, Diaco, Sidenal, Sidoc, y Ternium Colombia), quienes actualmente producen alrededor de 1,4 millones de toneladas de acero largos (varillas y alambrones), sin embargo, el país importa 2,3 millones de toneladas de aceros planos y en ocasiones de largos. Los aceros planos laminados en caliente (láminas y rollos), una de las principales materias primas de los productos de Dotación Escolar, son transformados sólo por tres grandes empresas, Acesco, Corpacero y Holasa.[13]

A. Entorno económico

La Dotación Escolar que contiene tanto el Mobiliario Escolar como el Mobiliario de Cocina, proviene del sector de Fabricación de Muebles, el cual se encuentra dentro de la categoría de Industrias Manufactureras según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU- de todas las Actividades Económicas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-.

1. Participación del sector en el PIB

De acuerdo con el Boletín técnico del Producto Interno Bruto -PIB- del DANE, el crecimiento del PIB para el año 2018 fue del 2,7% respecto al mismo periodo del año anterior[14]. Para el año 2018pr, el sector de Industrias Manufactureras creció un 2,0% comparado con el mismo periodo de 2017p.

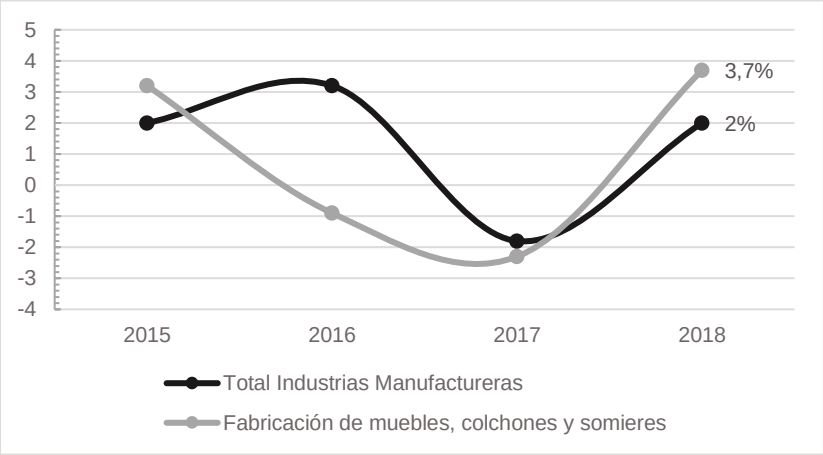
El crecimiento de las Industrias Manufactureras es explicado por el comportamiento de actividades como la elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco, la cual creció en un 3,2% y la Fabricación de Muebles, colchones y somieres y otras industrias, reportando un 3,7%[15]

La Gráfica 1muestra el comportamiento que han presentado el total de Industrias Manufactureras en los últimos cuatro (4) años en comparación con la actividad de Fabricación de Muebles, colchones y somieres en el 2016.

11 Portal RCN Radio (2018). Importaciones de acero van en aumento en Colombia. Consultado en marzo de 2019, consultado en https://www.rcnradio.com/economia/importaciones-de-acero-van-en-aumento-en-colombia
12 Ibidem.
13 La República (2018). El acero en Colombia: no todos quieren quedarse. Consultado en febrero de 2019 en: https://www.larepublica.co/especiales/especial-camacero/el-acero-en-colombia-no-todos-quieren-quedarse-2790893
14 DANE (2018). Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) trimestre IV 2018.
15 DANE. Anexos PIB precios constantes

La Fabricación de Muebles, colchones y somieres y otras Industrias Manufactureras han presentado una recuperación en la tasa de crecimiento en año corrido[16] en el balance del 2018, luego de un negativo comportamiento en el año 2017, donde decreció un 2,3%.

Gráfica 1 Tasa de crecimiento de Fabricación de Muebles, colchones y somieres; otras industrias (% año corrido)



Fuente: Anexos PIB DANE precios constantes. Cálculos Colombia Compra Eficiente.

Para 2018, la producción de muebles en Colombia presentó un mejor comportamiento frente a lo reportado en el año 2017, año en el que su participación mantuvo una tasa negativa: trimestre I (-3,8); trimestre II (-6,3); trimestre III (-3,9); y trimestre IV (-3,5). La recuperación de esta industria para el año 2018 alcanzó niveles superiores al 4% en los trimestres II, III y IV.

En los últimos años, la industria de la Fabricación de Muebles, colchones y somieres y las otras Industrias Manufactureras ha mantenido una participación en el PIB total de Colombia que oscila entre el 0,61% y el 0,74%. Según información del DANE, esta industria en el 2018 alcanzó un valor en de $1,5 billones, representado en un peso porcentual del PIB del 0,74%. La fabricación de productos de madera, muebles de todo tipo, incluidos los colchones y somieres en Colombia, logró una producción de $566 mil millones en el 2018, lo que representa el 40% de toda la categoría y un leve incremento del 4,19% frente a la producción del tercer trimestre del año 2017.

2. Empleos y número de establecimientos

De acuerdo con el boletín técnico de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE trimestre III, la categoría de Industrias Manufactureras aportó el 12,6% de los empleos en Colombia y frente al trimestre octubre - diciembre 2017 presentó un crecimiento del 2,9%[17].

Según la Encuesta Anual Manufacturera -EAM- del DANE (2017), la Fabricación de Muebles genera el 2,42% de empleos del sector industrial, representado en 17.365 empleos. El 76% del empleo de esta actividad se encuentra concentrado en Bogotá D.C, Antioquia, Valle del Cauca y

16 Año corrido: periodo comprendido entre el primero de enero de año en curso y el día actual, o el último día para el que se tienen datos para la variable. Asobancaria

17 DANE (2018). Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) diciembre 2018

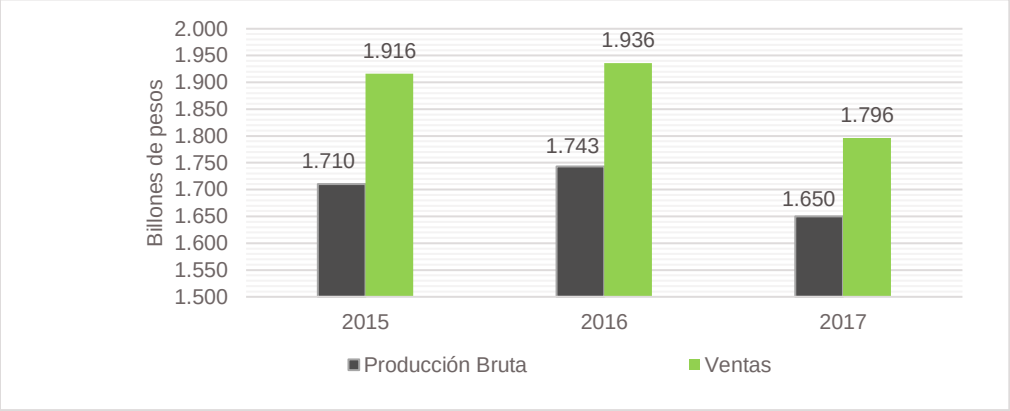
Cundinamarca y la carga de salarios de esta industria sobre las ventas anuales representa el 12,02%[18].

En lo que se refiere al número de establecimientos, la Fabricación de Muebles en Colombia tiene el 3,8% de los establecimientos del sector industrial, Bogotá lidera la producción industrial y la Fabricación de Muebles con más del 33% de las empresas radicadas en la capital de la República, seguida del departamento Antioquia con el 21,7%.

3. Producción bruta y ventas

Para el año 2017, la industria aportó el 0,68% al total de las ventas del sector industrial y representó el 0,68% del total de la producción bruta del país lo que equivale a $1.6 billones[19].

Gráfica 2 Comportamiento de la industria de Fabricación de Muebles



Fuente: Anexos EAM DANE, Cálculos Colombia Compra Eficiente.

En términos de producción bruta y ventas, la producción de muebles experimentó un descenso del 7,4% frente a lo reportado en la EAM frente al 2016. Este comportamiento puede tener fundamento en la desaceleración económica del país que cerró el 2017 con un crecimiento del PIB del 1,8%.

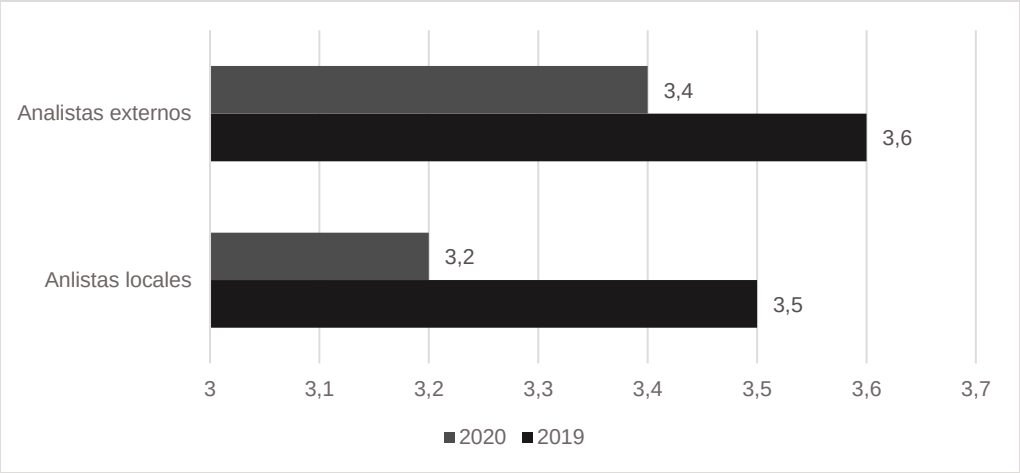
Al igual que la generación de empleo y el número de establecimientos, las ventas de la categoría Fabricación de Muebles están concentradas en Bogotá D.C, Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca (87,28%).

4. Comportamiento de IPC

De acuerdo con información recopilada por el Banco de la República de diferentes analistas macroeconómicos locales y extranjeros sobre proyecciones de indicadores económicos, el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor -IPC- para los años 2019 y 2020 es proyectado en un promedio de 3,4 teniendo en cuenta las estimaciones presentadas en la Gráfica 3.

Gráfica 3 Proyecciones de IPC

18 DANE (2017). Anexos EAM principales variables
19 Ibidem



Fuente: Pronósticos de analistas, Banco de la República, Cálculos Colombia Compra Eficiente.

B. Entorno internacional

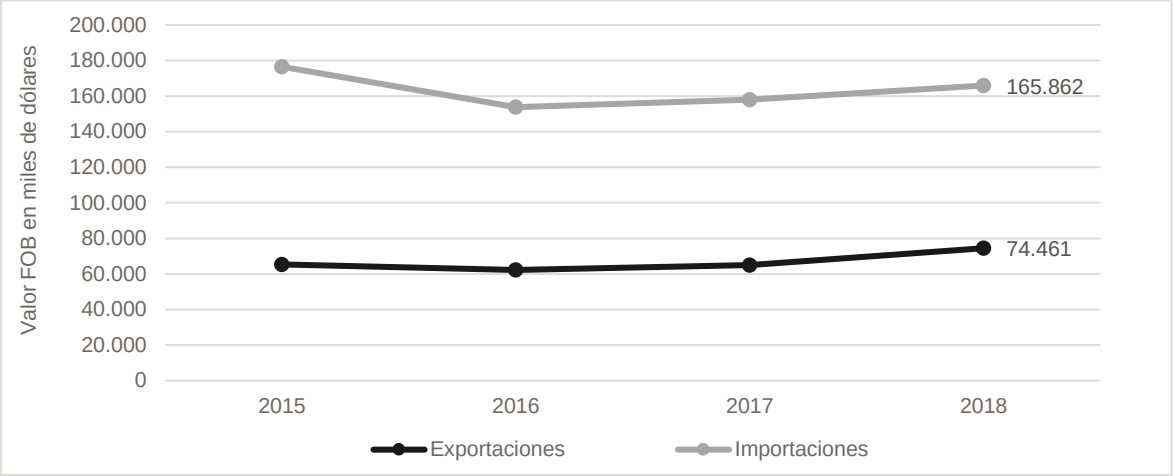
1. Comercio internacional del sector

De acuerdo con las cifras del año 2018 expresadas en el boletín de comercio internacional del DANE, las exportaciones de muebles ascendieron a US$74 millones en el 2018, cifra que representa el 0,2% del total de exportaciones en Colombia. Frente al 2017 las exportaciones presentaron una variación positiva del 14,8% reflejando una recuperación luego del descenso del año 2016.

Las importaciones por su parte han duplicado el valor de las exportaciones de muebles de Colombia (ver Gráfica 4) provocando un déficit den la balanza comercial de este producto de US78 millones en el 2018. Las importaciones de muebles en Colombia representan el 0,31% del total importado y el dinamismo de las importaciones ha sido similar al de las exportaciones, en donde luego de una fuerte caída del valor importado en el 2016, ha presentado un incremento sostenido en los años posteriores[20].

20 DANE 2018. Anexo importaciones y exportaciones, cálculos Colombia Compra Eficiente

Gráfica 4 Comportamiento de importaciones y exportaciones de muebles precio FOB[21]



Fuente: Anexos importaciones y exportaciones DANE, Cálculos Colombia Compra Eficiente.

Según diferentes analistas, una balanza comercial deficitaria para este producto ha sido resultado de una industrialización lenta, un alto nivel de informalidad en toda la cadena de suministro y un mercado internacional que puede ofrecer Bienes a precios muy bajos, aunque con un reducido nivel de calidad. En este sentido un mayor acceso a la tecnología de punta, que optimice los procesos y asegure altos estándares de calidad podría contribuir a mejorar los índices de competitividad y a incrementar las exportaciones.[22]

2. Importaciones de materias primas

Dado que las principales materias primas del sector de los Bienes de Dotación Escolar son el acero inoxidable, la madera y el plástico, es importante tener en cuenta que Colombia es un importador neto de uno de los principales insumos del manual de Dotación Escolar, lo cual lo que hace sensible a las variaciones del mercado internacional y al riesgo cambiario.

Durante el año 2018 Estados Unidos impuso aranceles de 25% sobre el acero y de 10% sobre el aluminio importado hacia ese país, lo que ha provocado que el volumen que llegaba hacia Estados Unidos se disperse hacia otros mercados con aranceles bajos como Colombia. Según estimaciones del Comité Nacional de Productores de Acero de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia -ANDI-, en el 2018 se presentó una sobreoferta del material y habría 13 millones de toneladas de acero disponibles provenientes de países como China y Turquía que podrían ingresar a Colombia con precios que impactaría la industria nacional[23].

Según el DANE, para el año 2018 las importaciones de Productos laminados, estirados o doblados, de hierro o acero ascendieron a US 2.145 millones lo que significa el 4,2% del total de

21 *Free On Board,:* Libre a bordo, puerto de carga convenido

22 Revista Dinero (2017). La informalidad y las importaciones ponen en jaque al sector de muebles. Consultado en febrero de 2019 en: https://www.dinero.com/edicion-impresa/negocios/articulo/principales-retos-del-sector-de-muebles-en-colombia/252650.

23 Revista Dinero (2018). Las importaciones de acero crecen, mientras que la producción nacional cae. Consultado en febrero de 2019 en: https://www.dinero.com/economia/articulo/importaciones-colombianas-de-acero-y-produccion-nacional/261703

importaciones de Colombia. Frente al 2017 presentó una variación positiva del 36,7%. Los principales países desde donde se importa este material junto con fundición y hierro son: China, México, Japón y Brasil[24].

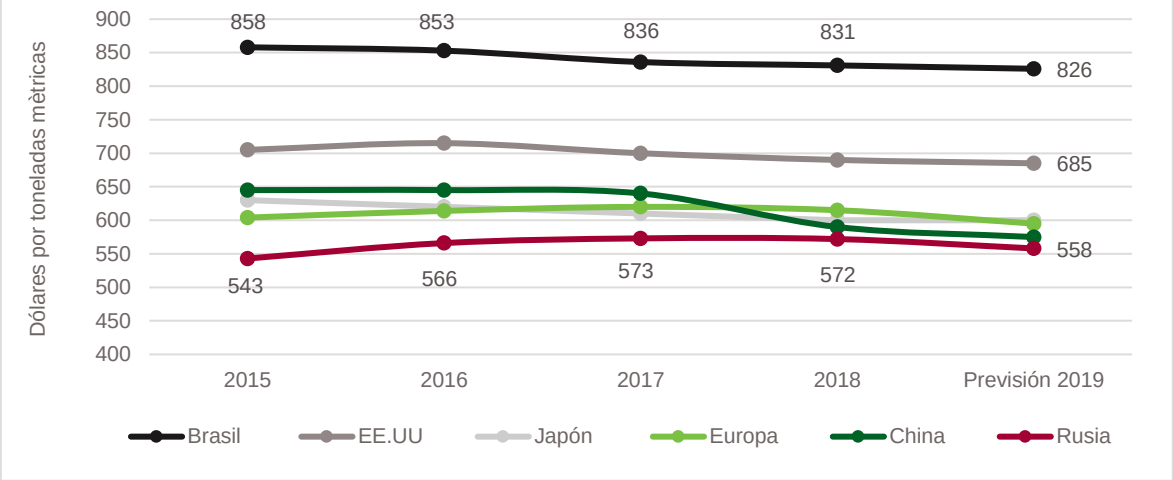
Otra materia prima de gran importancia dentro del manual de Dotación Escolar es el plástico en sus formas primarias[25], el cual representa el 3,7% del total de importaciones del grupo Organización Mundial de Comercio -OMC- de manufacturas. Estas ascendieron a US116 millones en el 2018, un 8,7% más que en el 2017.

Por otra parte, las importaciones de corcho y madera presentaron una disminución del 15,5% respecto al 2017. Respecto al volumen, Colombia importó cerca de 1.000 toneladas menos durante 2018 que en el año anterior.

3. Precio internacional del acero

De acuerdo con el portal de estadísticas Statista y su previsión de precios anuales del acero en los principales mercados reflejados en la Gráfica 5, se evidencia que los precios han disminuido desde el año 2016, siendo China el mercado que ha presentado la mayor variación, -10,85% desde el 2016 respecto a la previsión del año 2019[26].

Gráfica 5 Previsión de precios del acero Statista



Fuente: Statista 2019. Cálculos Colombia Compra Eficiente.

Teniendo en cuenta que Colombia importa el 25,78% de fundición, hierro y acero desde China, el comportamiento de los precios de este mercado podría beneficiar al sector de mobiliario de Dotación Escolar que tiene como una de las principales materias primas el acero.

24 DANE (2018). Anexos importaciones diciembre 2018. Cálculos Colombia Compra Eficiente

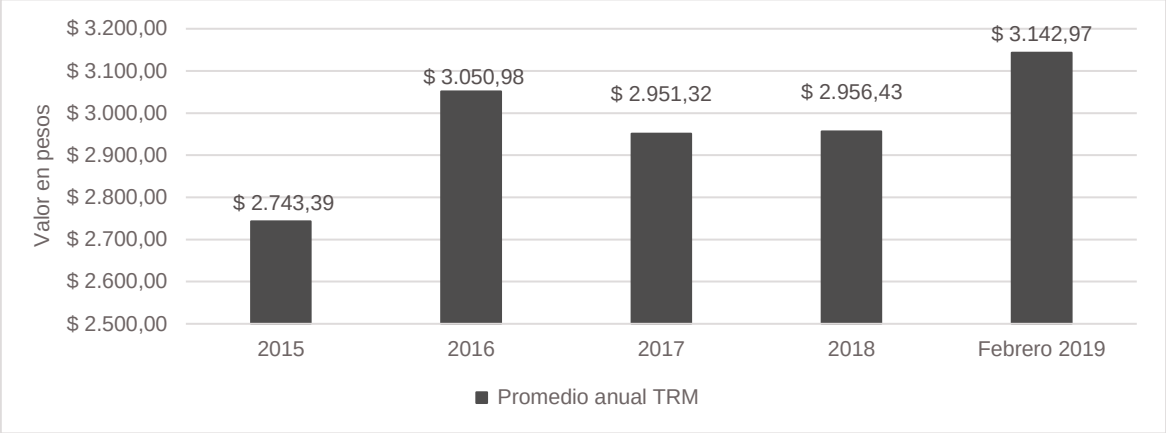
25 Esta clase incluye: la fabricación de polietileno, polipropileno, y otras poliolefinas como las de butadieno, estireno; policloruro de vinilo (PVC). DANE

Statista (2019). Previsión de los precios del acero* en el mundo de 2013 a 2019, por mercado principal. Consultado en febrero de 2019 en: https://es.statista.com/estadisticas/634390/precios-de-materias-primas-en-el-mundo-acero/

- **Comportamiento de la TRM**

Luego de que la TRM en el año 2014 cerró con un promedio de $2.000, la devaluación del peso frente al dólar comenzó a alcanzar niveles históricos, llegando a su precio máximo el 12 de febrero del 2016, año que cerró con el promedio más alto registrado ($3.050,98). En los años posteriores (2017, 2018) el promedio anual disminuyó en un 3% frente a la tasa reportada en el 2016, no obstante, el 2018 registró un promedio anual cercano a los $3.000, lo que significó un leve incremento del 0,17% frente al 2017 (ver Gráfica 6). [27]

Gráfica 6 Comportamiento del precio de la TRM (promedio anual)



Fuente: Tasa de cambio del peso colombiano (TRM) serie histórica o por año Banco de la República. Cálculos Colombia Compra Eficiente.

En lo corrido del año 2019, el promedio de la TRM alcanza los $3,142,97 y según estimaciones de diferentes analistas esta fluctuará entre los $3.075 y los $3.099 durante el 2019[28]. En este sentido, con una devaluación que ha oscilado entre 5,5% y el 7,3%, uno de los impactos más fuertes se concentra en el sector industrial importador que tiene su base en las compras de Bienes extranjeros para su producción, situación que repercute directamente en el incremento de los costos de las empresas, generando paralelamente un aumento de precios en sus bienes[29].

Teniendo en cuenta que gran parte de las materias primas que se requieren para la producción de los Bienes del Manual de Dotación Escolar son importadas, es necesario entender que el comportamiento de la TRM, según las estimaciones para los años posteriores, impactaran sobre los precios de los Bienes.

C. Experiencia internacional

Con el fin de conocer la experiencia en otros países, Colombia Compra Eficiente consultó algunos mecanismos de agregación de demanda de Dotación Escolar en otros países como: (i) Chile; (ii) Panamá; y (iii) Paraguay. Colombia Compra Eficiente analizó portales como *Crown Commercial*

27 Banco de la República (2019). Tasa de cambio del peso colombiano (TRM) serie histórica o por año.
28 Banco de la República (2018). Proyecciones macroeconómicas de analistas locales y extranjeros
29 La República (2018). Lo bueno, lo malo y lo feo del dólar cotizándose por encima de $3.200. Consultado en febrero de 2019 en: https://www.larepublica.co/finanzas/lo-bueno-lo-malo-y-lo-feo-del-dolar-cotizandose-por-encima-de-la-barrera-de-3200-2785947

Service del Reino Unido y CompraNet de México sin hallar procesos similares que fueran relevantes para esta sección del documento

1. Convenio Marco[30] de Mobiliario General, Mobiliario de Oficina, Mobiliario Escolar, Mobiliario Urbano y Mobiliario Clínico Chile[31]

- **Aspectos generales**

En Chile, para el desarrollo del programa de Dotación Escolar el ministerio de educación del país realizó un estudio evaluativo del estándar de calidad del Mobiliario Escolar, iniciando con un levantamiento antropométrico de una muestra de 4 mil niños entre 7 y 18 años en todo Chile. Este estudio dio como resultado un conjunto de medidas y normas técnicas que posteriormente comenzaron a implementarse en la compra pública. Esta reforma obligo a las Instituciones Educativas a utilizar un mobiliario regulado, el cual actualmente incluye sillas y mesas para enseñanza básica y media, estantes, gabinetes y tableros.

- **Modelo de contratación**

El proceso de contratación se realiza a través de Licitación Pública, por medio de un convenio marco que incluye: (i) mobiliario general; (ii) mobiliario de oficina; (iii) Mobiliario Escolar; (iv) mobiliario urbano; y (vi) mobiliario clínico por valor de 19.435 millones de pesos chilenos para el año 2018, es decir cerca US 29.868 dólares.

- **Especificaciones de la contratación**

Existe una segmentación del Mobiliario Escolar, que oscila entre cuatro (4) a seis (6) tamaños para estudiantes de siete (7) a 18 años, en cuanto a las mesas pueden ser tipo unipersonales o bipersonales.

En el proceso de producción cada proveedor realiza el proceso de fabricación de acuerdo con su capacidad de infraestructura y equipos; y debe cumplir con las normas chilenas de calidad establecidas por un comité de normalización o el ministerio de educación.

Para el tema de transporte y distribución es fundamental el concepto de mobiliario semi-desarmable por temas de optimización de espacio, y a su vez, mejorar la logística de distribución, la comercialización, el mantenimiento y la reparación

- **Productos del convenio marco**

El convenio marco contiene cinco (5) categorías: (i) Mobiliario General, (ii) Mobiliario de Oficina, (iii) Mobiliario Escolar, (iv) Mobiliario Urbano y (v) Mobiliario Clínico.

La categoría (iii) Mobiliario Escolar ofrece doce (12) tipos de Producto: escritorio de profesor, estante escolar, gabinete escolar, mesa escolar, mesa de párvulo, pizarra para escribir con tiza, pizarra para marcador de tinta borrable, silla de profesor, silla escolar, silla de párvulo, silla universitaria y silla bacinica.

30 Convenio Marco es equivalente a Acuerdo Marco
31 Portal Chile Compra, consultado en febrero de 2019 en https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=9ZL8wj6TpS0kkgQyY6ogdA==

2. Convenio marco para el suministro de Mobiliario Escolar para las entidades del Estado, Panamá[32]

- **Modelo de contratación**

En Panamá, la compra publica de Dotación Escolar se realiza por medio de licitación pública a través de convenio marco. El valor del proceso es de $5 mil balboas, es decir cerca de US 5 mil dólares y tiene una vigencia de dos (2) años. El actual convenio cuenta con 20 proveedores adjudicados.

- **Especificaciones de la contratación**

Para el proceso contractual de este convenio se definieron 13 provincias o comarcas: Provincia de Panamá, Provincia de Panamá Oeste, Provincia de Colón, Provincia de Darién, Comarca Guna Yala, Comarca Emberá-Wounaan, Provincia de Coclé, Provincia de Herrera, Provincia de Los Santos, la Provincia de Veraguas, Provincia de Chiriquí, Comarca Ngäbe-Buglé, y Provincia de Bocas del Toro; las cuales fueron definidas a través de un análisis de la demanda de las regiones brindando la posibilidad al proveedor de establecer diferentes propuestas según su capacidad comercial.

Adicionalmente, los Proponentes que oferten sus propuestas a la Provincia de Panamá, de forma obligatoria deben presentar propuestas con los mismos productos, características y especificaciones, a las provincias/comarcas de Panamá Oeste, Colón, Darién, Guna Yala y Emberá-Wounaan. De igual forma, los Proponentes que se presentan a la provincia de Chiriquí, obligatoriamente deben presentar propuestas a las provincias/comarcas de Bocas del Toro y Ngabe Buglé. Dado el caso de que se incumpla con esta obligación, se impiden de ser recomendados para ninguna de las provincias/comarcas indicadas.

Por otra parte, es importante resaltar que existen dos modalidades de entrega y retiro. La primera de esta es la modalidad de entrega en almacén de la entidad, en el cual el precio debe incluir el costo del producto, gastos administrativos, transporte, entrega y descarga en la ubicación física que la entidad señale en la Orden de Compra refrendada y publicada. La segunda es la modalidad de retiro en el almacén del proveedor, en el cual el costo de retiro del producto lo asume la entidad compradora.

En cuanto a las condiciones de contratación, la forma de pago del contrato es a crédito; el termino de pago es de sesenta (60) días calendario.

- **Productos del Convenio Marco**

Este acuerdo ofrece cuatro (4) categorías de productos: (i) mesas de clase; (ii) pupitres; (iii) armarios de almacenamiento institucionales; y (iv) estaciones de trabajo de laboratorio.

32 Portal Panamá Compra consultado en febrero de 2019 en: http://www.panamacompra.gob.pa/Inicio/#!/vistaPreviaCP?NumLc=2017-1-27-0-99-LM-001745&esap=1&nnc=1&it=1

3. Adquisición de mobiliarios para instituciones educativas, Paraguay [33]

- **Modelo de contratación**

En Paraguay, la compra publica de Dotación Escolar se realiza por medio de licitación pública, y es adelantada por parte del Ministerio de Educación y Ciencia. La licitación pública para adquisición de mobiliarios para instituciones educativas se encuentra dentro de la categoría muebles y enseres. El monto estimado es de ₲1.445 millones de guaraníes, cerca de US 236 mil dólares.

- **Especificaciones de la contratación**

Para la administración del contrato, cada entidad tiene la potestad en uso de sus facultades, de definir el nivel de responsabilidad que tendrá en la administración del contrato.

En lo referente a las condiciones y formas de pago al proveedor, este debe realizarse dentro de los 30 días calendario contando a partir de la fecha en la que el contratista haya presentado una solicitud de pago. Bajo el caso en el que se genere mora en los pagos pactados, se aplica una tasa de interés del 0.01 % por cada día de atraso hasta que se realice el pago completo.

La garantía de fiel cumplimiento del contrario tiene un valor del 10%, y esta debe ser presentada por el contratista, dentro de los 10 días siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato.

En esta licitación el valor del anticipo es del 20% del valor total del contrato, y es imprescindible que el proveedor haya cumplido con el 100% del pago de la garantía del monto anticipado, y tiene un plazo de 150 días.

Por cada día de atraso en la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se cobra una multa del 0.2%.

Los bienes o servicios ofrecidos tienen una garantía con un periodo de validez de un (1) año, y contempla el cambio del bien por defectos de fábrica, o por desperfectos sufridos en el momento de la instalación. El plazo de reposición o reparación de los bienes es de cinco (5) días calendario.

- **Productos de la licitación pública**

En esta licitación se ofrecen 14 productos dentro de se encuentran: armarios de almacenamiento institucionales, camas, camillas de paciente o accesorios de camilla, escritorios, estantes para libros, mesas, mesas de conferencia, mesas para equipos informáticos, oficina y accesorios, percheros, pupitres, sillas, sillas de aula, y sofás.

Los criterios de evaluación son: (i) formulario de Oferta debidamente completado y firmado, (ii) documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, (iii) declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad. Adicionalmente, se tiene en cuenta: (i) la calificación legal; (ii) el análisis de los precios ofertados; y (iii) el margen de preferencia para productos nacionales.

33 Portal de Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP, Paraguay, consultado en febrero de 2019 en: https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/347630-adquisicion-mobiliarios-instituciones-educativas-1.html#

También existen los requisitos para calificación posterior dentro de ellos se destacan en primer lugar, la capacidad financiera que contiene indicadores como ratio de liquidez, nivel de endeudamiento, nivel de rentabilidad. En segundo lugar, se analiza la experiencia y capacidad Técnica.

D. Marco regulatorio

El artículo 11.4 de la Ley 21 de 1982, establece que las entidades del orden nacional, departamental, municipal y los distritos deben efectuar el aporte del 1% del monto de la nómina oficial mensual para las escuelas industriales e institutos técnicos[34].

Es así como la Resolución 7650 de 2011 del MEN define las prioridades de inversión y adopta criterios para la destinación y asignación de aportes establecidos por la Ley 21 de 1982. El MEN establece como prioridades de inversión y destinación de los aportes establecidos en la Ley 21 de 1982: (i) la financiación de proyectos de construcción; (ii) la reconstrucción; (iii) la adecuación; y (iv) el mejoramiento de infraestructura educativa y dotación de Mobiliario Escolar en establecimientos educativos oficiales rurales y urbanos[35].

En la Resolución 7650 de 2011, el MEN estableció los criterios de elegibilidad, los requisitos y procedimientos para priorizar, aprobar y ejecutar los proyectos infraestructura educativa a ser financiados con recursos provenientes de la Ley 21 de 1982. Hay cuatro (4) criterios para priorizar proyectos: (i) proyectos cuyo objeto sea promover la calidad educativa; (ii) proyectos cuyo objeto sea mejorar el ambiente escolar; (iii) proyectos cuyo objeto sea ampliar la cobertura educativa; y (iv) proyectos de emergencia cuyo objeto sea recuperar o reconstruir ambientes pedagógicos. Dentro de esos criterios se da prioridad a proyectos en zonas: (i) rurales; (ii) de frontera; (iii) de consolidación; (iv) afectadas por conflicto armado; y (v) de influencia de grupos étnicos. Los proyectos de infraestructura educativa deben cumplir con la norma técnica colombiana NTC-4595 de planeamiento y diseño de instalaciones de ambientes escolares, la NTC-4596 de señalización escolar y las normas ICONTEC sobre Mobiliario Escolar[36].

El artículo 143 de la Ley 1450 de 2011 “Construcción de infraestructura educativa” establece que el MEN puede destinar los recursos del numeral 4 del artículo 11 de la Ley 21 de 1982 a proyectos de construcción, mejoramiento en infraestructura y dotación de establecimientos educativos oficiales urbanos y rurales[37].

En 2015, la Resolución 7650 de 2011 es derogada mediante las Resoluciones 200, 201 y 202 de 2015. El propósito de cada una de estas Resoluciones es descrito a continuación:

(i) Resolución 200 de 2015: (i) regula la administración de los aportes establecidos por la Ley 21 de 1982; (ii) define los criterios para su inversión; y (iii) establece el procedimiento para obtener la cofinanciación de proyectos de infraestructura educativa. El procedimiento incluye: (a) la convocatoria: el MEN convoca a ETC que estén interesadas en que sus proyectos de infraestructura educativa estén cofinanciados con recursos provenientes de la Ley 21 de 1982; (b) la postulación de predios: las ETC postulan los predios al MEN y el MEN define si los

34 Ley 21 de 1982. http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-96469_archivo_ppt3.pdf
35 Resolución 7650 de 2011. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-284531_archivo_pdf_resolucion7650.pdf
36 Ibíd.
37 Artículo 143 de la Ley 1450 de 2011. http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43101

El futuro es de todos Gobierno de Colombia

predios presentados cumplen jurídica y técnicamente; (c) la presentación de los proyectos: las ETC presentan los proyectos de infraestructura educativa que van a ser financiados con recursos provenientes de la Ley 21 de 1982; (d) los criterios de cofinanciación y ejecución de recursos: las ETC deben demostrar y realizar aportes de cofinanciación a los proyectos de infraestructura educativa para poder ser beneficiarios; (e) la evaluación de los proyectos de infraestructura educativa: el MEN evalúa los proyectos presentados por las ETC; (f) la selección de los proyectos: el MEN elige por un acto administrativo los proyectos con mayor puntaje que serán financiados; (g) la suscripción de un acuerdo de cofinanciación: la respectiva ETC y el MEN celebran un acuerdo de cofinanciación en el cual se fijan las reglas de participación, las reglas de aportes y los grupos de trabajo para el proyecto; (h) el registro de información de proyectos: las ETC deben incorporar el acuerdo del literal g en el SICIED; (i) el registro y vigencia de proyectos: las ETC que presentaron proyectos antes de esta Resolución pueden presentarse en futuras convocatorias pero deben actualizar la información; (j) la interventoría a la ejecución de los proyectos; y (k) la ejecución de los proyectos de infraestructura educativa: el MEN o la entidad encargada de la administración de los proyectos es responsable de seleccionar, contratar y adjudicar la ejecución de los proyectos de infraestructura educativa[38].

(ii) Resolución 201 de 2015: establece las guías técnicas para la postulación de predios y presentación de proyectos de infraestructura educativa[39].

(iii) Resolución 202 de 2015: abre la convocatoria para que las ETC postulen sus predios y presenten proyectos para obtener la cofinanciación de proyectos de infraestructura educativa con recursos provenientes de la Ley 21 de 1982[40].

De acuerdo con lo anterior, es importante tener en cuenta que, aunque el MEN es responsable de coordinar los proyectos de infraestructura de las Instituciones Educativas, debe transferir los recursos a las ETC para adquirir la Dotación Escolar, por lo que son estas últimas las unidades ejecutoras de los proyectos.

El MEN le apunta a la construcción de proyectos de infraestructura educativa en el marco del Colegio 10. El Colegio 10 es el modelo de colegio de jornada única con 10 componentes: (i) bloques de aulas modernas e iguales para todos; (ii) laboratorios para poner en prácticas las ciencias; (iii) aulas especializadas TIM; (iv) biblioteca escolar; (v) baños; (vi) comedor y cocina; (vii) zonas administrativas adecuadas para la gestión escolar; (viii) sala de maestros; (ix) áreas recreativas y canchas deportivas; y (x) conectividad[41].

Con el fin de generar una transformación en el sector educativo, el Ministerio de Educación Nacional en cumplimiento de su responsabilidad y en el marco del proceso de formulación del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Plurianual de Inversiones 2018 – 2022 que adelanta el gobierno nacional dentro del cual está previsto avanzar en el logro de una educación para un desarrollo equitativo y sostenible.

38 Resolución 200 de 2015. http://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/articles-347987_recurso_1.pdf
39 Resolución 201 de 2015. http://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/articles-347988_recurso_1.pdf
40 Resolución 202 de 2015. http://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/articles-347988_recurso_1.pdf
41 Palabras del presidente Juan Manuel Santos en la presentación del “Colegio 10”, que será el modelo para los colegios de jornada única. http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Marzo/Paginas/20150318_04-Palabras-Presidente-Juan-Manuel-Santos-presentacion-Colegio-10-modelo-colegios-jornada-unica.aspx

Este ejercicio se desarrolla metodológicamente a partir de los siete (7) ejes estratégicos del sistema que, de articularse adecuadamente, podrán aumentar el potencial de la educación como generador de equidad, inclusión y calidad de vida. Estos elementos pasan por asegurar un desarrollo integral en el ciclo de vida de la persona, y consolidar mecanismos transversales para que dicha condición sea una realidad en cualquier contexto.

En este sentido, el MEN en los próximos cuatro años continuará construyendo política y lineamientos que permitan avanzar hacia una educación para el desarrollo equitativo y sostenible, tal como quedará expuesto en el Plan de Desarrollo y en el Plan Sectorial de Educación, con metas y acciones claras y concretas, para la generación de oportunidades reflejadas educativas asequibles para toda la población, desde la primera infancia hasta las personas mayores, sin ningún tipo de discriminación, ni exclusión. Los esfuerzos estarán concentrados en garantizar que todos los y las estudiantes logren desarrollar todas sus capacidades y su potencial, en un sistema educativo más equitativo y estarán plasmados en el Plan Estratégico Institucional 2019-2022

De igual forma, en el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, se definirá e implementará una Política de Educación Rural, que incluirá temas de formación docente acordes con la nueva ruralidad y el acceso preferencial a becas de formación posgradual, el fortalecimiento de las escuelas normales superiores, la adecuación de la infraestructura educativa, la implementación pertinente del PAE, el empoderamiento de las Secretarías de Educación para la implementación de los modelos flexibles, el desarrollo de programas de alfabetización e inversiones para mejorar la infraestructura y dotación de las residencias escolares.

De acuerdo con lo anterior, es importante destacar que la Dotación Escolar se agrupa por Ambientes definidos por el MEN, a su vez los Ambientes están compuestos por productos de Dotación Escolar. El objetivo del MEN es que todos los predios beneficiarios del proyecto de infraestructura educativa sean construidos con base en los Ambientes y que sean Instituciones Educativas de seis (6), 12 o 24 aulas.

E. Compra pública sostenible

De acuerdo con la Guía de Compras Públicas Sostenibles de Colombia Compra Eficiente, una compra es sostenible cuando satisface la necesidad y contribuye a la protección del medio ambiente, la reducción en el consumo de recursos, o la inclusión y la justicia social durante el desarrollo de un proceso de compra pública. [42].

En este sentido, se busca impulsar políticas públicas y buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones, de tal manera que contribuyan a la preservación del capital natural, el uso más eficiente de recursos estratégicos y la adaptación al cambio climático. En el sistema de compra pública lo anterior implica una visión estratégica que incluya objetivos de sostenibilidad, inclusión e innovación en los procesos de abastecimiento público.

Particularmente, las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”[43] busca fortalecer los parámetros para reformar el sistema de administración

42 Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible (2017). Compras públicas sostenibles, guía conceptual y metodológica.
43 Proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, pendiente de aprobación.

pública y que desde Colombia Compra Eficiente se avance hacia un sistema de compras públicas sostenibles social y ambientalmente.

La madera de bosque natural está siendo sustituida por otros productos en el mercado. Tal es el caso de la industria de la pulpa y el papel en Colombia, la cual dejó de consumir madera de los bosques naturales desde 1995, para basar su abastecimiento en las plantaciones forestales. Hay una tendencia similar en otras industrias forestales, principalmente en la de tableros, la de madera inmunizada, la de embalajes (estibas y huacales), la de palancas para minas y en un componente importante del sector del mueble (muebles listos para ensamblar - RTA *'Ready to Assemble'*).

Específicamente con la estructuración de procesos que culminen con la implementación de Instrumentos de Agregación de Demanda, Colombia Compra Eficiente busca que adicional a la satisfacción de necesidades contempladas por las Entidades Compradoras, se obtenga una reducción en el consumo estatal de recursos naturales y se contemple desde la estructuración del proceso las diversas etapas del ciclo de vida de los Bienes a adquirir y que en virtud de su naturaleza puedan contemplarse como un elemento enriquecedor de la actividad para la cual se adquieren, atendiendo incluso a los mecanismos propuestos para su disposición final.

En relación con la madera, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible exige unos criterios de sostenibilidad ambiental para la compra de madera de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015[44]. Los criterios de sostenibilidad ambiental para la compra de madera tienen en cuenta tanto madera de origen o fabricación nacional como madera importada y verifica el cumplimiento de lo establecido en el citado Decreto mediante: (i) la presentación de informes anuales de actividades ante la autoridad ambiental de conformidad con lo registrado en el libro de operaciones; (ii) mediante la certificación de autorización de importación o exportación con fines comerciales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible o de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-.

Particularmente en lo referido a sostenibilidad ambiental, con el objetivo de regular el manejo de residuos del sector manufacturero, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Resolución 1023 de 2010, solicita la inscripción en el Registro Único Ambiental para el sector Manufacturero -RUA-, mediante comunicación dirigida a la autoridad ambiental competente en cuya jurisdicción se encuentre localizado el establecimiento. Para la obtención del RUA, la empresa debe reportar todos los planes de acción que tiene para la gestión de residuos tanto peligrosos como no peligrosos, su manejo energético y de efluentes, entre otros.

En el mismo sentido, los Proveedores interesados en participar en el Acuerdo Marco de Dotación Escolar deben contar con el Registro Único Ambiental Manufacturero expedido por la autoridad Ambiental competente, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 1023 de 2010 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como dar cumplimiento a la Resolución Nacional 1362 de 2007 y en general a lo ordenado en la Política Nacional de Residuos Sólidos.

Finalmente, para dar cumplimiento a las especificaciones establecidas en la Resolución 4 1012 de 2015 del Ministerio de Minas y Energía, relacionadas con la eficiencia energética de algunos equipos y que los Establecimientos Educativos destinatarios de la Dotación Escolar cuenten con la información suficiente para su adecuado uso, se requiere que los proveedores interesados en participar en el Acuerdo Marco cuenten con el Etiquetado Energético requerido y particularmente buscando fomentar el uso energético razonado pueden acreditar encontrarse en las categorías A

44 Decreto 1076 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.1. http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/08/Decreto-Unico-Reglamentario-Sector-Ambiental-1076-Mayo-2015.pdf

o B, que al brindar mejores resultados de eficiencia energética también les permitan cumplir con requisitos puntuables.

IV. Análisis de la oferta

El siguiente análisis busca definir y estimar las condiciones de la oferta en el mercado de Mobiliario Escolar, Mobiliario de Cocina y comedor, menaje y utensilios de cocina para estructurar el Acuerdo Marco de Dotación Escolar en el ámbito nacional.

A. Cadena de suministro

A continuación, Colombia Compra Eficiente presenta la cadena de producción y distribución de la Dotación Escolar.

En el desarrollo de la segunda generación del Acuerdo Marco de Dotación Escolar, Colombia Compra Eficiente validó con los Proveedores en reuniones realizadas durante el 6 y 13 de febrero de 2019, que los procesos involucrados en la cadena de suministro propuesta aún se encuentran vigentes.

Para la construcción de la cadena de suministro, es importante tener en cuenta los procesos que se encuentran involucrados en la producción y comercialización del Mobiliario Escolar y Mobiliario de Cocina son[45]:

- **Adquisición de insumos:** los principales insumos utilizados en la fabricación de Mobiliario Escolar son: (i) lámina de acero; (ii) madera; (iii) plástico; y (iv) pintura.
    - **Extracción de materias primas, madera:** El proceso de producción de la cadena madera y muebles de madera se origina en las plantaciones forestales y en los bosques naturales, las dos fuentes de materia prima son los bosques nativos y las plantaciones forestales. De los bosques nativos y las plantaciones forestales se obtienen las trozas o también denominadas maderas en bruto procesadas por los aserraderos y convertidas en maderas aserradas o chapas, que posteriormente serán utilizadas en la construcción o Fabricación de Muebles, tableros, puertas, pisos y techos, artículos de madera y corcho, entre otros[46].
    - **Fundición de la materia prima:** la materia prima que consiste en chatarra de hierro o acero, ferroaleaciones y otros elementos es fundida en un horno. Allí se obtienen subproductos como: láminas; productos largos; rollos; y alambrones. Para la elaboración de las láminas de acero inoxidable, en este primer eslabón se realiza el proceso de laminación en caliente (*hot rolling*).
    - **La lámina acero**: es el único insumo que no se produce en Colombia, por lo que siempre es importada por los fabricantes. Los demás insumos pueden ser importados o nacionales y la importación toma siempre más tiempo que comprarlo a otros proveedores nacionales. El proveedor necesita dos (2) meses para

45 Colombia Compra Eficiente (2016), Estudio de Mercado soporte de la licitación pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Dotación Escolar

46 Departamento Nacional de Planeación (2004). Análisis Cadenas Productivas, maderas y muebles de maderas.

importar la lámina de acero que se usa en la fabricación de la tubería del Mobiliario Escolar. La madera, en caso de ser importada, toma 60 días calendario. El plástico es adquirido a proveedores nacionales y su compra tarda entre 20 y 30 días calendario. Por último, la pintura es igualmente de fabricación nacional y su adquisición toma alrededor de 15 días calendario.

- **Tercerización de procesos:** Los proveedores tercerizan algunos de los procesos para la fabricación de Mobiliario Escolar. Los principales procesos que se tercerizan son: (i) la inyección de plástico; (ii) la transformación de madera; y (iii) la pintura del Mobiliario Escolar.

- **Laminación en frío:** comprende el proceso de laminación en frio (*cold rolling*), es decir, pasar metal entre dos cilindros que rotan para hacerlo más liso y delgado de los que se podría lograr el proceso de laminado en caliente. En Colombia, las láminas de acero inoxidable son importadas.

- **Elaboración de productos finales:** corresponde al proceso de convertir la lámina de acero inoxidable en productos finales o piezas. Esto se hace a través de procesos de unión con soldadura y troquelado. Los proveedores consultados por Colombia Compra Eficiente manifiestan que en volúmenes pequeños los elementos del Mobiliario de Cocina pueden ser producidos en un período de 15 a 30 días calendario. Para volúmenes mayores, este proceso puede tardar de 45 a 60 días calendario. Colombia Compra Eficiente encontró que la producción de estos elementos se realiza principalmente en Bogotá, Cali y Medellín.

- **Fabricación de Mobiliario:** Los proveedores de Mobiliario llevan a cabo los demás procesos que no tercerizan para lograr la terminación del producto. El proveedor realiza el ensamble y el embalaje de los productos.

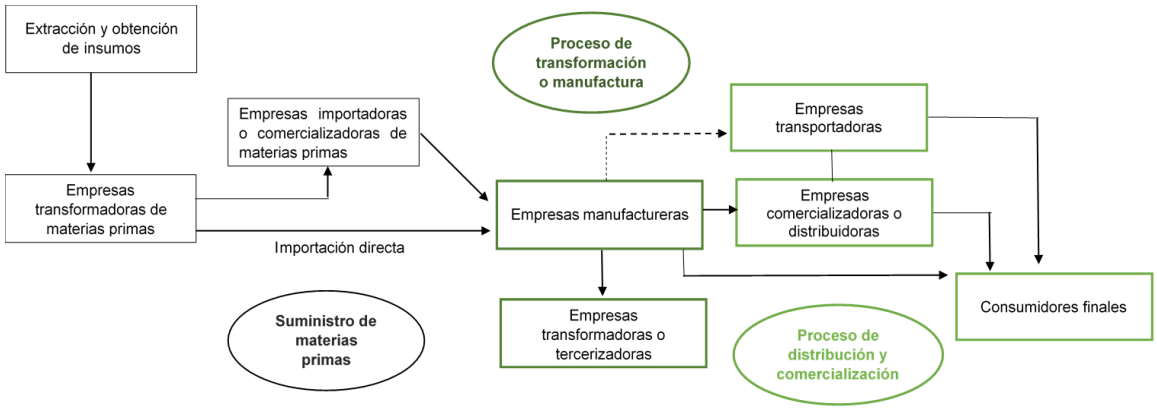
- **Distribución y comercialización:** El transporte del Mobiliario puede ser llevado a cabo por el proveedor o contratado con compañías de transporte. El medio de transporte del Mobiliario varía dependiendo de: (i) la zona; y (ii) el Mobiliario. Los proveedores consultados manifiestan que el transporte a las ciudades principales puede llegar a tomar siete (7) días calendario, y cuando se trata de otras regiones apartadas entre 14 y 30 días calendario.

En la Gráfica 7, Colombia Compra Eficiente ilustra la cadena de producción y comercialización de los productos de Mobiliario Escolar y de Cocina como resultado del análisis de los procesos involucrados y el Análisis de Cadenas Productivas de maderas y muebles de maderas y de siderurgia del Departamento Nacional de Planeación – DNP-.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia
www.colombiacompra.gov.co

Gráfica 7 Estructura simplificada de la cadena de mobiliario



Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente, base DNP 2004.

B. Identificación de proveedores

Colombia Compra Eficiente ha identificado diferentes proveedores en el país que podrían participar en Acuerdo Marco para la adquisición de Dotación Escolar a través de la plataforma de EMIS, la cual presenta información financiera auditada de las diferentes empresas del país registradas ante las Cámaras de Comercio.

Para realizar la identificación de proveedores, Colombia Compra Eficiente ha realizado una categorización de éstos de acuerdo con dos criterios: (i) actividades según el código Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU- y (ii) bienes que comercializan según los productos de Dotación Escolar.

En esta clasificación Colombia Compra Eficiente tuvo en cuenta los siguientes códigos: (i) C3110 Fabricación de Muebles; (ii) G4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico; y (iii) G4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

1. Proveedores de Mobiliario Escolar y Mobiliario de Cocina (C3110 Fabricación de Muebles)

Esta clase incluye la Fabricación de Muebles de todo tipo utilizados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles, la Fabricación de Muebles de cocina, entre otros destinos diferentes a los medios de transporte y mobiliario especializado para equipos médicos, odontológicos y de laboratorio; además, que estén elaborados en cualquier material (madera, mimbre, bambú, metal, plástico, cuero, vidrio, etc., o combinación de estos, excepto piedra, hormigón y cerámica)[47].

47 DANE (2012) Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.

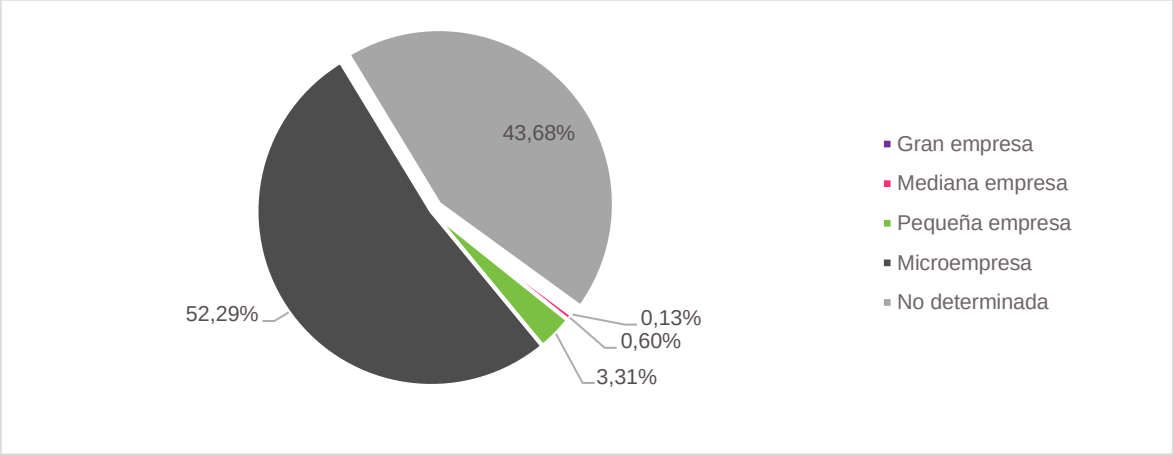
(a) Empresas del sector registradas en las Cámaras de Comercio

De acuerdo con la información reportada ante el Registro Único Empresarial y Social de las Cámaras de Comercio -RUES- a febrero de 2019 se encuentran activas[48] en el Registro Mercantil 14.614 empresas dedicadas a la Fabricación de Muebles en Colombia, lo que representa el 4,86% del total de empresas de Industrias Manufactureras activas en el país[49].

(b) Tamaño de las empresas activas en el Registro Mercantil

Las empresas del sector se comportan de forma similar a la estructura empresarial del país, donde el 48% son microempresas. Las unidades productivas dedicadas a la Fabricación de Muebles en Colombia son en un 56,1% Mipyme.

Gráfica 8 Tamaño empresas de Fabricación de Muebles



Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente, base RUES 2019.

(c) Estructura empresarial de las empresas del sector

En lo que se refiere a la forma jurídica de las empresas dedicadas a la Fabricación de Muebles, según lo reportado en el RUES, el 63,86% de las unidades productivas están compuestas por personas naturales, mientras que el 36,14% están organizadas como personas jurídicas o sociedades.

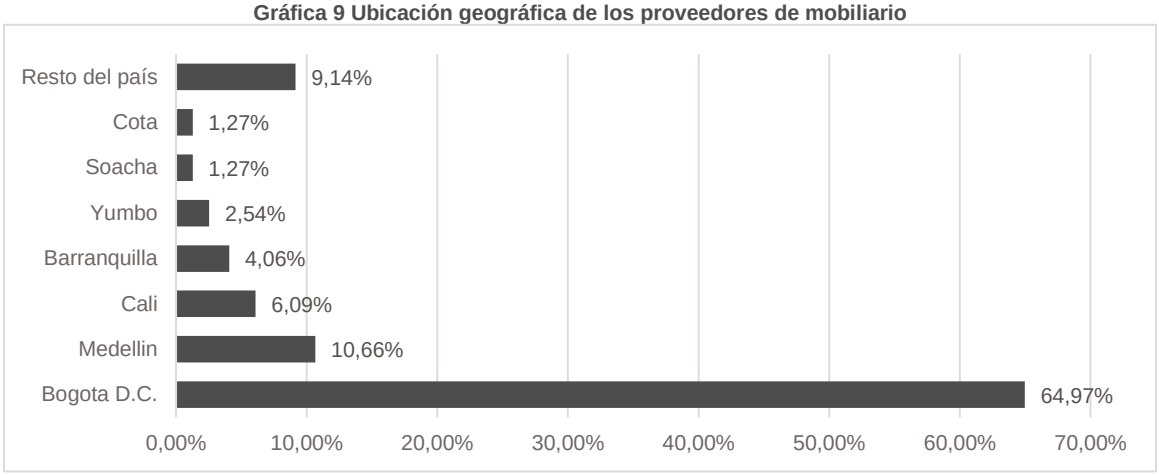
(d) Empresas del sector con información financiera EMIS

Con el código CIIU C3110 se encuentran 394 empresas de la industria del mueble con su información financiera registrada ante la Cámara de Comercio.

Según la información registrada en EMIS, el 64,97% de las empresas de Fabricación de Muebles del país que tienen información financiera reportada ante la Cámara de Comercio, se encuentran localizadas en la ciudad de Bogotá.

48 RUES. Personas naturales y jurídicas activas en el Registro Mercantil sin importar su último año de renovación.
49 RUES. Matriculas e inscripciones activas. Cálculo Colombia Compra Eficiente

Gráfica 9 Ubicación geográfica de los proveedores de mobiliario

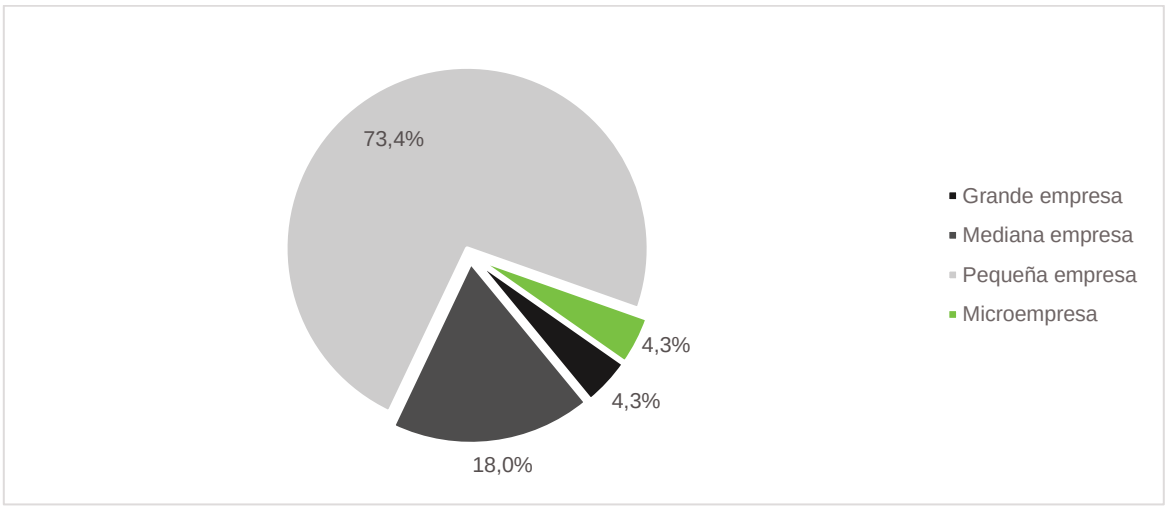


Fuente: EMIS 2019, cálculos Colombia Compra Eficiente.

(e) Tamaño de las empresas con información financiera reportada en EMIS

A diferencia de los reportado ante el RUES, según las empresas registradas en la base de la plataforma EMIS, el 73,4% son pequeñas empresas, mientras que sólo un 4,3% son microempresas.

Gráfica 10 Tamaño empresas del sector EMIS



Fuente: EMIS 2019. Cálculos Colombia Compra Eficiente.

En la Tabla 1, Colombia Compra Eficiente presenta las 25 principales empresas del sector mobiliario según el valor de los activos reportados ante la plataforma EMIS.

Tabla 1 Principales empresas del sector mobiliario por valor de activos

No.	Empresas	Ciudad	Activos totales	Participación por monto (%)
			Valor en millones 2017	
1	Socoda S.A.S.	Guarne	$76.491	4,72%
2	Solinoff Corporation S.A.	Funza	$59.002	3,64%
3	Muma S.A.S.	La Estrella	$51.652	3,18%
4	Muebles y Accesorios S.A.	Sopo	$49.919	3,08%

No.	Empresas	Ciudad	Activos totales	Participación por monto (%)
			Valor en millones 2017	
5	Industrias Cruz Hermanos S.A.	Bogotá D.C.	$47.381	2,92%
6	Famoc Depanel S.A.	Madrid	$44.540	2,75%
7	Industrias Dofi Sas	Armenia	$41.956	2,59%
8	Multiproyectos S.A.	Bogotá D.C.	$34.716	2,14%
9	Maderkit S.A.	Yumbo	$31.749	1,96%
10	Industria de Muebles del Valle S.A.	Palmira	$26.711	1,65%
11	Metalicas Jep S.A.S	Cali	$25.669	1,58%
12	Lucena Martinez Jose Alberto - Bajo Investigación Legal	Bogotá D.C.	$25.363	1,56%
13	Rejiplas S.A.S.	La Estrella	$25.259	1,56%
14	Moderline S.A.S.	Bogota D.C.	$25.221	1,55%
15	Cdi Exhibiciones S.A.S.	Guarne	$25.140	1,55%
16	Inversiones Guerfor S.A.	Bogota D.C.	$24.152	1,49%
17	Ofipartes S.A.	Cota	$24.132	1,49%
18	Inbima S.A.S.	Bogota D.C.	$20.898	1,29%
19	Kassani Diseno S.A.S.	Bogota D.C.	$18.754	1,16%
20	Series Limitada	Chia	$18.164	1,12%
21	Muebleideas S.A.S.	Medellin	$18.119	1,12%
22	Dotaescol Ltda	Mosquera	$17.400	1,07%
23	Manufacturera de Grandes Cocinas M G C & Cia S.A.S.	Bogota D.C.	$16.107	0,99%
24	Coldiseno S.A.S.	Bogota D.C.	$16.020	0,99%
25	Ducon S.A.S.	Sabaneta	$15.867	0,98%
	Subtotal	**25**	**$780.382**	**48,13%**
	Total general	**394**	**$1.621.983**	**100%**

Fuente: EMIS 2019, cálculos Colombia Compra Eficiente.

2. Proveedores de utensilios de cocina G4755 comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico

Estas clases incluyen, el comercio al por menor de utensilios de uso doméstico, cubiertos, vajilla cristalería y objetos de porcelana y de cerámica. El comercio al por menor de productos de madera, corcho y mimbre, instrumentos musicales y partituras[50].

(a) Empresas del sector registradas en las Cámaras de Comercio

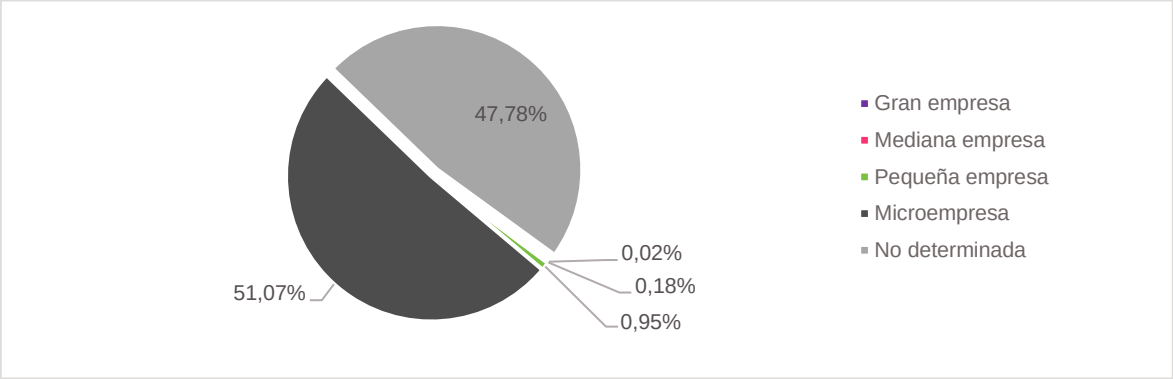
De acuerdo con la información reportada ante el Registro Único Empresarial y Social de las Cámaras de Comercio -RUES- a febrero de 2019 se encuentran activas en el Registro Mercantil 10.899 empresas dedicadas a Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico, lo que representa el 1,1% del total de empresas de comercio activas en el país[51].

(b) Tamaño de las empresas activas en el Registro Mercantil

En esta categoría el 52,20% de las empresas son Mipyme y en su mayoría microempresas (51,07%).

50 DANE (2012) Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.
51 RUES. Matriculas e inscripciones activas. Cálculo Colombia Compra Eficiente

Gráfica 11 Tamaño de las empresas de utensilios domésticos



Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente, base RUES 2019.

(c) Estructura empresarial de las empresas del sector

En lo que se refiere a la forma jurídica de las empresas dedicadas a la comercialización de utensilios domésticos, según lo reportado en el RUES, el 76,07% de las unidades productivas están compuestas por personas naturales, mientras que el 23,93% están organizadas como personas jurídicas o sociedades.

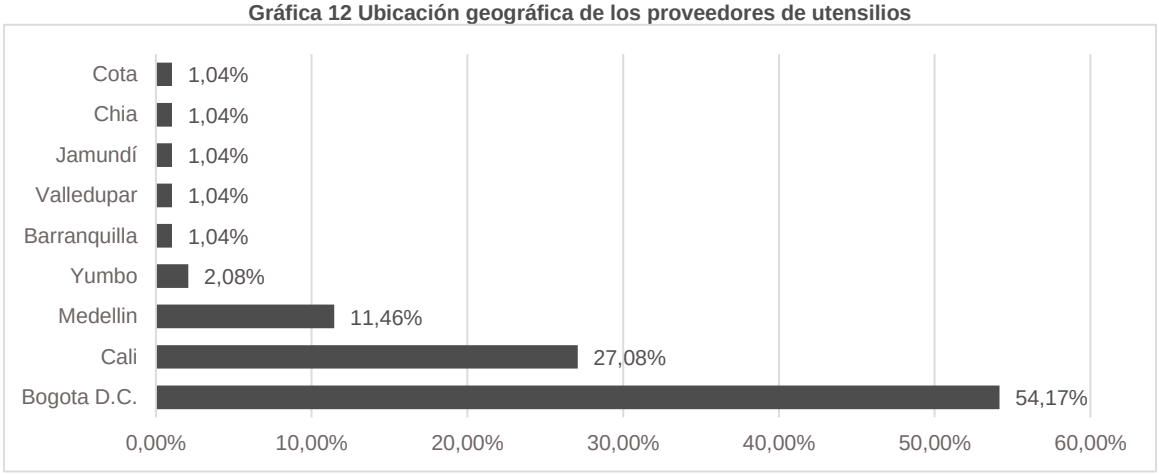
(d) Empresas del sector con información financiera EMIS

Con el código CIIU G4755 se encontraron 95 empresas dedicadas al comercio de utensilios domésticos con su información financiera registrada ante la Cámara de Comercio[52].

Según la información registrada en EMIS, el 54,17% de las empresas de Fabricación de Muebles del país que tienen información financiera reportada ante la Cámara de Comercio, se encuentran localizadas en la ciudad de Bogotá, mientras que un 27,08% están ubicadas en la ciudad de Cali.

52 Emis 2019. Cálculos Colombia Compra Eficiente.

Gráfica 12 Ubicación geográfica de los proveedores de utensilios

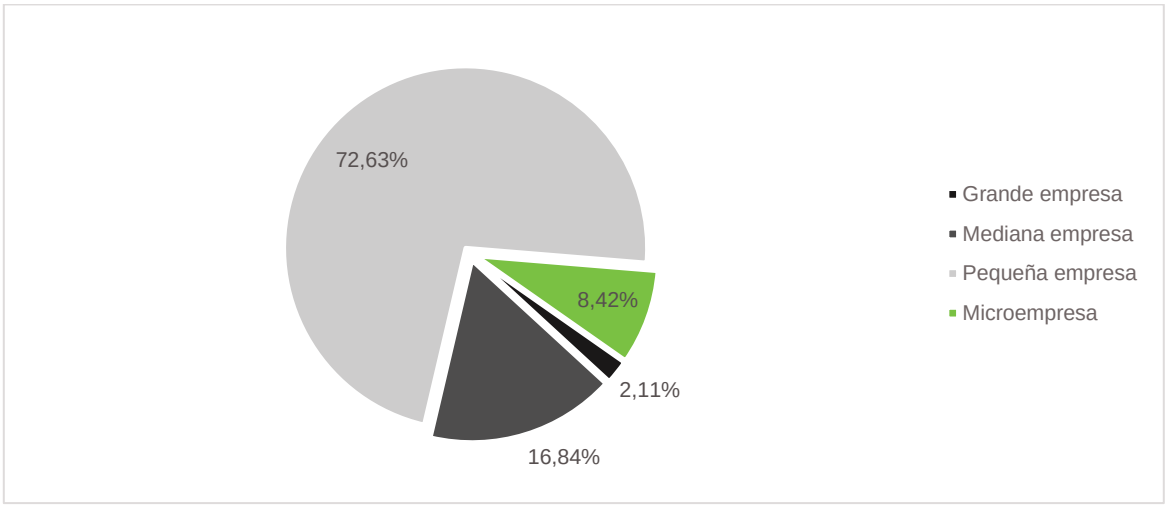


Fuente: EMIS 2019 elaboración Colombia Compra Eficiente.

(e) Tamaño de las empresas con información financiera reportada en EMIS

A diferencia de los reportado ante el RUES, según las empresas registradas en la base de la plataforma EMIS, el 72,63% son pequeñas empresas, mientras que sólo un 8,42% son microempresas.

Gráfica 13 Tamaño empresas del sector EMIS



Fuente: EMIS 2019. Cálculos Colombia Compra Eficiente.

En la Tabla 2 Colombia Compra Eficiente presenta las 25 principales empresas del sector mobiliario según el valor de los activos reportados ante la plataforma EMIS.

Tabla 2 Principales empresas Proveedoras de utensilios por valor de activos

No.	Empresas	Ciudad	Activos totales Valor en millones 2017 por moto (%)	Participación
1	Almacenes Máximo S.A.S.	Bogotá D.C.	$328.708	58,37%
2	Rena Ware de Colombia S.A.S.	Bogotá D.C.	$40.363	7,17%
3	Distribuidora Matec S.A.S.	Medellín	$22.000	3,91%

No.	Empresas	Ciudad	Activos totales Valor en millones 2017 por moto (%)	Participación
4	Invermusic Ge S.A.S.	Bogotá D.C.	$11.516	2,04%
5	Ortizo S.A.	Bogotá D.C.	$10.885	1,93%
6	Pulgarin Monsalve Jorge Ivan	Bogotá D.C	$8.965	1,59%
7	Otavi S.A.S.	Bogotá D.C.	$6.927	1,23%
8	Cacharreria los Marinillos y CIA Ltda	Medellín	$6.851	1,22%
9	Mega Shop Tv Ltda.	Bogotá D.C.	$6.775	1,20%
10	Nikken Colombia Ltda	Bogotá D.C.	$4.788	0,85%
11	Inversiones Pomar Roa & Cia S.A.S. - Cerrada	Bogotá D.C.	$4.689	0,83%
12	B B & B Bed Bath & Barrel S.A.S.	Bogotá D.C.	$4.603	0,82%
13	Leo Platz H y Cia S. en C.	Bogotá D.C.	$4.584	0,81%
14	Nader Cardona Olga Liliana	Cali	$4.346	0,77%
15	Kalagas S.A.S.	Bogotá D.C.	$4.164	0,74%
16	Inversiones Camada Sas	Cali	$3.822	0,68%
17	Jimenez Yepes Jose Alonso	Cali	$3.811	0,68%
18	Labexco S.A.S.	Bogotá D.C	$3.760	0,67%
19	Escobar Gil Rosario	Bogotá D.C.	$3.673	0,65%
20	Leon Verdugo Guillermo Antonio	Bogotá D.C.	$3.659	0,65%
21	Arana Castro Johan Alberto	Bogotá D.C	$3.214	0,57%
22	Maldonado Paiba Luis Edgar	Bogotá D.C.	$2.666	0,47%
23	Eurolink S.A.S. Trading & Projects	Bogotá D.C	$2.569	0,46%
24	Msc Bikes Colombia S.A.S.	Yumbo	$2.549	0,45%
25	Inversiones Allegro S.A.S.	Bogotá D.C.	$2.438	0,43%
	Subtotal	**25**	**$502.325**	**89,19%**
	Total general	**95**	**$563.166**	**100%**

Fuente: EMIS 2019, cálculos Colombia Compra Eficiente

3. Proveedores de equipos electrodomésticos G4644 comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico

El comercio al por mayor de todo tipo de electrodomésticos y gasodomésticos: refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, máquinas lavaplatos, aspiradoras, aparatos para calefacción, hornos, asadores, estufas, calentadores, entre otros, para uso doméstico.

- **Empresas del sector registradas en las Cámaras de Comercio**

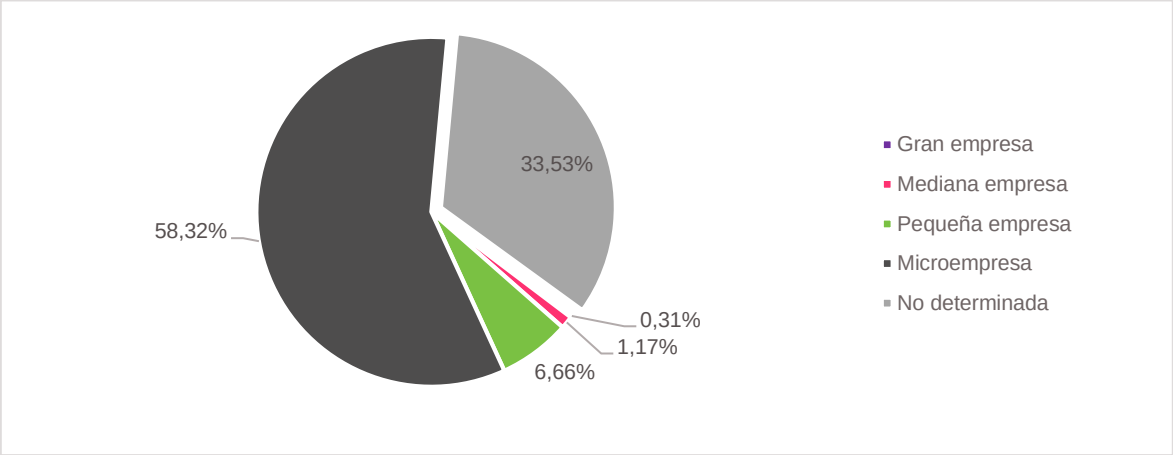
De acuerdo con la información reportada ante el Registro Único Empresarial y Social de las Cámaras de Comercio -RUES- a febrero de 2019 se encuentran activas en el Registro Mercantil 2.896 empresas dedicadas al comercio al por mayor de electrodomésticos, lo que representa el 0,29% del total de empresas de Industrias Manufactureras activas en el país[53].

- **Tamaño de las empresas activas en el Registro Mercantil**

Las empresas del sector se componen en su mayoría por microempresas, la cuales representan el 58,32% del total de empresas activas. En este sentido el 66,16% de las unidades productivas dedicadas al comercio de por mayor de electrodomésticos son Mipyme.

53 RUES. Matriculas e inscripciones activas. Cálculo Colombia Compra Eficiente

Gráfica 14 Tamaño empresas de Fabricación de Muebles



Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente, base RUES 2019.

- **Estructura empresarial de las empresas del sector**

En lo que se refiere a la forma jurídica de las empresas dedicadas a la Fabricación de Muebles, según lo reportado en el RUES, el 81,08% de las unidades productivas están compuestas por personas naturales, mientras que el 18,92% están organizadas como personas jurídicas o sociedades.

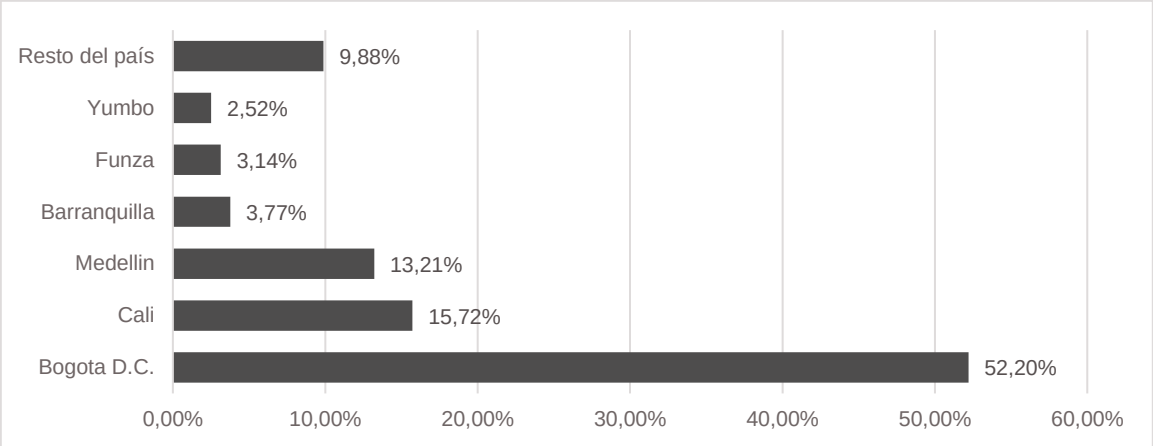
- **Empresas del sector con información financiera EMIS**

Con el código CIIU G4644 se encontraron 159 empresas dedicadas al comercio de electrodomésticos con su información financiera registrada ante la Cámara de Comercio[54].

Según la información registrada en EMIS, el 52,20% de las empresas de comercio de electrodomésticos del país que tienen información financiera reportada ante la Cámara de Comercio, se encuentran localizadas en la ciudad de Bogotá, mientras que un 15,72%% están ubicadas en la ciudad de Cali.

54 Emis 2019. Cálculos Colombia Compra Eficiente.

Gráfica 15 Ubicación geográfica de los proveedores de utensilios

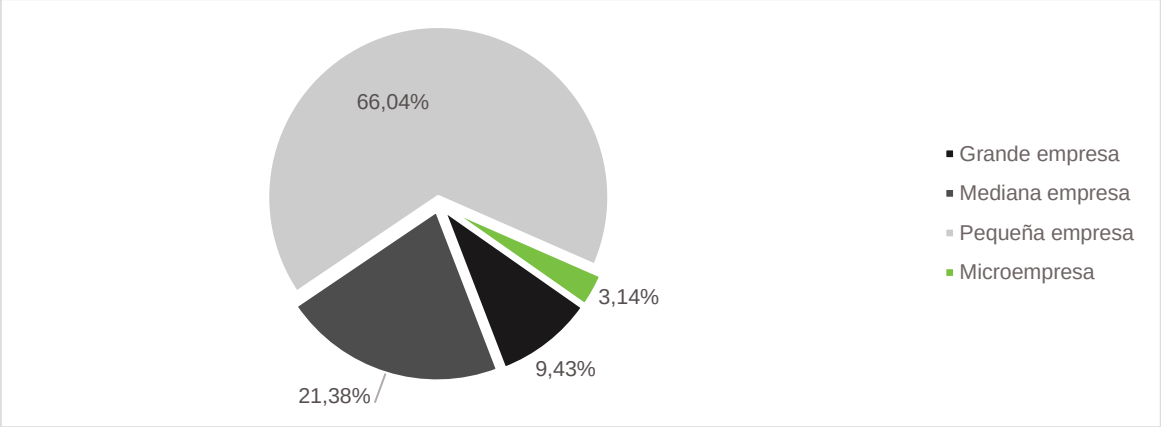


Fuente: EMIS 2019 elaboración Colombia Compra Eficiente.

- **Tamaño de las empresas con información financiera reportada en EMIS**

A diferencia de los reportado ante el RUES, según las empresas registradas en la base de la plataforma EMIS, el 66,04% son pequeñas empresas, mientras que sólo un 3,14% son microempresas.

Gráfica 16 Tamaño empresas del sector EMIS



Fuente: EMIS 2019. Cálculos Colombia Compra Eficiente.

En la Tabla 3, Colombia Compra Eficiente presenta las 25 principales empresas del sector mobiliario según el valor de los activos reportados ante la plataforma EMIS.

Tabla 3 Principales empresas proveedoras de electrodomésticos por valor de activos

No.	Empresas	Ciudad	Activos totales Valor en millones 2017	Participación por moto (%)
1	Industrias Haceb S.A.	Copacabana	$ 766.951	26,13%
2	Lg Electronics Colombia Limitada	Bogotá D.C.	$ 406.023	13,83%
3	Mabe Colombia S.A.S.	Manizales	$ 379.160	12,92%
4	Nec de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	$ 170.817	5,82%
5	Whirlpool Colombia S.A.S.	Bogotá D.C.	$ 145.721	4,96%
6	Electrojaponesa S.A.	Cali	$ 126.375	4,30%

No.	Empresas	Ciudad	Activos totales Valor en millones 2017	Participación por moto (%)
7	Spectrum Brands Colombia S.A.	Bogotá D.C..	$ 113.917	3,88%
8	Oster de Colombia Ltda - Cerrada	Cali	$ 80.144	2,73%
9	Sony Colombia S.A.	Funza	$ 65.637	2,24%
10	Electrolux S.A.	Bogotá D.C..	$ 52.001	1,77%
11	Hy Cite Enterprises Colombia S.A.S.	Bogotá D.C..	$ 46.368	1,58%
12	Distribuidora Kiramar S.A.S.	Bello	$ 45.368	1,55%
13	Inverprimos S.A.S.	Medellín	$ 41.975	1,43%
14	Alca Ltda	Bucaramanga	$ 39.310	1,34%
15	Comercializadora Santander S.A.S.	Bogotá D.C.	$ 36.628	1,25%
16	Friocosta S.A.	Montería	$ 20.354	0,69%
17	C C Aires S.A.S.	Barranquilla	$ 17.034	0,58%
18	Integrales Colombia S.A.S.	Medellín	$ 14.623	0,50%
19	Comercializadora Nuevo Milenio S.A.S.	Funza	$ 13.612	0,46%
20	Electrovillegas S.A.S.	Sabaneta	$ 13.334	0,45%
21	L C I Distributors Colombia S.A.S.	Cota	$ 13.164	0,45%
22	Gama Colombia Ltda	Bogotá D.C.	$ 12.412	0,42%
23	Mirage Colombia S.A.S.	Yumbo	$ 11.654	0,40%
24	Provider Cia S.A.S.	Cali	$ 11.097	0,38%
25	Bsh Electrodomesticos S.A.S.	Bogota D.C.	$ 10.891	0,37%
	Subtotal	**25**	**$ 2.654.570**	**90,43%**
	Total general	**159**	**$ 2.935.654**	**100%**

Fuente: EMIS 2019 elaboración Colombia Compra Eficiente.

C. Estructura de costos

1. Estructura de costos de la industria de acuerdo con la EAM

En la Encuesta Anual Manufacturera del año 2017 se encuentra incluida una estructura de costos y gastos de operación, administración y ventas presentada para la industria de la fabricación del mueble, que permite un mayor conocimiento del comportamiento del sector. La estructura planteada en la EAM se ve reflejada en la Tabla 4.

Tabla 4 Estructura de costos y gastos según la EAM

Concepto	Notas del componente	Porcentaje de participación
Costo de materias primas, materiales y empaques consumidos		38%
Costos laborales de producción	Corresponde a los costos laborales del personal de producción, permanente y temporal, contratado directamente	14%
Gastos de producción	incluye entre otros: gastos por subcontratación industrial gastos por labores industriales a domicilio, servicios contratados con terceros gastos por servicios de reparación y mantenimiento, accesorios y repuestos consumidos, arrendamiento de bienes inmuebles y de maquinaria y equipo, etc.	13%
Variación de inventarios, de productos en proceso y terminados		0,83%
Costo de materias primas, materiales y empaques, vendidos sin transformar		0,54%
Costos de productos vendidos sin transformar	Incluye costo de venta de productos y materias primas no fabricados por el establecimiento	6%

Concepto	Notas del componente	Porcentaje de participación
Gastos laborales de admón. y ventas	Corresponde a los costos laborales del personal de administración y ventas, permanente y temporal, contratado directamente	7,77%
Otros gastos de admón. y ventas	Incluye entre otros servicios públicos, honorarios y servicios técnicos, papelería y suministros de oficina, publicidad y propaganda, impuestos directos, seguros, depreciación causada, arrendamiento de bienes inmuebles y alquiler de maquinaria y equipo	19,86%
Total		100%

Fuente: EAM, DANE 2017.Elaboración Colombia Compra Eficiente.

2. Estructura de costos

En las mesas de trabajo realizadas con los Proveedores del actuales AM de Dotación Escolar, manifestaron que la estructura de costos planteada en el Estudio de Mercado de la Primera Generación del Acuerdo era congruente con la actualidad y no ha presentado variaciones.

De acuerdo con lo anterior, Colombia Compra Eficiente presenta la estructura de costos de la misma manera que fue planteada. Las estructuras de costos de cada grupo contienen los siguientes componentes: (i) insumos; (ii) mano de obra; (iii) flete; (iv) embalaje; y (v) costo de fabricación. El peso de cada componente en la estructura de costos es el promedio de lo señalado por los Proveedores en las mesas de trabajo.

La Tabla 5 resume la estructura de costos para cada grupo de productos de Dotación Escolar.

Tabla 5 Estructura de costos por grupo de productos

Componente	**Descripción** del componente	**Sillas, mesas, muebles móviles, muebles de almacenamiento, cubículos y puestos de oficina**	**Tableros**	**Sofás**	**Papeleras y canecas**	**Estanterías, mesones, mesones con poceta y estufas (en acero inoxidable)**
Insumos	Es el costo asociado a la adquisición de todas las materias primas necesarias para el Mobiliario Escolar. Los principales insumos usados en la fabricación de Mobiliario Escolar son: (i) lámina; (ii) madera; (iii) plástico; y (iv) pintura	47%	60%	40%	50%	45%
Mano de obra	Son los costos asociados a la mano de obra necesaria para la producción de la Dotación Escolar.	18%	10%	20%	15%	22%
Flete	Es el costo asociados a transportar y entregar la Dotación Escolar en donde la	10%	15%	20%	10%	20%

Componente	Descripción del componente	Sillas, mesas, muebles móviles, muebles de almacenamiento, cubículos y puestos de oficina	Tableros	Sofás	Papeleras y canecas	Estanterías, mesones, mesones con poceta y estufas (en acero inoxidable)
	Entidad Estatal lo requiera					
Embalaje	Es el costo en el que incurren los Proveedores por empacar la Dotación Escolar. El empaque puede ser en: (i) icopor; (ii) cartón; o (iii) plástico. El tipo de empaque depende del producto.	2%	3%	4%	1%	2%
Costo de fabricación	Son los costos indirectos en los que incurren los Proveedores. Estos costos incluyen la depreciación de la maquinaria y los costos gastos administrativos, entre otros.	23%	12%	16%	24%	11%
Total		100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: mesa de trabajo con Proveedores de Dotación Escolar.

Según lo reportado por los Proveedores, los componentes de flete y embalaje varían de acuerdo con el tamaño de los productos puesto que un mayor volumen del producto implica un costo más alto de transporte y un empaque más grande por unidad. El componente del flete varía también respecto a la lejanía del municipio de entrega y su accesibilidad.

Frente a la estructura de costos planteada por la EAM existen variaciones en la participación de los componentes dentro de los procesos de producción, aunque presentan semejanzas. En el caso de los insumos o materias primas, en ambas estructuras representan el mayor peso porcentual dentro de los costos de producción, sin embargo, en la estructura propuesta por los Proveedores la participación de este concepto es, en promedio, del 48%, mientras que en la propuesta por la EAM representa el 38%.

Un caso similar sucede con los costos de la mano de obra, los cuales representan el 14% dentro de las cifras reportadas por la EAM y un 17% en la estructura presentada por Colombia Compra Eficiente. Los costos y gastos de producción son de los componentes que tienen mayor representación no obstante varían de un 13% según la EAM a un 17% según Colombia Compra Eficiente.

D. Análisis de precios

Para el análisis de precios de los Bienes del AM de Dotación Escolar, Colombia Compra Eficiente consultó la TVEC como fuente de información, teniendo en cuenta las Órdenes de Compra de la primera generación del AM de Dotación Escolar.

El futuro es de todos · Gobierno de Colombia

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

1. Análisis de precios del Catálogo de Dotación Escolar frente a Órdenes de Compra[55]

Colombia Compra Eficiente analizó los precios ofrecidos por los Proveedores en la Catálogo del proceso de LP-AMP-089-2016 de la Primera Generación del Acuerdo Marco para cada una de las regiones en las que se encuentra dividido el AM y estableció un valor promedio, posteriormente verificó el precio promedio de cada Bien en las Órdenes de Compra y estableció la diferencia.

Los valores expresados en la Tabla 6 corresponden a los precios reportados en el Catálogo de Dotación Escolar de la TVEC y hacen referencia a los precios máximos ofrecidos por los Proveedores. Los precios expresados en la Tabla 6 no incluyen el IVA.

Tabla 6 Precios del Catálogo frente a precios de las Órdenes de Compra

Bienes vendidos en la Primera Generación	Precio promedio Región 1	Precio promedio Región 2	Precio promedio Región 3	Precio promedio de regiones (a)	Precio promedio Orden de Compra (b)	Diferencia porcentual (a y b)
Puesto de trabajo aula secundaria	$ 164.425	$ 176.550	$ 248.097	$ 196.357	$ 107.731	-45,14%
Puesto de trabajo aula primaria	$ 158.749	$ 171.586	$ 240.120	$ 190.151	$ 102.063	-46,33%
Aula secundaria	$ 22.103.646	$ 23.029.241	$ 26.968.853	$ 24.033.913	$ 5.263.125	-78,10%
Aula primaria	$ 21.863.330	$ 22.777.154	$ 26.620.356	$ 23.753.614	$ 5.200.187	-78,11%
Puesto de comedor	$ 1.163.461	$ 1.235.187	$ 1.642.891	$ 1.347.180	$ 670.109	-50,26%
Mueble de almacenamiento aula con tres cajones	$ 730.116	$ 764.706	$ 1.001.335	$ 832.052	$ 544.080	-34,61%
Puesto de trabajo preescolar	$ 298.485	$ 319.078	$ 439.786	$ 352.450	$ 225.200	-36,10%
Puesto de trabajo docente	$ 327.908	$ 349.142	$ 451.310	$ 376.120	$ 232.675	-38,14%
Aula preescolar	$ 13.441.939	$ 14.030.713	$ 16.652.095	$ 14.708.249	$ 4.507.315	-69,36%
Tablero para marcador borrable	$ 231.348	$ 240.966	$ 298.994	$ 257.102	$ 195.790	-23,85%
Aula Tim	$ 23.979.159	$ 25.349.989	$ 32.443.988	$ 27.257.712	$ 17.127.743	-37,16%
Comedor-cocina 3	$ 36.945.084	$ 37.857.564	$ 42.765.768	$ 39.189.472	$ 36.808.168	-6,08%
Bibliobanco	$ 577.052	$ 603.282	$ 629.512	$ 603.282	$ 621.859	3,08%
Estante de biblioteca 1	$ 713.860	$ 752.180	$ 991.938	$ 819.326	$ 483.635	-40,97%
Puesto de trabajo aula preescolar	$ 1.371.417	$ 1.463.703	$ 2.000.716	$ 1.611.945	$ 1.005.254	-37,64%
Comedor-cocina 1	$ 14.320.446	$ 14.659.462	$ 16.309.522	$ 15.096.477	$ 13.920.686	-7,79%

55 El precio promedio de las regiones es calculado con nueve (9) proveedores que continuaron en la prórroga del AMP en mayo de 2018.

Fuente: TVEC. Cálculos Colombia Compra Eficiente.

Como resultado, Colombia Compra Eficiente identificó que las mayores variaciones del precio del Catálogo frente al precio de venta en la Orden de Compra se presentaron en las aulas de primaria, secundaria y preescolar; situaciones en las que el precio de venta final estuvo hasta un 78% por debajo del precio del Catálogo (ver Tabla 6).

2. Análisis de precios de las Órdenes de Compra

En el análisis de precios de las Órdenes de Compra de la TVEC, Colombia Compra Eficiente seleccionó los Bienes con mayor valor de ventas durante la vigencia del AM de Dotación Escolar a febrero de 2019 y cálculo el precio promedio con IVA incluido, luego analizó el precio máximo y mínimo de ventas.

Tabla 7 Precios de las Órdenes de Compra

Bienes vendidos en la Primera Generación	Cantidad promedio comprada	Precio máximo	Preció mínimo	Precio promedio orden de compra
Puesto de trabajo aula secundaria	1.558	$ 196.876	$ 103.590	$ 127.617
Puesto de trabajo aula primaria	1.958	$ 193.045	$ 96.142	$ 120.832
Aula secundaria	39	$ 8.381.427	$ 4.900.003	$ 6.256.111
Aula primaria	46	$ 8.220.849	$ 4.618.152	$ 6.179.704
Puesto de comedor	141	$ 1.186.932	$ 530.956	$ 796.553
Mueble de almacenamiento aula con tres cajones	161	$ 983.107	$ 512.007	$ 645.195
Puesto de trabajo preescolar	314	$ 461.720	$ 196.774	$ 267.244
Pupitre bachillerato mesa y silla	10.000	$ 170.268	$ 170.268	$ 170.268
Puesto de trabajo docente	124	$ 569.948	$ 87.182	$ 275.690
Pupitre primaria mesa y silla	9.000	$ 161.963	$ 161.963	$ 161.963
Aula preescolar	14	$ 7.438.452	$ 4.147.838	$ 5.356.569
Silla de puesto de trabajo secundaria	6.992	$ 46.189	$ 29.860	$ 39.087
Tablero para marcador borrable	165	$ 393.170	$ 133.018	$ 231.455
Aula Tim	3	$ 29.513.428	$ 15.884.893	$ 20.382.014
Puesto universitario diestro	11.180	$ 114.094	$ 114.094	$ 114.094
Mesa puesto de trabajo básica primaria	12.313	$ 88.661	$ 73.785	$ 81.755
Comedor-cocina 3	3	$ 46.571.571	$ 38.127.600	$ 43.801.720
Bibliobanco	432	$ 793.333	$ 686.692	$ 740.012
Estante de biblioteca 1	107	$ 844.980	$ 400.362	$ 574.209
Silla interlocutora	4.840	$ 129.340	$ 129.340	$ 129.340
Puesto de trabajo aula preescolar	43	$ 1.519.525	$ 869.047	$ 1.185.559
Silla de puesto de trabajo primaria	7.619	$ 39.864	$ 29.481	$ 34.672
Comedor-cocina 1	5	$ 17.427.149	$ 14.714.554	$ 16.502.192

Fuente: TVEC. Cálculos Colombia Compra Eficiente.

E. Análisis financiero del sector

Dada la diversidad de los Bienes que contempla el Manual de Dotación Escolar del Ministerio de Educación Nacional y las diferencias que existen entre las empresas proveedoras de cada Bien, Colombia Compra Eficiente agrupó las empresas para realizar el análisis financiero del sector teniendo en cuenta los siguientes criterios: (i) actividades según el código Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU- y (ii) bienes que comercializan según los productos de Dotación Escolar.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Teniendo en cuenta los criterios anteriores, Colombia Compra Eficiente encontró que los proveedores de Mobiliario Escolar y Mobiliario de Cocina se encuentran bajo el mismo código CIIU C3110 “Fabricación de Muebles” que incluye muebles de todo tipo (hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles) y la Fabricación de Muebles de cocina, entre otros.

En cuanto al fortalecimiento de los bienes, el menaje para cocina y comedor como parte de la Dotación Escolar, Colombia Compra Eficiente agrupó los proveedores que reúne el código CIIU G4755 “comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico”, dado que contempla los utensilios de uso doméstico como cubiertos, vajillas, entre otros.

De igual forma, Colombia Compra Eficiente identificó a los proveedores clasificados en el código G4644 “comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico”, el cual incluye la comercialización de todo tipo de electrodomésticos y gasodomésticos: refrigeradores, máquinas lavaplatos, estufas, calentadores, entre otros.

No obstante, al analizar la forma de contratación de las Entidades Estatales a través de la plataforma SECOP, Colombia Compra Eficiente evidenció que generalmente cuando las entidades adquieren el menaje y los utensilios de cocinas para atender la alimentación escolar de cada Institución Educativa, generalmente incluyen los equipos de cocina como electrodomésticos en un mismo Proceso de Contratación. Esta situación puede obedecer a diferentes razones, entre las cuales están (i) agilidad en los Procesos de Contratación; (ii) agregación de demanda de las Entidades Estatales para satisfacer la necesidad de adecuación de los espacios para el PAE y (iii) cuantía de los procesos para modalidad de contratación.

En este sentido Colombia Compra Eficiente agrupó a los proveedores de comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico (G4755) con los proveedores de comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico (G4644) en una sola categoría, donde será analizado el comportamiento financiero de estas empresas, obedeciendo a la forma de contratación del país.

Colombia Compra Eficiente revisó la información de los diferentes proveedores del país de acuerdo con la clasificación anterior, en la plataforma de información EMIS para analizar el comportamiento financiero del sector. Para este análisis, filtró las empresas utilizando los códigos CIIU: (i) C3110 “Fabricación de Muebles”, (ii) G4755 comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico y (iii) G4644 comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico. La plataforma EMIS obtiene esta información a partir de la auditoría realizada por Cámaras de Comercio a más de 170.000 empresas en Colombia.

Una vez obtenida la información de EMIS, Colombia Compra Eficiente filtra la base de datos teniendo en cuenta únicamente las empresas que reportaron sus indicadores financieros además tienen en cuenta que la información financiera corresponda al año fiscal de referencia, 2017.

Colombia Compra Eficiente eliminó los datos atípicos que podrían distorsionar la muestra con el fin de presentar indicadores que reflejen la actualidad financiera de las empresas que componen cada grupo, utilizando el estadístico de media podada, el cual consiste en eliminar datos atípicos que no reflejen la realidad de la mayoría de las empresas del mercado bajo análisis.

1. Mobiliario Escolar y de cocina (C3110 Fabricación de Muebles)

En la siguiente tabla Colombia Compra Eficiente presenta los indicadores financieros de 355 empresas registradas bajo el CIIU C3110 “Fabricación de Muebles” que cumple con los parámetros

anteriores. Los indicadores financieros presentados evalúan la capacidad financiera y organizacional de las empresas del sector mobiliario.

Tabla 8 Indicadores financieros sector mobiliario – C3110 (2017)

Estadísticas descriptivas	Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Razón de cobertura de intereses
Promedio	2,48	50,10%	21,53%	8,66%	-8,39
Mediana	1,94	49,1%	15,5%	7,2%	-2,00
Desviación estándar	1,857	22,6%	28,3%	11,1%	23,78
Mínimo	0,04	3,5%	-68,8%	-70,3%	-131,86
Máximo	9,84	153,9%	205,1%	62,7%	15,99
No. de empresas	355	355	339	342	40

Fuente: cálculos Colombia Compra Eficiente con base en EMIS.

En el caso de las empresas del sector de Fabricación de Muebles (C3110), Colombia Compra Eficiente analizó un total de 394 empresas, una vez calculados los indicadores, procedió a eliminar 40 empresas cuyos indicadores se situaban en los extremos mínimos y máximos de la muestra.

La muestra analizada de empresas dedicadas a la Fabricación de Muebles presenta, por lo general, una liquidez positiva. Así mismo, gran parte de las empresas de la muestra presentan rentabilidad del patrimonio y del activo positivas y niveles de endeudamiento por debajo del 60%. Respecto a la razón de cobertura de intereses, las observaciones de la muestra presentan una dispersión muy alta por lo que no se puede obtener información precisa del sector.

2. Utensilios y menaje de cocina (G4755 comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico)

En la siguiente tabla Colombia Compra Eficiente presenta los indicadores financieros de 85 empresas registradas bajo el CIIU G4755 “comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico” que cumple con los parámetros anteriores. Los indicadores financieros presentados evalúan la capacidad financiera y organizacional de las empresas del sector.

Tabla 9 Indicadores financieros de las empresas de utensilios-G4755 (2017)

Estadísticas descriptivas	Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Razón de cobertura de intereses
Promedio	2,40	52,5%	18,88%	7,90%	-2
Mediana	1,82	49,6%	14,97%	6,09%	-1,64
Desviación estándar	1,88	0,29	23,87%	11,34%	1,89
Mínimo	0,38	3,9%	-66,43%	-32,39%	-5,46
Máximo	9,73	175,2%	91,94%	33,07%	0,20
No. de empresas	85	85	83	83	8

Fuente: cálculos Colombia Compra Eficiente con base en EMIS.

La muestra de las empresas del sector de comercio de utensilios domésticos (G4755) estaba compuesta por un total de 95 empresas, una vez calculados los indicadores, Colombia Compra Eficiente procedió a eliminar 10 empresas cuyos indicadores se situaban en los extremos mínimos y máximos de la muestra.

Las empresas dedicadas a la comercialización de utensilios domésticos analizadas en la muestra presentan una liquidez positiva evidenciando que este sector cuenta con una alta capacidad para asumir las obligaciones de corto plazo. De igual manera las empresas analizadas presentan

rentabilidad del patrimonio y del activo positivas. Al igual que las empresas del sector mobiliario, sus niveles de endeudamiento oscilan entre el 40% y 50%.

3. Electrodomésticos (G4644 comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico)

En la Tabla 10 Colombia Compra Eficiente presenta los indicadores financieros de 159 empresas registradas bajo el CIIU G4644 “comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico” que cumple con los parámetros anteriores.

Tabla 10 Indicadores financieros de las empresas de utensilios-G4644 (2017)

Estadísticas descriptivas	Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Razón de cobertura de intereses
Promedio	2,40	61,4%	23,4%	6,7%	-392
Mediana	1,74	59,4%	18,8%	6,41%	-1,64
Desviación estándar	1,80	31,3%	30,8%	14,11%	2205,10
Mínimo	0,13	10,4%	-66,4%	-67,28%	-12.271,00
Máximo	9,66	181,3%	125,4%	48,63%	220,12
No. de empresas	124	124	124	124	31

Fuente: cálculos Colombia Compra Eficiente con base en EMIS.

Para la identificación de los indicadores de las empresas comercializadoras de electrodomésticos, Colombia Compra Eficiente eliminó de la muestra 35 empresas cuyos indicadores se encontraban en los extremos de la muestra ocasionando una alta dispersión.

Los niveles de endeudamiento de las empresas de este sector son superiores al 60%, sin embargo, su liquidez es positiva reflejando que el sector tiene mayor probabilidad de responder con sus obligaciones financieras. Por otra parte, generación de utilidad operacional de estas empresas es positiva teniendo en cuenta que la media de la rentabilidad del patrimonio es del 18,8%.

4. Utensilios y menaje de cocina (G4755 comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico), comercio al por mayor de otros utensilios domésticos N.C.P. (G4649) y electrodomésticos (G4644 comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico)

En la Tabla 11, Colombia Compra Eficiente presenta los indicadores financieros de 251 empresas registradas bajo los CIIU G4644, G4755 y G4649; que cumplen con los parámetros anteriores.

Tabla 11 indicadores financieros empresas utensilios y electrodomésticos

Estadísticas descriptivas	Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Razón de cobertura de intereses
Promedio	2,57	0,52	0,23	0,10	-4,43
Mediana	1,90	0,54	0,19	0,08	-2,55
Desviación estándar	1,90	0,23	0,21	0,08	6,75
Mínimo	0,13	0,04	-0,29	-0,04	-35,36
Máximo	10,06	0,94	0,95	0,34	5,22
No. de empresas	251,00	251,00	243,00	243,00	39,00

Fuente: cálculos Colombia Compra Eficiente con base en EMIS.

De acuerdo con la información analizada, Colombia Compra Eficiente evidenció que los niveles de endeudamiento de las empresas de este sector son superiores al 50%, sin embargo, su liquidez es positiva reflejando que el sector tiene mayor probabilidad de responder con sus obligaciones financieras. Por otra parte, generación de utilidad operacional de estas empresas es positiva teniendo en cuenta que la media de la rentabilidad del patrimonio es del 23%.

V. Análisis de la demanda

Colombia Compra Eficiente busca a través del análisis de la demanda de las Entidades Estatales, determinar las necesidades de las Entidades Estatales para la adquisición Dotación Escolar a través del análisis de sus procesos de contratación disponibles en SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual.

Para completar la información anterior, Colombia Compra Eficiente también consultó diferentes bases de datos a través de la plataforma de datos abiertos del SECOP, en la cual se revisó información de (i) contratos de Dotación Escolar en SECOP I, (ii) contratos de Dotación Escolar en SECOP II y (iii) Plan Anual de Adquisiciones -PAA.

Adicionalmente, Colombia Compra Eficiente a través del MEN, obtuvo información sobre las obras de infraestructura que se están ejecutando en las diferentes Instituciones Educativas, con el objetivo de estimar la demanda futura de adecuaciones y Dotación Escolar.

A. Análisis de Tienda Virtual del Estado Colombiano[56]

A continuación, se presenta el análisis de las diferentes Órdenes de Compra que ha presentado el Acuerdo Marco de Dotación Escolar a febrero de 2019.

1. Entidades Compradoras del Acuerdo Marco de Dotación Escolar (Primera Generación)

La Primera Generación del Acuerdo Marco comenzó a operar en junio de 2016 y tuvo una vigencia de tres (3) años, periodo que contempla la modificación de prórroga firmada en de mayo de 2018. El valor de las Órdenes de Compra a febrero de 2019 fue de $64.828 millones. El 77,18% del valor total de las Órdenes de Compra correspondió a las entidades no obligadas y el comportamiento de ventas se presenta a continuación en la Tabla 12.

Tabla 12 Resultados Primera Generación del Acuerdo Marco

Año	Entidades Compradoras	No. de Órdenes de Compra	Valor Órdenes de Compra	Porcentaje valor Órdenes de Compra
2016	No obligada	12	$3.107.128.983	96,66%
	Obligada	2	$107.387.204	3,34%
	Subtotal	**14**	**$3.214.516.187**	**4,96%**
2017	No obligada	30	$13.615.430.359	81,56%
	Obligada	18	$3.079.062.392	18,44%

56 Las cifras presentadas en el análisis de la TVEC, pueden presentan algunas variaciones, debido a que son consultadas de fuentes diferentes debido a la naturaleza de los datos.

Año	Entidades Compradoras	No. de Órdenes de Compra	Valor Órdenes de Compra	Porcentaje valor Órdenes de Compra
	Subtotal	**48**	**$16.694.492.751**	**25,75%**
2018	No obligada	39	$33.309.092.038	74,15%
	Obligada	14	$11.610.176.561	25,85%
	Subtotal	**53**	**$44.919.268.598**	**69,29%**
	Total general	**114**	**$64.828.277.536**	**100%**

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La Tabla 13 muestra las 23 Entidades Estatales que adquirieron el 96,65% del valor de total de Dotación Escolar al amparo de la Primera Generación del Acuerdo Marco. Un 18,30% del valor de las Órdenes de Compra correspondió a la Secretaria de Educación Distrital, seguido por el Ministerio de Educación Nacional con un 14,16% y el Departamento de La Guajira con un 7,7%, aunque la cantidad de Órdenes de Compra de las tres (3) entidades sólo representó el 7,83% del AM.

Tabla 13 Principales Entidades Compradoras de la Primera Generación del Acuerdo Marco en la TVEC

No	Entidad Compradora	Valor Órdenes de Compra	Participación (%)	No. de Órdenes de Compra	Participación (%)
1	Secretaria de educación	$11.862.267.827	18,30%	2	1,74%
2	Ministerio de educación nacional	$ 9.177.212.211	14,16%	6	5,22%
3	Departamento de la guajira	$ 4.994.960.201	7,70%	1	0,87%
4	Municipio de Santiago de Cali - Secretaria de Educación	$ 4.985.093.687	7,69%	1	0,87%
5	Nariño - Alcaldía municipal de Pasto	$ 3.742.307.856	5,77%	3	2,61%
6	Municipio de Bucaramanga - Secretaria de Educación	$ 3.291.089.717	5,08%	3	2,61%
7	Unidad atención reparación integral a victimas	$ 2.967.506.992	4,58%	4	3,48%
8	Alcaldía de Villavicencio	$ 2.690.873.505	4,15%	1	0,87%
9	Secretaria distrital de integración social	$ 2.470.026.597	3,81%	3	2,61%
10	Departamento del Huila	$ 2.134.287.898	3,29%	2	1,74%
11	Alcaldía de Neiva	$ 1.986.615.061	3,06%	3	2,61%
12	Municipio de Medellín	$ 1.717.793.740	2,65%	5	4,35%
13	Ministerio de cultura	$ 1.617.682.889	2,50%	8	6,96%
14	Alcaldía de Ibagué	$ 1.479.767.292	2,28%	4	3,48%
15	Tolima - Gobernación del Tolima	$ 1.448.814.261	2,23%	7	6,09%
16	Alcaldía de armenia	$ 1.383.530.592	2,13%	4	3,48%
17	Cundinamarca - Gobernación de Cundinamarca	$ 1.057.738.470	1,63%	4	3,48%
18	Secretaria de educación departamental del chocó administración temporal del sector educativo	$ 881.766.192	1,36%	4	3,48%

No	Entidad Compradora	Valor Órdenes de Compra	Participación (%)	No. de Órdenes de Compra	Participación (%)
19	Patrimonio autónomo FNGRD Fiduprevisora	$ 741.001.899	1,14%	2	1,74%
20	Gobernación de Bolívar	$ 700.564.019	1,08%	3	2,61%
21	Gobernación de Boyacá	$ 572.574.856	0,88%	3	2,61%
22	Alcaldía Manizales	$ 379.864.571	0,59%	2	1,74%
23	Cundinamarca-Alcaldía municipal de Girardot	$ 375.154.734	0,58%	3	2,61%
	Subtotal	**$62.658.495.067**	**96,64%**	**78**	**67,86%**
	Total general	**$64.828.277.536**	**100%**	**115**	**100%**

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Colombia Compra Eficiente analizó en la Tabla 14 las principales Entidades Compradoras de la Primera Generación de AM según la cantidad de Órdenes de Compra realizadas a febrero de 2019, y evidenció que representaron el 73,80% del total de compras realizadas.

El Ministerio de Cultura realizó, el 6,96% del total de Órdenes del Acuerdo, siendo la entidad con mayor representación en número de Órdenes de Compra, no obstante, el valor de las Órdenes representó el 2,50% del valor total.

Tabla 14 Principales Entidades Compradoras de la Primera Generación del Acuerdo Marco en la TVEC

No	Entidad Compradora	No de Órdenes de Compra	Participación (%)	Valor Órdenes de Compra	Participación (%)
1	Ministerio de Cultura	8	6,96%	$ 1.617.682.889	2,50%
2	Tolima - Gobernación del Tolima	7	6,09%	$ 1.448.814.261	2,23%
3	Ministerio de Educación Nacional	6	5,22%	$ 9.177.212.211	14,16%
4	Municipio de Medellín	5	4,35%	$ 1.717.793.740	2,65%
5	Secretaria de Educación Departamental del Chocó Administración Temporal del Sector Educativo	4	3,48%	$ 881.766.192	1,36%
6	Alcaldía de Ibagué	4	3,48%	$ 1.479.767.292	2,28%
7	Cundinamarca - Gobernación de Cundinamarca	4	3,48%	$ 1.057.738.470	1,63%
8	Unidad Atención Reparación Integral A Victimas	4	3,48%	$ 2.967.506.992	4,58%
9	Alcaldía de Armenia	4	3,48%	$ 1.383.530.592	2,13%
10	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	4	3,48%	$ 44.370.750	0,07%
11	Municipio de Villa de Leyva	3	2,61%	$ 35.178.389	0,05%
12	Municipio de Bucaramanga - Secretaria de Educación	3	2,61%	$ 3.291.089.717	5,08%
13	Secretaria Distrital de Integración Social	3	2,61%	$ 2.470.026.597	3,81%
14	Cundinamarca - Alcaldía de Fusagasugá	3	2,61%	$ 282.847.997	0,44%
15	Departamento Administrativo de la Presidencia de La Republica	3	2,61%	$ 72.750.093	0,11%
16	Gobernación de Bolivar	3	2,61%	$ 700.564.019	1,08%
17	Nariño - Alcaldía Municipal de Pasto	3	2,61%	$ 3.742.307.856	5,77%
18	Gobernación de Boyacá	3	2,61%	$ 572.574.856	0,88%
19	Alcaldía de Neiva	3	2,61%	$ 1.986.615.061	3,06%
20	Cundinamarca-alcaldía Municipal de Girardot	3	2,61%	$ 375.154.734	0,58%
21	alcaldía Manizales	2	1,74%	$ 379.864.571	0,59%
22	Secretaria de Educación	2	1,74%	$ 11.862.267.827	18,30%
23	Risaralda - Municipio de Pereira	2	1,74%	$ 296.604.563	0,46%
	Subtotal	**86**	74,82%	$ 47.844.029.669	73,80%

No	Entidad Compradora	No de Órdenes de Compra	Participación (%)	Valor Órdenes de Compra	Participación (%)
Total general		**115**	100,00%	$ 64.828.277.536	**100,00%**

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en Tienda Virtual del Estado Colombiano.

2. Comportamiento de los Proveedores en el Acuerdo Marco

En la Primera Generación del Acuerdo Marco contó con 14 Proveedores, la prorroga firmada en mayo 2018 contó con la participación de nueve (9) Proveedores que acordaron continuar con el Acuerdo Marco. La Tabla 15 muestra que el Proveedor con mayores ventas fue Inversiones Guerfor S.A, con una participación del 24,83% en el total de las Órdenes de Compra, seguido de Dotaescol Ltda. con una participación del 20,47% e Industrias Metal Madera Inmema Ltda con un 16,95%.

Tabla 15 Proveedores de la Primera Generación del Acuerdo Marco en la TVEC

No.	Proveedores Primera Generación del Acuerdo Marco	Valor Órdenes de Compra	Participación (%)	No. de Órdenes de Compra	Participación (%)
1	Inversiones Guerfor S.A.	$ 16.097.750.291	24,83%	9	7,83%
2	Dotaescol Ltda.	$ 13.271.467.844	20,47%	27	23,48%
3	Industrias Metal Madera Inmema Ltda.	$ 10.987.748.552	16,95%	10	8,70%
4	Manufacturas Sumapaz S.A	$ 8.464.147.773	13,06%	17	14,78%
5	Industrias Cruz Hermanos S.A.	$ 5.870.487.154	9,06%	19	16,52%
6	José Sady Suavita Rojas	$ 3.324.498.209	5,13%	9	7,83%
7	Rafael Bejarano Gualdrón	$ 3.036.624.456	4,68%	4	3,48%
8	Provider Cia. S.A.S.	$ 2.661.568.074	4,11%	6	5,22%
9	Muebles Romero S.A.S.	$ 883.694.113	1,36%	4	3,48%
10	José Alberto Lucena Martínez	$ 129.610.814	0,20%	6	5,22%
11	Archivos funcionales & oficinas eficientes ZZETA S.A.S.	$ 100.404.211	0,15%	3	2,61%
12	Inversiones Giratell Giraldo S.C.A.	$ 276.045	0,00%	1	0,87%
Total general		**$64.828.277.536**	**100%**	**115**	**100%**

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Colombia Compra Eficiente realizó un análisis más detallado del comportamiento de venta de los Proveedores del AM y evidenció que dos (2) de ellos no presentaron ventas en la vigencia del AM antes del periodo prorrogado. Entre lo evidenciado en las mesas de trabajo y el análisis de la información de la TVEC, Colombia Compra Eficiente evidenció que las Entidades Estatales tienen necesidades de Dotación diferentes en términos de cantidad y asimismo los Proveedores cuentan con capacidades de provisión distintas que pueden atender cada Orden de Compra. Esta situación pudo dar lugar a que algunos de los Proveedores se abstuvieran de participar en la Operación Secundaria, debido a la demanda de Bienes de las Entidades Compradoras. En este sentido, Colombia Compra Eficiente considera pertinente ampliar la participación estableciendo diferentes rangos de provisión a través de los cuales proveedores con diferentes capacidades puedan participar.

3. Ventas del Acuerdo Marco según Segmento y Bienes

Respecto a los Bienes adquiridos en la Primera Generación del Acuerdo Marco, la Tabla 16 agrupa el valor de las ventas por los Ítems (Ambiente, Conjunto, Producto) y muestra que el 37,7% de las

ventas se concentraron en los Productos, es decir, Bienes de forma individual; seguidamente se encuentran los Conjuntos con una participación del 33,10% representado en 249 inclusiones en las Órdenes de Compra y más de 120 mil Ítems vendidos.

Es importante tener en cuenta que los Conjuntos corresponden a una modificación del AM justificada por el MEN. Este ítem fue incluido obedeciendo a razones justificadas en las adquisiciones no adecuadas de algunos Productos afectando las dimensiones de las sillas, y mesas y que podrían causar afectaciones físicas a la población usuaria. Por otra parte, el MEN determinó algunas agrupaciones de Productos con el objetivo de facilitar la adquisición de espacios completos.

Tabla 16 Artículos vendidos en la Primera Generación

Ítem	Valor Órdenes de Compra	Participación (%)	Cantidad de Ítems
Ambiente	$ 18.724.548.482	29,11%	2.770
Conjunto	$ 21.292.934.269	33,10%	122.732
Producto	$ 24.310.717.694	37,79%	196.457
Total general	**$ 64.328.200.444**	**100,00%**	**321.959**

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en Tienda Virtual del Estado Colombiano.

De acuerdo con el comportamiento las Órdenes de Compra a febrero de 2019, Colombia Compra Eficiente evidenció que la mayoría de las ventas del Acuerdo Marco están concentradas en el Mobiliario Escolar (81,41%) con más de 270.000 Productos venidos.

De acuerdo con la necesidad expresa de la SED de contratar un mobiliario con características diferentes a las del Manual de Dotaciones del MEN, en la operación de la Primera Generación del Acuerdo Marco de Dotación Escolar, la SED solicitó la inclusión de Bienes que satisficieran esta necesidad. La verificación de las fichas técnicas de la SED fue realizada y aprobada por el MEN. En este sentido y debido al valor tranzado, Colombia Compra Eficiente presenta las cifras del mobiliario de la SED como un Segmento aparte.

Tabla 17 Ventas de TVEC por segmentos en la Primera Generación

Segmento	Valor Órdenes de Compra	Participación (%)	Cantidad de Ítems
Mobiliario de Cocina	$ 2.021.180.507	3,14%	185
Mobiliario Escolar	$ 52.372.582.111	81,41%	270.688
Mobiliario SED	$ 9.934.437.826	15,44%	51.086
Total general	**$ 64.328.200.445**	**100,00%**	**321.959**

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La Tabla 18 muestra los 24 Bienes de la Primera Generación del Acuerdo Marco que representaron el 80,35% de las ventas de Dotación Escolar. Un 20,52% del valor de las Órdenes de Compra correspondió a los puestos de trabajo del aula secundaria y aula primaria que corresponden al Ítem Conjunto, seguido por las aulas de primaria y secundaria de la categoría Ambiente, con una participación del 18,54%.

Tabla 18 Artículos vendidos en la Primera Generación

No.	Bienes vendidos en la Primera Generación	Valor Órdenes de Compra	Participación (%)	No. de Órdenes de Compra
1	Puesto de trabajo aula secundaria	$ 5.756.199.962	10,63%	34
2	Puesto de trabajo aula primaria	$ 5.348.085.053	9,88%	26
3	Aula secundaria	$ 5.234.883.338	9,67%	26
4	Aula primaria	$ 4.798.027.129	8,86%	21
5	Mesa puesto de trabajo básica secundaria	$ 2.322.378.902	4,29%	2
6	Puesto de comedor	$ 2.177.864.243	4,02%	24
7	Mueble de almacenamiento aula con tres cajones	$ 1.876.510.548	3,47%	22
8	Puesto de trabajo preescolar	$ 1.751.627.710	3,24%	26
9	Pupitre bachillerato mesa y silla	$ 1.430.819.500	2,64%	1
10	Puesto de trabajo docente	$ 1.234.853.516	2,28%	39
11	Pupitre primaria mesa y silla	$ 1.224.928.980	2,26%	1
12	Aula preescolar	$ 1.160.942.636	2,14%	20
13	Silla puesto de trabajo secundaria	$ 1.142.471.737	2,11%	5
14	Tablero para marcador borrable	$ 1.090.954.680	2,02%	33
15	Aula Tim	$ 1.081.607.775	2,00%	19
16	Puesto universitario diestro	$ 1.071.905.643	1,98%	1
17	Mesa puesto de trabajo básica primaria	$ 1.021.671.711	1,89%	2
18	Comedor-cocina 3	$ 773.362.450	1,43%	7
19	Bibliobanco	$ 575.820.171	1,06%	2
20	Estante de biblioteca 1	$ 560.324.985	1,04%	13
21	Silla interlocutora	$ 526.056.309	0,97%	1
22	Puesto de trabajo aula preescolar	$ 457.191.740	0,84%	12
23	Silla puesto de trabajo primaria	$ 452.016.645	0,84%	2
24	Comedor-cocina 1	$ 423.192.832	0,78%	6
Total		**$ 43.493.698.195**	**80,35%**	**345**

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Por otra parte, la Primera Generación del Acuerdo Marco agrupaba las diferentes ciudades del país en tres (3) diferentes regiones para la distribución de los Bienes.

En la Tabla 19 esta expresado el comportamiento del valor de las Órdenes de Compra por cada región, evidenciando que, la región uno (1), compuesta por Bogotá D.C y algunos municipios de Cundinamarca presentó el mayor valor de Órdenes de Compra, representando el 47,8% del total vendido. Este comportamiento esta explicado porque dos (2) de las entidades con mayor valor de Órdenes de Compra están localizadas en la capital del país, como el MEN y la SED.

Tabla 19 Valor de las Órdenes de Compra por Regiones

No.	Regiones del Acuerdo Marco	Valor Órdenes de Compra	Participación (%)
1	Región 1	$ 31.039.344.530	47,88%
2	Región 2	$ 27.235.448.710	42,01%
3	Región 3	$ 6.553.208.251	10,11%
	Total general	**$ 64.828.001.491**	**100%**

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en Tienda Virtual del Estado Colombiano.

4. Vigencia de las Órdenes de Compra

La vigencia de las Órdenes de Compra del Acuerdo depende en gran medida de la cantidad de artículos comprados o de la necesidad de abastecimiento de cada entidad, en este sentido, la programación de las Órdenes de este Acuerdo no es de largo plazo. De acuerdo con la información analizada de la TVEC, expresada en la Tabla 20, el 73,91% de las Entidades Compradoras de

El futuro es de todos · Gobierno de Colombia

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

Dotación Escolar tuvieron Órdenes de Compra por una vigencia comprendida entre 1 y 3 meses. Asimismo, el mayor valor de Órdenes de Compra se concentró en este periodo (46,99%).

Tabla 20 Vigencia de las Órdenes de Compra de Dotación Escolar

Vigencia de las Órdenes de Compra	Participación en el número de Órdenes de Compra	Valor de las Órdenes de Compra	Participación en el valor de la Orden de Compra
Menos de 1 mes	9,57%	$5.455.177.113	8,41%
Entre 1 y 3 meses	73,91%	$ 30.465.847.782	46,99%
Entre 4 y 6 meses	12,17%	$ 15.430.499.590	23,80%
Superiores a 6 meses	4,35%	$ 13.476.753.050	20,79%

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en Tienda Virtual del Estado Colombiano.

B. Oportunidades de mejora

De acuerdo con las mesas de trabajo realizadas con los administradores del Acuerdo Marco de Colombia Compra Eficiente, el Ministerio Nacional de Educación, la Secretaría de Educación Distrital, algunos Proveedores del Acuerdo y gremios como Fedemaderas, Colombia Compra Eficiente ha evidenciado algunos aspectos que deben ser considerados en la Segunda Generación del Acuerdo Marco de Dotación Escolar, con el objetivo de mejorar la ejecución del proceso.

Dentro las oportunidades evidenciadas por parte de Colombia Compra Eficiente en las reuniones con las Entidades Estatales y los Proveedores están:

- Incluir menaje y mobiliario de comedor y cocina: en la primera generación del Acuerdo Marco de Dotación Escolar no existe Mobiliario de Comedor, menaje de comedor y menaje de cocina. Colombia Compra Eficiente evidencia una oportunidad para enlazar el Acuerdo Marco con los lineamientos de mobiliario y menaje de cocinas para los Programas de Alimentación Escolar.

- Los Tiempos de entrega del Acuerdo Marco actual presentan dificultades en las entregas de las Dotaciones Escolares en las temporadas de vacaciones de las Instituciones Educativas, es decir a final y mitad de año, debido a que, según el calendario escolar, ya no habría personal para realizar el recibido a satisfacción. El MEN estipula que una fecha prevista en la que existe restricción para la entrega de las Órdenes de Compra puede estar comprendida entre el 15 de diciembre al 15 de enero, en donde además del periodo de vacaciones, también existe la restricción de flujo vehicular de carga por parte de Ministerio de Transporte.

- Por otra parte, los tiempos de entrega del Acuerdo Marco actual no contemplan los tiempos de producción de los Proveedores, razón por la cual las Órdenes de Compra deben ser prorrogadas o suspendidas.

- El Acuerdo Marco de Dotación Escolar que existe actualmente no contempla una actualización de precios anual que respondan a los cambios en el mercado o la fluctuación de la economía, razón por la cual es importante incorporar alguna mediad de actualización de precios en la Segunda Generación del AMP.

- En lo que se refiere a las regiones, para la próxima generación es necesario considerar el área rural y las zonas de difícil acceso que tienen algunas regiones para la segmentación, los lineamientos y condiciones de entrega, debido a las dificultades geográficas que

pueden tener algunos departamentos.

- En los términos contractuales, el MEN señaló que puede ser necesario incluir una cláusula del soporte de entrega que debe ser el original junto al recibo a satisfacción. También se debe hacer un seguimiento a la calidad de las dotaciones entregadas en los meses posteriores.

- La SED manifiesta que ha presentado dificultad para coordinar algunas entregas con el Proveedor por lo cual Colombia Compra Eficiente considera necesario que exista un cronograma que determine las fechas de entrega de los Bienes, para este efecto Colombia Compra Eficiente propone incorporar al Acuerdo Marco un acta de ejecución en que se realice un acuerdo entre entidades y Proveedores para coordinar las entregas.

- Es necesario revisar si dentro del acuerdo está estipulada la obligación de marcación de las Dotaciones por parte de los Proveedores, ya que las Entidades Compradoras o los Establecimientos Educativos pueden presentar confusiones para reconocer la empresa Proveedora de los Bienes para solicitar garantía del producto.

- Alguno de los artículos solicitados por la SED puede no adecuarse con la oferta que existe actualmente lo cual puede dificultar la ejecución de la orden de compra, para lo cual Colombia Compra Eficiente solicita al MEN revisar las fichas técnicas de los Bienes de la SED y considera necesario limitar las inclusiones.

- El MEN señala que debido a las condiciones geográficas de algunas zonas del país es necesario replantear la clasificación de las regiones.

- De acuerdo con lo planteada en Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", el MEN señala la relevancia de incluir en la nueva generación del AM de Dotación Escolar todos los Bienes necesarios para las residencias escolares. Esto teniendo en cuenta que la dotación de residencias escolares se enmarca en los contenidos de las bases del Plan Nacional de Desarrollo en el objetivo 4 “más y mejor educación rural”, en el cual se definirá e implementará una política de educación rural, con el fin de fomentar el desarrollo regional, reducir brechas y de mejorar el acceso y la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media en las zonas más apartadas del país.

- Si en el AMP se va a incluir la dotación de electrodomésticos, es necesario establecer las condiciones que debe tener la Institución Educativa para llevar a cabo la instalación y el responsable.

- El valor estimado del AM debe ajustarse para la presentación de las pólizas de cumplimiento exigidas en el proceso.

- En la Primera Generación del Acuerdo Marco, Colombia Compra Eficiente permite la actualización de precios cuando el costo de los principales insumos como acero, plástico y madera alcanzan un porcentaje de incremento, sin embargo, algunos Proveedores manifestaron que esta condición debería ser extensiva a todos los insumos.

- Otra de las recomendaciones realizadas por parte de los Proveedores fue acerca de los costos de transporte para algunas regiones de difícil acceso que deberían ser contemplados.

- De acuerdo con los manifestado por los Proveedores para garantizar la calidad de algunos procesos y de las empresas que podrían participar en la segunda generación del Acuerdo Marco, recomiendan realizar visitas a las plantas de producción y verificar la existencia de la maquinaria adecuada y las condiciones generales del establecimiento.

- En consecuencia, algunos de los actuales Proveedores señalaron la importancia de la calidad de los insumos con los que deben contar los empresarios que participen en el AM. Teniendo en cuenta la composición de los Bienes de Dotación Escolar, los proveedores deberían acreditar la calidad de algunos insumos como el acero y el plástico.

- De igual manera, los Proveedores señalan que el uso de pintura electroestática en la Dotación Escolar es parte inherente del proceso de fabricación, razón por la cual el empresario que la fabrique debe contar con la maquinaria necesaria para la aplicación.

- Asimismo, recomiendan la verificación de algunos protocolos de seguridad ambiental como el manejo de desechos.

  Por otra parte, algunos proveedores de Dotación Escolar no controlan los estándares de calidad de sus principales insumos, debido a que, ocasionalmente, desconocen la composición y las características técnicas de los productos que comercializan. Sin embargo, los fabricantes o comercializadores de plástico, de lámina de acero y de la pintura electroestática pueden certificar las características del insumo y su calidad. La emisión de estos certificados requiere que exista una relación comercial entre el proveedor del insumo y el proveedor de Dotación Escolar.

- Adicionalmente, Colombia Compra Eficiente envió dos (2) cuestionarios mediante un *Request For Information* -RFI-, (i) el primero dirigido a 126 correos correspondientes a usuarios de Entidades Compradoras de la Primera Generación del Acuerdo Marco de Dotación Escolar y (ii) el segundo a las 96 secretarías de educación de las diferentes ETC del país. De este ejercicio, Colombia Compra Eficiente obtuvo dos (2) respuestas de Entidades Compradoras y 19 de las secretarías de educación de las ETC, sin embargo, la información no pudo ser procesada y analizada por Colombia Compra Eficiente, debido a que los cuestionarios no fueron completados en su totalidad o diligenciados correctamente. En este sentido, las oportunidades de mejora de las Entidades Compradoras fueron contempladas de acuerdo con las mesas de trabajo realizadas con el MEN y la SED.

C. Análisis de la contratación de las Entidades Estatales

Con el fin de conocer la forma en que las Entidades Estatales contratan Dotación Escolar, Colombia Compra Eficiente revisó la información de contratación disponible en el SECOP I y en el SECOP II[57] para las vigencias de 2016 a 2018. Para seleccionar la muestra del SECOP, Colombia Compra Eficiente realizó un filtro de contratos de Dotación Escolar, Mobiliario Escolar, adecuaciones escolares, mobiliario, menaje o utensilios de cocina suscritos por las Entidades Estatales. La muestra no incluye contratos de obra para adecuación de espacios escolares,

57 Alguna información de esta sección no se encuentra disponible en las bases de datos consultadas en SECOP II, por lo cual no será incluida.

El futuro es de todos · Gobierno de Colombia

dotación o elementos para adecuación de emisoras escolares o espacios deportivos, dotación de kits escolares o material didáctico.

Una vez realizado el filtro, Colombia Compra Eficiente encontró un total de 3.914 contratos de lo que comprende la Dotación Escolar en SECOP I y 82 en SECOP II, en los cuales se analiza la forma en que las Entidades Estatales han contratado en los últimos años.

Por otra parte, Colombia Compra Eficiente analizó los contratos de mayor valor de las plataformas de SECOP I y SECOP II con el fin de determinar la modalidad de contratación empleada, los criterios de evaluación, requisitos habilitantes, indicadores solicitados y demás información que pueda contribuir al proceso, presentar mejores prácticas y estudiar como lo está haciendo el mercado público en el país.

Tabla 21 Contratos según tipo de Entidad Estatal

Año	Tipo de entidad	N° de contratos	Participación por N° de cotnratos	Valor de los contratos	Participación por monto
2016	Obligada	5	0,87%	$ 24.850.000	0,04%
	No obligada	567	99,13%	$ 56.007.802.369	99,96%
	Total 2016	**572**	**14,61%**	**$ 56.032.652.369**	**17,10%**
2017	Obligada	382	14,12%	$ 59.078.950.500	24,23%
	No obligada	2.322	85,81%	$ 157.480.390.458	75,77%
	No definida	2	0,07%	$ 9.078.429	0,00%
	Total 2017	**2.706**	**69,14%**	**$ 207.847.928.060**	**63,44%**
2018	Obligada	5	0,79%	$ 177.337.618	0,28%
	No obligada	631	99,21%	$ 63.590.117.930	99,72%
	Total 2018	**636**	**16,25%**	**$ 63.767.455.548**	**19,46%**
Total general		**3.914**	**100%**	**$ 327.648.035.977**	

Fuente: SECOP I 2016-2018. Cálculos de Colombia Compra Eficiente.

La contratación de Dotación Escolar es realizada en su mayoría por entidades del orden territorial, para el caso de Colombia Compra Eficiente, entidades no obligadas a contratar a través de Acuerdo Marco.

Según el monto tranzado en contratación de Dotación Escolar en SECOP I, el año 2017 fue el año en el que mayor número de entidades contrataron bienes para adecuaciones escolares, el 63,44% del total comprado en tres (3) años.

1. Identificación de las principales Entidades Estatales

Colombia Compra Eficiente identificó las Entidades Estatales con un mayor gasto en Dotación Escolar, según la información del SECOP I. Dentro de este conjunto, la Tabla 22 muestra las principales Entidades Estatales Compradoras de Bienes Dotación Escolar, el valor de la contratación y número de contratos que suscribieron en las vigencias 2016, 2017 y 2018.

La Tabla 22 contiene las adquisiciones de Dotación Escolar por parte de las 25 Entidades Estatales que más recursos destinaron a dicha actividad, con cargo a recursos de 2016 - 2018. Las Entidades Estatales allí presentadas sumaron el 53% del valor de la contratación en el período y están compuestas principalmente por unidades territoriales.

Tabla 22 Principales Entidades Compradoras de Dotación Escolar SECOP I

N°	Entidad Estatal	N°. de contratos	Participación (%)	Valor de los contratos	Participación por monto
1	Cesar - Gobernación	5	0,13%	$ 17.575.014.095	5,36%
2	Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena)	153	3,91%	$ 17.490.803.383	5,34%

N°	Entidad Estatal	N°. de contratos	Participación (%)	Valor de los contratos	Participación por monto
3	Valle Del Cauca - Imprenta Departamental Del Valle	2	0,05%	$ 15.365.857.084	4,69%
4	Bogotá D.C. - Secretaría De Educación	7	0,18%	$ 12.352.569.105	3,77%
5	La Guajira - Alcaldía Municipio De Uribía	9	0,23%	$ 8.257.356.537	2,52%
6	Bolívar - Gobernación	4	0,10%	$ 7.945.463.051	2,42%
7	Norte De Santander - Alcaldía Municipio De Cúcuta	5	0,13%	$ 7.290.326.512	2,23%
8	Santander - Universidad Industrial De Santander (Uis) - Bucaramanga	8	0,20%	$ 6.907.269.881	2,11%
9	Casanare - Gobernación	2	0,05%	$ 6.437.594.096	1,96%
10	La Guajira - Administración Temporal Del Sector Educativo Para El Departamento De La Guajira - Riohacha	7	0,18%	$ 6.374.797.608	1,95%
11	Cauca - Gobernación	5	0,13%	$ 6.276.920.604	1,92%
12	Ejército Nacional	47	1,20%	$ 6.200.178.882	1,89%
13	Arauca - Gobernación	5	0,13%	$ 5.868.392.962	1,79%
14	Boyacá - Alcaldía Municipio De Tunja	5	0,13%	$ 5.220.534.922	1,59%
15	Escuela Superior De Administración Pública (Esap)	1	0,03%	$ 4.980.018.286	1,52%
16	Antioquia - Universidad De Antioquia	22	0,56%	$ 4.724.081.283	1,44%
17	Antioquia - Alcaldía Municipio De Medellín	19	0,49%	$ 4.632.678.652	1,41%
18	Fiscalía General De La Nación (Fgn)	6	0,15%	$ 4.138.393.051	1,26%
19	Norte De Santander - Universidad Francisco De Paula Santander De Cúcuta	3	0,08%	$ 3.885.780.483	1,19%
20	Dirección General De La Policía Nacional (Ponal)	30	0,77%	$ 3.591.616.849	1,10%
21	Santander - Alcaldía Municipio De Girón	5	0,13%	$ 3.527.484.962	1,08%
22	Magdalena - Alcaldía Distrito Turístico Cultural E Histórico De Santa Marta	6	0,15%	$ 3.487.930.518	1,06%
23	Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Chía	5	0,13%	$ 3.388.694.214	1,03%
24	Meta - Gobernación	2	0,05%	$ 3.345.168.511	1,02%
25	Cesar - Alcaldía Municipio De Valledupar	4	0,10%	$ 3.343.291.819	1,02%
	Total	**367**	**9,38%**	**$ 172.608.217.350**	**53%**

Fuente: SECOP I 2016-2018. Cálculos de Colombia Compra Eficiente.

En lo que se refiere a la contratación de Dotación Escolar a través de SECOP II, Colombia Compra Eficiente identificó que, en el año 2018, 19 Entidades Estatales compraron Dotación Escolar a través de esta plataforma por valor de $25.315 millones. En su totalidad las Entidades Compradoras fueron del orden territorial, siendo la Secretaria de Educación del Distrito la que reunió el 47,95% de las compras.

Tabla 23 Principales Entidades Compradoras de Dotación Escolar SECOP II

N°	Entidad Estatal	No. de contratos	Participación (%)	Valor de los contratos	Participación por monto
1	Secretaria De Educación del Distrito	21	25,61%	$ 12.138.345.673	47,95%
2	Gobernación de La Guajira	1	1,22%	$ 4.023.034.100	15,89%
3	Alcaldía Local de Usaquén	8	9,76%	$ 2.356.797.237	9,31%
4	Municipio de Medellín	21	25,61%	$ 2.340.068.607	9,24%
5	Municipio de Neiva	2	2,44%	$ 1.234.454.656	4,88%
6	Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	2	2,44%	$ 691.874.000	2,73%
7	Secretaria de Educación de Cundinamarca	1	1,22%	$ 666.769.453	2,63%
8	Alcaldía Municipal de Sampues Sucre	1	1,22%	$ 621.865.791	2,46%
9	Alcaldía Local de Martires	2	2,44%	$ 319.610.941	1,26%

10	Alcaldía Local de Fontibón	2	2,44%	$ 218.793.430	0,86%
11	Institución Educativa Escuela Normal Superior Rebeca Sierra Cardona	12	14,63%	$ 214.750.000	0,85%
12	Institución Educativa José María Villa	2	2,44%	$ 115.612.000	0,46%
13	Municipio De Santa María	1	1,22%	$ 107.902.146	0,43%
14	Alcaldía Municipio Cartagena Del Chaira	1	1,22%	$ 93.028.029	0,37%
15	Alcaldía Local de Teusaquillo (Oficial)	1	1,22%	$ 68.000.000	0,27%
16	Alcaldía Municipal de Ibagué	1	1,22%	$ 47.250.000	0,19%
17	Alcaldía Municipio de Sabaneta	1	1,22%	$ 44.663.312	0,18%
18	Institución Educativa Departamental San Pedro	1	1,22%	$ 13.000.000	0,05%
19	Institución Educativa Técnica Álvaro Molina	1	1,22%	$ -	0,00%
Total		**82**	**100%**	**$ 25.315.819.375**	**100%**

Fuente: SECOP II. Cálculos de Colombia Compra Eficiente.

(a) Departamento de las Entidades Compradoras

Las compras de Dotaciones Escolares están concentradas, según el valor contratado, en el Distrito y en los departamentos de Antioquia, Cesar y valle del Cauca, los cuales concentran el 42,32% de las compras de Mobiliario Escolar y Cocina en el acumulado del periodo 2016-2018.

Tabla 24 Principales departamentos compradores de Dotación Escolar SECOP I por valor de contratos

No	Entidad Estatal	No. de contratos	Participación (%)	Valor de los contratos	Participación por monto
1	Bogotá D.C.	460	11,75%	$ 67.782.645.916	20,69%
2	Antioquia	445	11,37%	$ 24.385.050.604	7,44%
3	Cesar	26	0,66%	$ 23.327.630.498	7,12%
4	Valle del Cauca	213	5,44%	$ 23.172.831.636	7,07%
5	Santander	192	4,91%	$ 20.443.982.950	6,24%
6	La Guajira	28	0,72%	$ 16.131.492.340	4,92%
7	Norte de Santander	109	2,78%	$ 15.530.144.925	4,74%
8	Cundinamarca	396	10,12%	$ 14.481.460.188	4,42%
9	Bolívar	46	1,18%	$ 13.005.891.993	3,97%
10	Córdoba	122	3,12%	$ 11.346.423.127	3,46%
11	Nariño	379	9,68%	$ 11.221.184.311	3,42%
12	Boyacá	242	6,18%	$ 10.589.342.599	3,23%
13	Casanare	44	1,12%	$ 9.894.963.088	3,02%
14	Cauca	84	2,15%	$ 9.751.497.152	2,98%
15	Arauca	38	0,97%	$ 9.407.143.698	2,87%
16	Meta	82	2,10%	$ 7.573.685.816	2,31%
17	Magdalena	42	1,07%	$ 4.710.696.076	1,44%
18	Huila	164	4,19%	$ 4.636.244.374	1,42%
19	Caquetá	33	0,84%	$ 4.581.788.772	1,40%
20	Tolima	139	3,55%	$ 3.970.750.206	1,21%
21	Sucre	91	2,32%	$ 3.877.525.409	1,18%
22	Caldas	201	5,14%	$ 2.772.380.683	0,85%
23	Chocó	32	0,82%	$ 2.326.733.260	0,71%
24	Putumayo	30	0,77%	$ 2.305.085.252	0,70%
25	Atlántico	15	0,38%	$ 2.135.585.823	0,65%
Total		**3.653**	**93,33%**	**$319.362.160.696**	97,47%

Fuente: SECOP I 2016-2018. Cálculos de Colombia Compra Eficiente.

El futuro es de todos · Gobierno de Colombia

Por otra parte, en SECOP II, durante el año 2018, los departamentos que más valor destinaron a la compra de Dotación Escolar fueron Cundinamarca, incluida Bogotá D.C, La Guajira y Antioquia; quienes reúnen el 88,15% del total de contratos encontrados en la plataforma. Colombia compra Eficiente también evidenció que los departamentos de Cundinamarca y Antioquia representan el 73% del total de contratos, siendo también los que más procesos contractuales de Dotación Escolar publicaron durante el 2018. Ver Tabla 25.

Tabla 25 Principales departamentos compradores de Dotación Escolar SECOP II por valor de contratos

No	Depto. de la Entidad Estatal	No. de contratos	Participación (%)	Valor del contrato	Participación por monto
1	Cundinamarca, Bogotá DC	36	43,90%	$ 15.793.421.281	**62,39%**
2	La Guajira	1	1,22%	$ 4.023.034.100	**15,89%**
3	Antioquia	24	29,27%	$ 2.500.343.919	**9,88%**
4	Huila	2	2,44%	$ 1.234.454.656	**4,88%**
5	Cundinamarca	2	2,44%	$ 679.769.453	**2,69%**
6	Sucre	1	1,22%	$ 621.865.791	**2,46%**
7	Caldas	12	14,63%	$ 214.750.000	**0,85%**
8	Boyacá	1	1,22%	$ 107.902.146	**0,43%**
9	Caquetá	1	1,22%	$ 93.028.029	**0,37%**
10	Tolima	2	2,44%	$ 47.250.000	**0,19%**
Total general		**82**	**100%**	**$ 25.315.819.375**	100%

Fuente: SECOP II 2018. Cálculos de Colombia Compra Eficiente.

2. Identificación de los principales proveedores

Para la(s) vigencia(s) de 2016 a 2018 el SECOP I y el SECOP II registran un total de 3.680 proveedores de Dotación Escolar. La Tabla 26 presenta el número de contratos adjudicados a cada proveedor, el monto contratado y su respectiva participación en el mercado.

Colombia Compra Eficiente analizó 4.650 contratos en SECOP I y encontró los 15 proveedores con mayor valor de contrataciones (ver Tabla 26) entre los cuales está el proveedor Nohora Haydee Villamizar de Industrias Vicar, quien con dos (2) contrataciones en Casanare y Norte de Santander ha sido el mayor proveedor de Dotación Escolar en valor contratado, representando el 3,40% del monto tranzado en los tres (3) periodos.

Tabla 26 Principales proveedores de Dotación Escolar SECOP I por valor de contratos

Departamento del Proveedor	Proveedor	N° de contratos	Participación %	Valor	Participación del monto
Norte de Santander	Nohora Haydee Villamizar Vivas / Industrias Vicar	2	0,05%	$ 12.188.290.896	3,72%
Valle del Cauca	Unión Temporal Siglo XXI	1	0,03%	$ 9.754.357.084	2,98%
Bolívar	Tecoms Corporations Sas	1	0,03%	$ 7.773.569.071	2,37%
Bogotá D.C.	Jorge Enrique Sánchez Fajardo	1	0,03%	$ 5.778.781.908	1,76%
Cesar	Consorcio Mobiliario Cesar 2017	1	0,03%	$ 5.741.212.215	1,75%
Valle del Cauca	Unión Temporal Mobiliario Valle 2018	1	0,03%	$ 5.611.500.000	1,71%
Cundinamarca	Dotaescol Ltda	5	0,13%	$ 5.497.822.614	1,68%
Bogotá D.C.	Unión Temporal Mademuebles Zzeta	1	0,03%	$ 4.980.018.286	1,52%
Boyacá	Consorcio Megadotacion Mlc	1	0,03%	$ 4.932.158.200	1,51%
Cesar	Consorcio Menajes Del Cesar	1	0,03%	$ 4.832.670.511	1,47%
Bogotá D.C.	Inversiones Guerfor S.A.	5	0,13%	$ 4.762.811.204	1,45%
Arauca	Consorcio Apoyo Pedagógico 2018	1	0,03%	$ 4.572.138.769	1,40%

Antioquia	Lab Brands S.A.S.	1	0,03%	$ 4.191.437.265	1,28%
Bogotá D.C.	Adc Decoraciones Ltda	3	0,08%	$ 3.701.494.485	1,13%
Cesar	Consorcio Menaje Desarrollo En Paz	1	0,03%	$ 3.429.688.409	1,05%
Total 15 principales proveedores		**26**	**0,66%**	**$ 87.747.950.917**	**26,78%**

Fuente: cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente con base en SECOP 2016-2018.

Según la información encontrada en SECOP I, Colombia Compra Eficiente encontró que gran parte de los principales proveedores han celebrado sus contratos de Dotación Escolar con entidades de la misma región donde se encuentra localizada sus empresas, situación que puede estar explicada por el fomento de participación de proveedores locales por parte de las entidades en sus procesos de contratación (Ver Tabla 27).

Tabla 27 Participación en procesos locales de los principales proveedores

N°	Departamento del proveedor	Nombre del Proveedor	Departamento de entidades	Valor del contrato
1	Norte De Santander	Nohora Haydee Villamizar Vivas / Industrias Vicar	Casanare	$6.388.314.096
			Norte de Santander	$5.799.976.800
2	Valle del Cauca	Unión Temporal Siglo XXI	Valle del Cauca	$9.754.357.084
3	Bolívar	Tecoms Corporations S.A.S	Bolívar	$7.773.569.071
4	Bogotá D.C.	Jorge Enrique Sanchez Fajardo	Bogotá D.C.	$5.778.781.908
5	Cesar	Consorcio Mobiliario Cesar 2017	Cesar	$5.741.212.215
6	Valle del Cauca	Unión Temporal Mobiliario Valle 2018	Valle del Cauca	$5.611.500.000
7	Cundinamarca	Dotaescol Ltda	Antioquia	$1.506.265.379
			Bogotá D.C.	$2.495.142.932
			Nariño	$1.442.687.903
			Tolima	$53.726.400
8	Bogotá D.C.	Unión Temporal Mademuebles Zzeta	Bogotá D.C.	$4.980.018.286
9	Boyacá	Consorcio Megadotacion Mlc	Boyacá	$4.932.158.200
10	Cesar	Consorcio Menajes el Cesar	Cesar	$4.832.670.511
		Total		**$ 67.090.380.785**

Fuente: cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente con base en SECOP 2016-2018.

Por otra parte, Colombia Compra Eficiente evidenció que los proveedores que tiene mayor valor contratado no necesariamente son los que tiene mayor número de contratos celebrados. En este sentido de acuerdo con la información analizada en la Tabla 28 Colombia Compra Eficiente encontró que el proveedor con mayor número de contratos celebrados en el periodo de 2016 a 2018 es proveniente del eje cafetero y ha celebrado 14 contratos en departamentos como Caldas y Quindío.

Tabla 28 Principales proveedores de Dotación Escolar SECOP I por número de contratos

Departamento del Proveedor	Proveedor	N° de contratos	Participación %	Valor	Participación del monto
Norte de Santander	Nohora Haydee Villamizar Vivas / Industrias Vicar	2	0,05%	$ 12.188.290.896	3,72%
Valle del Cauca	Unión Temporal Siglo XXI	1	0,03%	$ 9.754.357.084	2,98%
Bolívar	Tecoms Corporations Sas	1	0,03%	$ 7.773.569.071	2,37%
Bogotá D.C.	Jorge Enrique Sánchez Fajardo	1	0,03%	$ 5.778.781.908	1,76%
Cesar	Consorcio Mobiliario Cesar 2017	1	0,03%	$ 5.741.212.215	1,75%
Valle del Cauca	Unión Temporal Mobiliario Valle 2018	1	0,03%	$ 5.611.500.000	1,71%
Cundinamarca	Dotaescol Ltda	5	0,13%	$ 5.497.822.614	1,68%
Bogotá D.C.	Unión Temporal Mademuebles Zzeta	1	0,03%	$ 4.980.018.286	1,52%
Boyacá	Consorcio Megadotacion Mlc	1	0,03%	$ 4.932.158.200	1,51%
Cesar	Consorcio Menajes Del Cesar	1	0,03%	$ 4.832.670.511	1,47%

Departamento del Proveedor	Proveedor	N° de contratos	Participación %	Valor	Participación del monto
Bogotá D.C.	Inversiones Guerfor S.A.	5	0,13%	$ 4.762.811.204	1,45%
Arauca	Consorcio Apoyo Pedagógico 2018	1	0,03%	$ 4.572.138.769	1,40%
Antioquia	Lab Brands S.A.S.	1	0,03%	$ 4.191.437.265	1,28%
Bogotá D.C.	Adc Decoraciones Ltda	3	0,08%	$ 3.701.494.485	1,13%
Cesar	Consorcio Menaje Desarrollo En Paz	1	0,03%	$ 3.429.688.409	1,05%
Total 15 principales proveedores		**26**	**0,66%**	**$ 87.747.950.917**	**26,78%**

Fuente: cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente con base en SECOP 2016-2018.

Colombia Compra Eficiente también analizó la ubicación geográfica de los proveedores de Dotación Escolar (ver Tabla 29) evidenciando que gran parte de ellos están concentrados en el distrito de Bogotá D.C, el departamento de Antioquia y Valle del Cauca, los cuales reúnen el 27,19% del total de contratos de SECOP I.

En lo que se refiere al monto tranzado, los proveedores del departamento de Antioquia representan la cifra más alta del periodo analizado, más de $30.000 millones de pesos que equivalen al 11,66% del valor contratado en Dotación Escolar.

Según la información analizada, Colombia Compra Eficiente encontró que existe una relación directa entre la localización de las entidades que mayor valor de Dotación Escolar han comprado (Bogotá D.C, Valle del Cauca y Antioquia) Tabla 24 y la localización de los proveedores según su valor (Bogotá D.C, Antioquia, Valle del Cauca) Tabla 26, situación que es explicada por la participación de proveedores locales en los procesos de cada entidad.

Tabla 29 Localización geográfica de los proveedores SECOP I según valor de contratos

No	Departamento del proveedor	No. de contratos	Participación (%)	Valor	Participación (%)
1	Bogotá D.C.	413	15,34%	$54.992.537.269	8,88%
2	Antioquia	542	8,62%	$30.910.600.734	11,66%
3	Valle del Cauca	309	8,54%	$30.606.703.755	6,65%
4	Cundinamarca	419	7,64%	$27.414.168.390	9,01%
5	Cesar	53	6,98%	$25.026.610.664	1,14%
6	Norte De Santander	133	5,77%	$20.706.591.065	2,86%
7	Nariño	428	5,32%	$19.093.907.239	9,21%
8	Santander	234	5,14%	$18.427.830.600	5,03%
9	Boyacá	276	3,96%	$14.194.186.357	5,94%
10	Bolívar	55	3,71%	$13.305.352.282	1,18%
11	Córdoba	164	3,47%	$12.426.270.613	3,53%
12	Cauca	107	3,06%	$10.975.813.624	2,30%
13	Arauca	50	2,71%	$9.722.732.232	1,08%
14	Meta	110	2,41%	$8.639.755.818	2,37%
15	Huila	208	2,32%	$8.326.839.351	4,47%
16	Caquetá	43	1,95%	$6.979.955.299	0,92%
17	Sucre	107	1,59%	$5.703.077.984	2,30%
18	La Guajira	17	1,48%	$5.298.727.492	0,37%
19	Magdalena	53	1,33%	$4.751.858.086	1,14%
20	Tolima	168	1,31%	$4.697.708.777	3,61%
21	Atlántico	47	1,17%	$4.200.906.181	1,01%
22	Casanare	51	1,15%	$4.123.374.489	1,10%
Total		**3.987**	**85,76%**	**$340.525.508.301**	**97,54%**

Fuente: cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente con base en SECOP 2016-2018.

(b) Naturaleza jurídica de los proveedores adjudicados

Colombia Compra Eficiente decidió analizar los contratos de Dotación Escolar con información disponible en la plataforma SECOP I para establecer la naturaleza jurídica de los proveedores

adjudicados en cada proceso como parte de la identificación de los posibles Proponentes de la segunda generación del Acuerdo Marco.

Tabla 30 Clasificación de los proveedores adjudicados en los procesos de SECOP I

Naturaleza jurídica del proveedor	No de contratos	Participación del No de contratos	Valor adjudicado	Participación del monto
Consorcio - Unión Temporal	65	1,66%	$ 69.176.007.753	21,11%
Persona jurídica	1.613	41,21%	$ 158.996.191.077	48,53%
Persona natural	2.226	56,87%	$ 98.190.437.885	29,97%
Proponente extranjero	10	0,26%	$ 1.285.399.262	0,39%
	3.914	**100%**	**$ 327.648.035.977**	**100%**

Fuente: cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente con base en SECOP 2016-2018.

De acuerdo con la información encontrada, Colombia Compra Eficiente identificó que los proveedores adjudicados en los procesos de Dotación Escolar del país son, en gran medida, personas naturales[58] (48,53%). Según lo evidenciado en la Tabla 30 en este tipo de procesos realizados en su mayoría por entidades territoriales, no es muy frecuente la adjudicación de Consorcios o Uniones Temporales, los cuales son creados generalmente para aunar esfuerzos económicos, productivos o intelectuales para cumplir con la capacidad financiera, organizacional, jurídica o de producción que cada entidad determina.

3. Modalidad de contratación

En la Tabla 31 están expresadas las modalidades de contratación que han utilizado las diferentes Entidades Estatales para la adquisición de Dotación Escolar. Colombia Compra Eficiente encontró que el 77,80% de ellas se realizan bajo las modalidades de Mínima Cuantía y Régimen Especial. No obstante, las contrataciones de mayor valor son celebradas a través de la modalidad de Subasta (54,32% sobre el monto adjudicado).

Tabla 31 Modalidad de contratación de Dotación Escolar en SECOP I

Modalidad de contratación	No de contratos	Participación del No de contratos	Valor de los contratos	Participación del monto
Subasta	557	14,23%	$ 177.972.999.530	54,32%
Régimen Especial	1238	31,63%	$ 48.629.539.553	14,84%
Licitación Pública	27	0,69%	$ 35.683.857.516	10,89%
Contratación Mínima Cuantía	1807	46,17%	$ 28.590.509.971	8,73%
Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	149	3,81%	$ 21.806.422.484	6,66%
Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	135	3,45%	$ 14.877.946.923	4,54%
Selección Abreviada del literal h del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007	1	0,03%	$ 86.760.000	0,03%
Total	**3.914**	**100,00%**	**$ 327.648.035.977**	**100,00%**

Fuente: cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente con base en SECOP 2016-2018.

A diferencia de las modalidades de contratación empleadas en los procesos encontrados en SECOP I, la Selección abreviada de Subasta Inversa fue la modalidad más empelada para contratar Dotación Escolar durante el 2018 a través de SECOP II (ver Tabla 32Tabla 32), el 64,63% de las entidades adquirieron estos bienes a través de este Proceso de Contratación.

58 Cámara de Comercio de Bogotá. Individuo que al actuar en su propio nombre se ocupa de alguna o algunas actividades que la ley considera mercantiles.

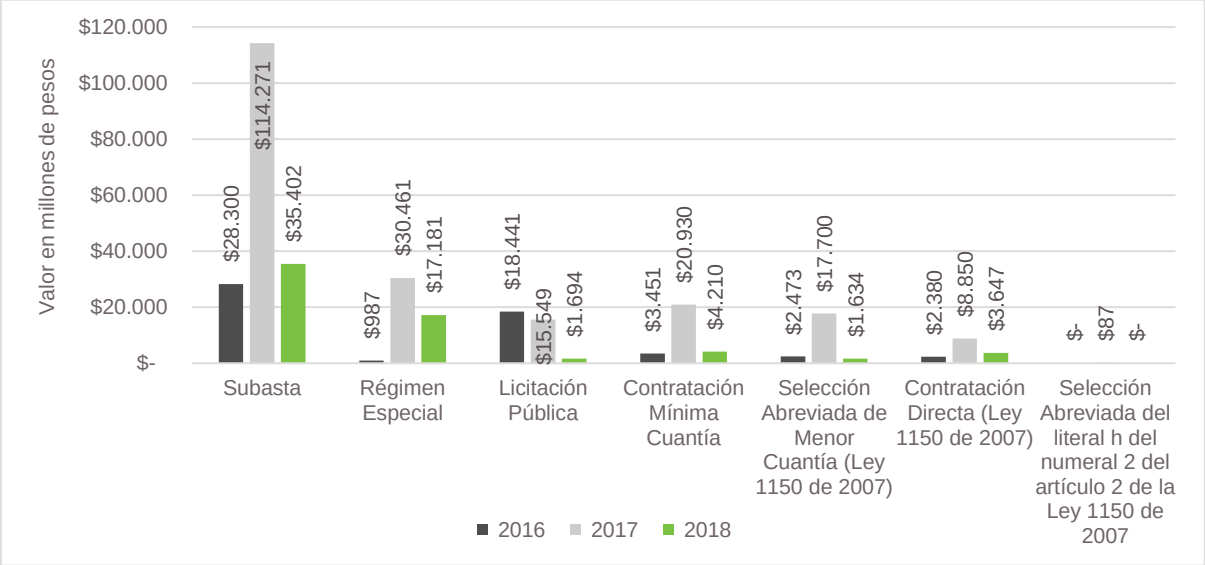
Tabla 32 Modalidad de contratación de Dotación Escolar en SECOP II

Modalidad de contratación	No de contratos	Participación del No de contratos	Valor de los contratos	Participación del monto
Selección abreviada subasta inversa	53	64,63%	$19.231.369.952	75,97%
Contratación régimen especial (con ofertas)	15	18,29%	$ 4.967.552.037	19,62%
Selección Abreviada de Menor Cuantía	2	2,44%	$ 758.134.438	2,99%
Mínima cuantía	9	10,98%	$ 298.512.948	1,18%
Contratación directa	1	1,22%	$ 47.250.000	0,19%
Contratación régimen especial	2	2,44%	$ 13.000.000	0,05%
Total	**82**	**100,00%**	**$25.315.819.375**	**100,00%**

Fuente: cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente con base en SECOP II 2018.

La Gráfica 17 muestra la distribución del valor de contratos por modalidad de selección del proveedor con la información del SECOP I para el período 2016 - 2018. De acuerdo con lo evidenciado, $114.271 millones fueron adjudicados en el 2017 bajo la modalidad de Subasta, siendo el monto más alto de los tres (3) periodos adjudicado bajo la modalidad de contratación directa, lo cual puede explicarse por la adquisición de Mobiliario Escolar por parte de tres (3) Gobernaciones del país como Bolívar, Casanare y Cesar, las cuales representaron el 16% del valor contratado por Subasta durante el año 2017.

Gráfica 17 Modalidad de contratación de Dotación Escolar SECOP I



Fuente: cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente con base en SECOP 2016-2018.

4. Vigencia de los contratos

Entre 2016 y 2018, un 83,81% de los contratos tuvo una duración menor o igual a un (1) mes. Esto puede indicar que las Entidades Estatales, generalmente adquieren los Bienes de Dotación Escolar en plazos cortos debido a la naturaleza de los procesos, las necesidades de tiempos de entrega y las cantidades demandadas.

La Tabla 33 muestra la vigencia de los contratos de Dotación Escolar publicados en el SECOP I en

el período 2016 - 2018[59].

Tabla 33 Plazo de ejecución de los contratos de Dotación Escolar SECOP I

Vigencia	N° de contratos	Participación
Menor o igual a un (1) mes	3.396	86,77%
Mayor a un (1) mes y menor o igual a tres (3) meses	368	9,40%
Mayor a tres (3) meses y menor o igual a seis (6) meses	95	2,43%
Mayor a seis (6) meses y menor o igual a un (1) año	48	1,23%
Mayor a un (1) año	7	0,18%
Total	**3.914**	**100%**

Fuente: cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente con base en SECOP 2016-2018.

Según lo analizado, Colombia Compra Eficiente encontró que el plazo de ejecución de los contratos de SECOP difiere de los plazos estipulados por las Entidades Compradoras de la TVEC en las Órdenes de Compra, los cuales van de uno (1) a tres (3) meses. No obstante, en ambos casos, la ejecución de este tipo de procesos es corta.

5. Facturación y pago[60]

Para Analizar las formas de pago que utilizan las Entidades Estatales para adquisición de Dotación Escolar, Colombia Compra Eficiente analizó seis (6) de los contratos con mayor valor de SECOP I y SECOP II en la Tabla 34 y encontró lo siguiente:

Es frecuente que las Entidades Estatales utilicen los anticipos en sus formas de pagos y que estos deban ser amortizados conforme se realizan entregas. Cada anticipo debe estar respaldado por un plan de inversión o una justificación de la forma en que fueron empleados los recursos.

Algunas entidades también emplean pagos mensuales o pagos parciales de acuerdo con las entregas que el proveedor va realizando en los lugares acordados.

Dentro los requisitos las entidades coinciden en la aprobación de pagos previa autorización del supervisor del contrato y certificación de pago de las prestaciones sociales como seguridad social, pensiones y ARP.

Según lo analizado, Colombia Compra Eficiente también evidenció que algunas entidades realizan un último pago una vez suscritas las actas finales y de liquidación del contrato.

Tabla 34 Formas de pago de las Entidades Estatales para la adquisición de Dotación Escolar

Concepto	Descripción
Número de proceso:	**No. 023 de 2018**
Objeto del contrato	Dotar y entregar Mobiliario Escolar en ciento ochenta y tres (183) establecimientos educativos de veintiocho (28) municipios del departamento del chocó de acuerdo con lo señalado en el proyecto BPIN 2017000030010.5
Cuantía del proceso	$ 9.754.371.305
Modalidad de contratación	Régimen Especial
Formas pago:	• Pago de anticipos por el 45% del valor del contrato
	• Pagos mensuales
Condiciones de pago:	• Pagos mensuales una vez amortizado el anticipo, con concepto favorable del

59 Incluye las adiciones de tiempo realizadas por las Entidades.
60 Toda la información aquí consignada ha sido extraída de las plataformas SECOP I y SECOP II en la vista pública de cada proceso.

Concepto	Descripción
	supervisor y acreditación de pago de prestaciones sociales.
	• Presentación al supervisor el plan de utilización o inversión del anticipo que contenga los elementos o conceptos en los que fue invertido el anticipo y el valor de cada uno.
Número de proceso:	**CAS-OAJ-SAS-008-2017**
Objeto del contrato	Adquisición de mobiliario de aula y mobiliario para restaurante escolar como dotación a los establecimientos educativos del departamento de Casanare
Cuantía del proceso	$ 7.987.028.870
Modalidad de contratación	Subasta
Formas pago	• Pago de anticipo por el 50% del valor del contrato
	• Pagos parciales hasta del 90% del valor del contrato
	• Último pago por el 10% del valor del contrato
Condiciones de pago	• Para el pago de los anticipos el contratista debe constituir una fiducia para el manejo de recursos y presentar el plan de inversión aprobado por el interventor del proceso.
	• Los rendimientos generados por la fiducia pertenecen al departamento
	• Los pagos parciales se otorgarán previa amortización del anticipo
	• El último pago se realizará una vez se suscriban las actas de terminación y liquidación
Número de proceso:	**SEM-SAGE-LP-004-2016**
Objeto del contrato	Suministro y dotación de Mobiliario Escolar, sillas universitarias, pupitre instructor con silla y mesas unipersonales para los establecimientos educativos oficiales del municipio de San José de Cúcuta, departamento Norte de Santander
Cuantía del proceso	$ 5.800.000.000
Modalidad de contratación	Licitación Pública
Formas pago	• Pagos parciales de conformidad con las actas de entrega de los elementos al municipio de Cúcuta
Condiciones de pago	• El pago se realizará dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la respectiva cuenta de cobro
	• Presentación de factura correspondiente
	• Certificado de cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato, con el visto bueno de la Secretaría Área Dirección Educativa.
	• Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del presente proceso
	• Certificar el pago de los impuestos a que hubiere lugar.
Número de proceso:	**SED-SA-SI-DDE-119-2018**
Objeto del contrato	Adquisición e instalación de maquinaria industrial, equipos y materiales de formación, necesarios para desarrollar las áreas técnicas de los colegios técnicos industriales del distrito capital que hacen parte de los ambientes de aprendizaje.
Cuantía del proceso	$ 1.607.339.917
Modalidad de contratación	Selección abreviada subasta inversa
Formas pago	• Pagos parciales según entrega, ubicación e instalación de los bienes en los colegios beneficiados
Condiciones de pago	• Los pagos se realizan mediante el Sistema Automático de Pagos – S.A.P, previa presentación de:
	• Factura por parte del contratista e ingreso al almacén de la SED, de los elementos registrados
	• Constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al Sistema de Seguridad Social Integral
	• Suscripción, entre el rector, el proveedor o delegado autorizado y supervisor, de las actas de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato.
Número de proceso:	**MNSESASCV-062-2017**
Objeto del contrato	Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Neiva
Cuantía del proceso	$ 949.220.543
Modalidad de contratación	Selección abreviada subasta inversa
Formas pago	• Un solo pago contra entrega por el valor total del contrato
Condiciones de pago	• Los pagos se realizan previa presentación del certificado de cumplimiento expedido por el supervisor, ingreso almacén, entrega de los bienes en las Instituciones Educativas y la liquidación del contrato.
	• Presentación de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el

Concepto	Descripción
	supervisor del contrato, previa presentación del informe correspondiente y acreditación del pago de las prestaciones sociales.
Número de proceso:	**SASI-SGR-0007-2017**
Objeto del contrato	Dotación de Mobiliario Escolar, para los establecimientos educativos oficiales con el fin de mejorar los ambientes escolares del departamento
Cuantía del proceso	$ 5.741.381.100
Modalidad de contratación	Subasta
Formas pago	• Un pago de anticipo hasta por el 90% del valor del contrato
	• Un último pago por el 10% restante
Condiciones de pago	• El primer pago del 90% se realizará de acuerdo con las cantidades entregas al almacén de la Gobernación del Cesar, amortizando el anticipo hasta completar el porcentaje.
	• El 10% se cancelará una vez se reciba a satisfacción y se suscriban las actas de recibo final y liquidación.
	• Los pagos realizados deben contar con la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor de contrato y el paz y salvo de las prestaciones sociales.

Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente con base en Datos Abiertos del SECOP.

6. Entrega y supervisión

Para Analizar las condiciones de entrega que manejan las Entidades Estatales para adquisición de Dotación Escolar y la supervisión a los contratos, Colombia Compra Eficiente analizó los seis (6) contratos con mayor valor de SECOP I y SECOP II en la Tabla 35 y encontró lo siguiente:

La forma de entrega es realizada de dos (2) maneras: (i) la primera de ellas y la más frecuente es aquella en la que el contratista realiza la entrega e instalación de la Dotación Escolar directamente en la Institución Educativa y en las respectivas sedes, teniendo en cuenta los pazos acordados por ambas partes; (ii) la segunda forma es establecer un centro de almacenamiento en la secretaria de educación del departamento y posteriormente la entidad procede a realizar la distribución de la Dotación Escolar a la respectiva Institución Educativa.

Respecto a la supervisión, a las entidades se les asigna una persona encargada de realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento del contrato, en la mayoría de los contratos el supervisor es asignado por la secretaria de educación. Además, esta persona tiene como obligación informar a la entidad cualquier tipo de demoras o incumplimiento de las obligaciones del contratista.

Tabla 35 Condiciones de entrega establecidas por Entidades Estatales

Concepto	Descripción
Número de proceso:	**No. 023 de 2018**
Objeto del contrato	Dotar y entregar Mobiliario Escolar en ciento ochenta y tres (183) establecimientos educativos de veintiocho (28) municipios del departamento del chocó de acuerdo con lo señalado en el proyecto BPIN 2017000030010.5
Cuantía del proceso	$ 9.754.371.305
Modalidad de contratación	Régimen Especial
Condiciones de entrega:	• El proveedor debe adelantar actividades de traslado tanto del personal como de los equipos, para realizar la entrega de mobiliario en cada uno de los 183 establecimientos educativos.
	• Debe realizarse un informe de entrega y de recibo del mobiliario de cada IE y CE, revisado por la Secretaria de Educación
Supervisión:	• Se requiere un supervisor y un equipo profesional para el apoyo a la supervisión.
	• La señora Luz Stella Betancourt fue designada como supervisora del contrato, quien es la Directora de Mercadeo y Ventas de la empresa Imprenta Departamental– IMPRENTIC´S .
Número de proceso:	**CAS-OAJ-SAS-008-2017**
Objeto del contrato	Adquisición de mobiliario de aula y mobiliario para restaurante escolar como dotación a los

Concepto	Descripción
	establecimientos educativos del departamento de Casanare
Cuantía del proceso	$ 7.987.028.870
Modalidad de contratación	Subasta
Condiciones de entrega:	• El contratista debe hacer la entrega formal en el almacén departamental con especificaciones técnicas, precios y garantías y luego llevarlos a las Instituciones Educativas principales beneficiadas previa certificación de la Interventoría.
Supervisión:	• En este proceso se realizó una interventoría, bajo el contrato No 2105 de 2016-12-29 el cual tiene por objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica a la adquisición de mobiliario de aula y mobiliario para restaurante escolar como dotación a los establecimientos educativos del departamento de Casanare Representante Legal Álvaro Orozco".
	• La supervisión se le asigno a la Directora de Cobertura Educativa. Su deber es velar por la correcta ejecución del contrato, y documentar las causas o motivos del incumplimiento que llegue a presentarse, incumpliendo así el desarrollo normal de las actividades programadas.
Número de proceso:	**SEM-SAGE-LP-004-2016**
Objeto del contrato	Suministro y dotación de Mobiliario Escolar, sillas universitarias, pupitre instructor con silla y mesas unipersonales para los establecimientos educativos oficiales del municipio de San José de Cúcuta, departamento Norte de Santander
Cuantía del proceso	$ 5.800.000.000
Modalidad de contratación	Licitación Pública
Condiciones de entrega:	• El Proponente se compromete con el contratante a que, dentro de los quince días calendario siguientes a la suscripción de la respectiva acta de inicio, entregara al Municipio hasta el 20% de los elementos requeridos en el presente proceso.
	• La ejecución del contrato se llevará a cabo en el Municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander (área rural y/o urbana), en los establecimientos educativos oficiales del municipio incluyendo sus sedes y subsedes descritos en documento anexo.
	• Los elementos deberán ser entregados en cada Institución Educativa beneficiaria del proyecto previa entrega del listado y cantidades por parte del Municipio a través del supervisor del proyecto.
Supervisión:	• La Supervisión del presente contrato será desarrollada por el Secretario de Educación Municipal de la entidad Territorial Certificada, o a través de quien este designe, este funcionario controlará la debida ejecución del presente contrato por parte del contratista.
	• La función principal de este designado es verificar que el contratista cumpla con las obligaciones descritas en la cláusula; vigilar que el objeto del contrato se cumpla en los términos y condiciones pactadas.
	• Además, debe informar al Municipio respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones del contratista. Y las demás inherentes a las funciones desempeñadas.
Número de proceso:	**SED-SA-SI-DDE-119-2018**
Objeto del contrato	Adquisición e instalación de maquinaria industrial, equipos y materiales de formación, necesarios para desarrollar las áreas técnicas de los colegios técnicos industriales del distrito capital que hacen parte de los ambientes de aprendizaje.
Cuantía del proceso	$ 1.607.339.917
Modalidad de contratación	Selección abreviada subasta inversa
Condiciones de entrega:	• El contratista entregará e instalará los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito (SED) en los colegios del Distrito Capital que la SED le indique en cualquiera de las localidades incluida la de Sumapaz, previo ingreso al almacén de la SED.
Supervisión:	• La supervisión del contrato será realizada por el Director de Dotaciones Escolares o por quien el Ordenador del Gasto designe por escrito, o por la persona natural o jurídica que fuere contratada por la Secretaría de Educación.
	Dentro de sus funciones se destaca principalmente:
	• Supervisar y vigilar el cumplimiento del contrato, prestando la colaboración que requiera el Contratista.
	• Debe elaborar las actas de recibo a satisfacción y producir los informes requeridos para

Concepto	Descripción
	soportar los pagos que deba efectuar la SED.
	• Autorizar los pagos al Contratista e indicar en forma motivada los descuentos que por multas deban ser efectuados.
Número de proceso:	**MNSESASCV-062-2017**
Objeto del contrato	Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Neiva
Cuantía del proceso	$ 949.220.543
Modalidad de contratación	Selección abreviada subasta inversa
Condiciones de entrega:	• Para realizar la entrega en primer lugar se debe realizar el ingreso del almacén, y proceder a ejecutar la entrega de la dotación de menaje en cada una de las Instituciones Educativas de acuerdo a la distribución establecida en el presente estudio previo ingreso almacén municipal.
Supervisión:	• La supervisión, control y seguimiento del desarrollo y ejecución de las obligaciones contempladas en el contrato será realizada por la Secretaría de Educación o el funcionario designado para el efecto por el ordenador del gasto, quien tendrá a cargo las funciones establecidas para el efecto en la ley y en el Manual de Contratación y Supervisión del Municipio de Neiva.
Número de proceso:	**SASI-SGR-0007-2017**
Objeto del contrato	Dotación de Mobiliario Escolar, para los establecimientos educativos oficiales con el fin de mejorar los ambientes escolares del departamento
Cuantía del proceso	$ 5.741.381.100
Modalidad de contratación	Subasta
Condiciones de entrega:	• Le entrega debe realizarse previamente en el almacén de la Gobernación del Cesar.
Supervisión:	• El secretario del Departamento del Cesar es el encargado de la supervisión.
	• El supervisor deberá cumplir con las obligaciones previstas en el Manual de Interventoría del Departamento y la ley 1474 de 2011, y el decreto 1510 de 2013, compilado en el decreto 1082 de 2015.

Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente con base en SECOP I 2016-2018 y SECOP II 2018.

7. Características de la Dotación Escolar adquiridos por las Entidades Estatales

Para realizar el análisis de las características de los Bienes adquiridos por las entidades para realizar la Dotación Escolar de cada Institución Educativa, es importante tener en cuenta que gran parte de ellas están regidas por lo estipulado en el Manual de Dotación del MEN, el cual incluye las especificaciones técnicas de cada producto.

8. Requerimientos para la compra de Dotación Escolar

Para analizar las condiciones de compra que manejan las Entidades Estatales para adquisición de Dotación Escolar, Colombia Compra Eficiente analizó diferentes contratos con cuantías superiores a $5.000 millones en SECOP I y SECOP II e identificó los requerimientos específicos que realizaron las Entidades Estatales a los proveedores del Dotación Escolar teniendo en cuenta una muestra con contratos adjudicados entre 2016 y 2018.

Con respecto a las garantías de las Entidades Estatales, Colombia Compra Eficiente observó que los tipos de garantías que solicitar para adelantar este proceso de contratación, entre los cuales se encuentran: (i) cumplimiento del contrato entre el 10% y el 20% del presupuesto oficial estimado para la contratación; (ii) calidad de los bienes, en promedio, del 15% del presupuesto oficial

estimado; (iii) salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales que oscilan entre el 5% y el 10% del presupuesto oficial estimado; y (iv) responsabilidad civil extracontractual que va desde los 200 hasta los 500 SMMLV. Asimismo, Colombia Compra Eficiente evidenció que es usual que en este tipo de contratos las Entidades Estatales soliciten una garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo equivalente al 100% del valor del anticipo. Esta solicitud es realizada porque, como se expresó en la sección 5 de este documento, es común el uso de anticipos en la forma de pago de estos contratos.

Dentro de los principales riesgos asociados al proceso que Colombia Compra Eficiente identificó en los diferentes documentos, están: (i) incumplimiento del objeto contractual; (ii) mala prestación del servicio o mala calidad de los bienes suministrados; (iii) falta de entrega de información para la liquidación del contrato; (iv) incumplimiento del contratista en el pago de salarios; (v) desabastecimiento de materia prima para la fabricación de elementos; y (vi) incumplimiento por parte de la Entidad Estatales en los pagos al proveedor.

Las Entidades Estatales solicitan a los proveedores de Dotación Escolar experiencia específica, principalmente, a través de los siguientes códigos UNSPSC: (i) 561215 mobiliario general de aula; (ii) 561019 piezas de mobiliario y accesorios; (iii) 561015 muebles; y (iv) 601012 incentivos educativos. Los montos que acreditan la experiencia oscilan entre el 50% y 200% del presupuesto oficial, validados hasta con 13 códigos UNSPSC en mínimo dos (2) contratos iniciados y ejecutados, cuyo objeto sea similar al suministro de Dotación Escolar.

Dentro de los indicadores financieros solicitados por las diferentes Entidades Estatales analizadas, Colombia Compra Eficiente identificó que:

Tabla 36 Indicadores financieros solicitados por Entidades Estatales en procesos similares

Indicador	Índice requerido
Índice de liquidez	• Índice más alto solicitado: Mayor o igual a 5 • Índice más bajo solicitado Mayor o igual a 1,40
Nivel de endeudamiento	• Índice más alto solicitado: Menor o igual al 0,65 • Índice más bajo solicitado: Menor o igual a 0,20
Razón de cobertura de intereses	• Índice más ato solicitado: Mayor o igual a 25 • Índice más bajo solicitado: Mayor o igual a 3
Rentabilidad del patrimonio	• Índice más alto solicitado: Mayor o igual a 3 • Índice más bajo solicitado: Mayor o igual a 2
Rentabilidad del activo	• Índice más alto solicitado: Mayor o igual a 2 • Índice más bajo solicitado: Mayor o igual a 0,07

Fuente: SECOP I base 2016-2018, cálculos Colombia Compra Eficiente.

D. Obras de infraestructura educativa del MEN

Colombia Compra Eficiente consideró pertinente conocer las obras de infraestructura educativa que existen en el país con el objetivo de estimar la demanda de Dotación Escolar a partir de las necesidades que podría llegar a tener las Instituciones Educativas una vez realicen las adecuaciones de sus planteles.

Para este efecto el MEN ha compartido a Colombia Compra Eficiente la siguiente información:

Tabla 37 Fecha de finalización obras de infraestructura educativa

Año de fin de obra	No de obras en Instituciones Educativas	Participación (%)
2018	399	31,37%
2019	752	59,12%
2020	120	9,43%
2021	1	0,08%
Total general	**1.272**	**100,00%**

Fuente: MEN, cálculos Colombia Compra Eficiente.

Tabla 38 Número de beneficiarios de las obras de infraestructura

Año de fin de obra	No de beneficiarios	Participación (%)
2018	155.480	20,36%
2019	470.600	61,63%
2020	136.000	17,81%
2021	1.480	0,19%
Total general	**763.560**	**100,00%**

Fuente: MEN, cálculos Colombia Compra Eficiente

.

Tabla 39 Principales ETC con obras de infraestructura año 2019

No	Año de fin de obra	ETC beneficiaria	No de obras	Participación del total de obras 2019
1	2019	Antioquia	64	8,52%
2	2019	Bogotá D.C	41	5,46%
3	2019	Cauca	32	4,26%
4	2019	Nariño	31	4,13%
5	2019	Boyacá	28	3,73%
6	2019	Atlántico	26	3,46%
7	2019	Bolívar	24	3,20%
8	2019	Magdalena	24	3,20%
9	2019	Barranquilla	20	2,66%
10	2019	Córdoba	20	2,66%
11	2019	Pasto	20	2,66%
12	2019	Cundinamarca	19	2,53%
13	2019	Buenaventura	19	2,53%
14	2019	La Guajira	18	2,40%
15	2019	Caldas	18	2,40%
16	2019	Risaralda	16	2,13%
17	2019	Chocó	16	2,13%
18	2019	Cali	13	1,73%
19	2019	Ibagué	13	1,73%
20	2019	Putumayo	12	1,60%
	Total		**474**	**82,79%**

Fuente: MEN, cálculos Colombia Compra Eficiente.

Tabla 40 Principales ETC con obras de infraestructura año 2020

No	Año de fin de obra	ETC beneficiaria	No de obras	Participación del total de obras 2019
1	2020	Ibagué	13	10,83%
2	2020	Cali	11	9,17%
3	2020	Nariño	10	8,33%
4	2020	Risaralda	6	5,00%
5	2020	Bogotá D.C	5	4,17%
6	2020	Buenaventura	5	4,17%
7	2020	Chocó	5	4,17%
8	2020	Medellín	4	3,33%
9	2020	Pereira	3	2,50%
10	2020	Santander	3	2,50%
11	2020	Piedecuesta	3	2,50%
12	2020	Armenia	3	2,50%
13	2020	Barranquilla	3	2,50%
14	2020	Neiva	3	2,50%
15	2020	Valle del Cauca	3	2,50%
16	2020	Antioquia	2	1,67%
17	2020	Quibdó	2	1,67%
18	2020	Bucaramanga	2	1,67%
19	2020	Cartagena	2	1,67%
20	2020	Amazonas	2	1,67%
	Total		**90**	**75%**

Fuente: MEN, cálculos Colombia Compra Eficiente.

Tabla 41 Espacios nuevos adecuados con las obras de infraestructura 2019-2021

Espacio adecuado	No de espacios
Aulas Nuevas	9.798
Aulas Tecnología, Innovación y Multimedia Nuevas	372
Aulas Polivante nuevas	465
Aulas Múltiples Nuevas	216
Centros Recursos Nuevo	80
Laboratorio Integrados Nuevo	510
Talleres Nuevos	96
Biblioteca Nueva	318
Aulas Bilingüe Nueva	259
Comedor Restaurante Nuevo	540
Espacios Administrativos Nuevos	497
Baterías Sanitarias Nuevas	12.859

Fuente: MEN, cálculos Colombia Compra Eficiente.

Tabla 42 Espacios mejorados con las obras de infraestructura 2019-2021

Espacio adecuado	No de espacios
Aulas Mejoradas	2.412
Aulas Tecnología, Innovación, Multimedia Mejoradas	27
Aulas Polivalente Mejorada	11
Aulas Múltiples Mejoradas	10
Centros Recursos Mejorado	-
Laboratorio Integrados Mejorados	19
Talleres Mejorados	3
Biblioteca Mejoradas	12
Aulas Bilingües Mejoradas	5
Comedor Restaurante Mejoradas	25
Espacios Administrativos Mejorados	5
Baterías Sanitarias Mejoradas	70

Fuente: MEN, cálculos Colombia Compra Eficiente.

De acuerdo con la información suministrada y presentada en Tabla 37, la mayoría de las obras de infraestructura educativa finalizarán en el año 2019 (59,12%), en el cual se ejecutarán obras en 752 Instituciones Educativas del país y habrán más de 470 mil beneficiarios (ver Tabla 38).

Teniendo en cuenta que la Primera Generación del Acuerdo Marco ha tenido una vigencia de tres (3) años (incluido el periodo de prórroga) que la segunda generación podría tener una vigencia de dos (2) años, y de acuerdo con la información suministrada por el MEN, Colombia Compra Eficiente estima que durante el periodo de vigencia del Acuerdo Marco finalizaran el 100% de las obras.

Las principales ETC beneficiarias de estas obras de infraestructura están expresadas en las Tabla 39 y Tabla 40, en donde, según el año de finalización, Antioquia, Bogotá D.C, Cauca, Nariño, Ibagué
Cali, entre otras; serán las que mayor número de obras ejecutadas tendrán.

Bajo el supuesto de que las ETC beneficiarias de estas obras requieren adquirir Dotación Escolar como parte de las adecuaciones o mejoras realizados a los centros educativos, Colombia Compra Eficiente estima que gran parte de la demanda de la segunda generación del Acuerdo Marco puede estar concentrada en estas ciudades.

Las obras de infraestructura adelantadas actualmente se encuentran en dos categorías (i) construcción de nuevos espacios; (ii) adecuaciones o mejoras de espacios existentes. En este sentido, Colombia Compra Eficiente estima que al año 2021 habrá en el país alrededor de 11.110 aulas nuevas[61] y 2.465 aulas mejoradas[62].

VI. Conclusiones

En aspectos generales del mercado, Colombia Compra Eficiente identificó que la economía colombiana creció por encima de los niveles generales reportados por América Latina. Sin embargo, su ritmo de crecimiento fue inferior al esperado por los diferentes analistas del país.

En referencia al mercado específico que alberga gran parte de los empresarios proveedores del Manual de Dotaciones del MEN, es decir, Fabricación de Muebles, su crecimiento fue superior a los niveles del PIB (3,7%), presentado un gran desempeño en lo corrido del año 2018 y reflejando una importante recuperación luego de un comportamiento negativo durante el año 2017.

De acuerdo con lo planteado en las Bases del Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022 "*Pacto por Colombia, pacto por la equidad",* Colombia Compra Eficiente ratifica la importancia de dar continuidad al proceso de Dotación Escolar a través de una segunda generación, teniendo en cuenta existe la estrategia de gobierno: "ambientes de aprendizaje", la cual apunta a la inversión en infraestructura escolar y dotación.

De acuerdo con la información de la TVEC, la Primera Generación del AM de Dotación Escolar ha representado el 0,72% el valor total tranzado en la Tienda, aportando el 0,33% del total de Órdenes de Compra. Sin embargo, las compras por fuera de TVEC ascienden a $352.963.855.352, teniendo en cuenta el valor de los contratos de SECOP I y SECOP II.

61 Según información del MEN, corresponde a la suma de todas las aulas nuevas construidas en la vigencia 2019 – 2021

62 Según información del MEN, corresponde a la suma de todas las aulas mejoradas en la vigencia 2019-2021

Por otra parte, la mayoría de las Entidades Compradoras del Acuerdo Marco han sido entidades no obligadas, información que al ser contrastada con lo evidenciado por Colombia Compra Eficiente en SECOP, demuestra que el objeto del AM va dirigido principalmente a las entidades del orden territorial.

El valor promedio de las compras en la TVEC para Dotación Escolar ha sido de $568.000.000, mientras que el valor promedio del valor de los contratos SECOP I es de $83.700.000.

Para el análisis del mercado de Dotación Escolar, Colombia Compra Eficiente decidió segmentar el mercado de acuerdo con los tres posibles mercados que existen dentro del proceso dada la diversidad de los Bienes que contempla el Manual de Dotación Escolar del Ministerio de Educación Nacional y las diferencias que existen entre las empresas proveedoras de cada producto. En este sentido identificó los códigos CIIU: (i) C3110 “Fabricación de Muebles”, (ii) G4755 comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico y (iii) G4644 comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico.

No obstante, según el análisis de mercado de las contrataciones del país a través de SECOP y el análisis de las condiciones de las Entidades Estatales para realizar la Dotación de los comedores y cocinas, Colombia Compra Eficiente consideró pertinente agrupar los proveedores de menaje, utensilios y electrodomésticos para tener en cuenta su comportamiento financiero.

Colombia Compra eficiente identificó en los 3.914 analizados en SECOP I que en el país existen alrededor de 2.600 proveedores de Dotación Escolar a los que les ha sido adjudicado al menos un proceso en los últimos tres (3) años.

Según esta información, los principales proveedores del país se encuentran localizados en Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca y César.

No obstante, según lo reportado en la plataforma EMIS, sólo 648 empresas proveedoras de Bienes que contempla el Manual de Dotación del MEN, cuentan con información financiera reportada y auditada.

Por otra parte, en lo que se refiere a la demanda de Dotación Escolar en el país, si se considera que las ETC beneficiarias de estas obras requieren adquirir Dotación Escolar como parte de las adecuaciones o mejoras realizados a los centros educativos, Colombia Compra Eficiente estima que gran parte de la demanda de la segunda generación del AM puede estar concentrada en las ciudades donde están ejecutando más de 1.272 obras de infraestructura educativa, como lo son, Antioquia, Bogotá D.C, Cauca, Nariño, Ibagué, Cali, entre otras.

De acuerdo con la necesidad de la SED de adquirir un mobiliario diferente al planteado por el MEN y los resultados de la Primera Generación del AM de Dotación Escolar Colombia Compra Eficiente ha visto la necesidad de plantear un Segmento para la adquisición exclusiva de los Bienes de la SED, con los objetivos de (i) evitar inclusiones de gran cantidad de productos en el nuevo AM como ha sucedido en la Primera Generación; (ii) generar competencia con términos establecidos al inicio del AM y (iii) poder generar mejores condiciones económicas para la adquisición de mobiliario por parte de la SED.

De igual manera, es necesario definir en el nuevo AM las agrupaciones de Productos en Conjuntos, ya que fueron el resultado de una inclusión y no contaron con definición de especificaciones técnicas ni presentación de oferta económica.

Respecto al comportamiento de ventas y la búsqueda de fomentar la competencia en los Acuerdos Marco, Colombia Compra Eficiente considera pertinente ampliar la participación estableciendo diferentes rangos de provisión a través de los cuales proveedores con diferentes capacidades puedan participar.

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

ANEXO 1 FICHAS TÉCNICAS DE INFORMACIÓN ESTADISTICA

Tabla 43 Ficha técnica información TVEC

Criterios	Descripción
Objetivos	• Analizar el comportamiento de las compras de Dotación Escolar en la TVEC. • Obtener la información para calcular el valor estimado de la nueva generación del Acuerdo Marco.
Alcance	Los datos de la TVEC corresponden al valor de las Órdenes de Compra de Dotación Escolar colocadas por Entidades Estatales obligadas y no obligadas a adquirir a través de los Acuerdos Marco. Incluye el valor de las adiciones realizadas a las Órdenes de Compra en el período de referencia. No especifican ni discriminan el valor efectivamente ejecutado dentro de las Orden de Compra.
Cobertura geográfica	Armenia, Bogotá, D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena de Indias, Ciudad Bolívar, Cúcuta, Facatativá, Florencia, Fusagasugá, Girardot, Ibagué, Manizales, Medellín, Neiva, Palmira, Pasto, Pereira, Quibdó Riohacha, Tunja, Villa de Leyva, Villavicencio
Fuente de datos	TVEC
Universo	34.948 Órdenes de Compra
Población	114 Órdenes de Compra de Dotación Escolar desde noviembre de 2016 a febrero de 2018
Período de referencia	Órdenes de Compra colocadas entre
Metodología	Extracción de información de la TVEC correspondientes a las Órdenes de Compra del Acuerdo Marco de Precio de Dotación Escolar, suprimiendo aquellas que se encontraban en estado de canceladas o cerradas por error en el momento de la consulta

Fuente: cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente.

Tabla44 Ficha técnica información SECOP I

Criterios	Descripción
Objetivos	• Analizar el comportamiento de las compras del suministro de Dotación Escolar en el SECOP I. • Conocer principales Entidades Compradoras, principales proveedores, regiones, formas de contratación y condiciones del proceso. • Obtener la información para calcular el valor estimado de la nueva generación del Acuerdo Marco.
Alcance	Los datos del SECOP I corresponden al valor de los contratos del suministro de Dotación Escolar cargados por Entidades Estatales en el SECOP I. Incluye el valor de las adiciones realizadas a los contratos en el período de referencia.
Cobertura geográfica	Nacional
Fuente de datos	Datos abiertos del SECOP
Universo	Todos los contratos del SECOP I
Población	3.914 contratos del suministro de Dotación Escolar
Período de referencia	Vigencias 2016, 2017 y 2018
Metodología	Extracción de información del SECOP I correspondiente a los contratos de adquisición y suministro de bienes de Dotación Escolar como Mobiliario Escolar, Mobiliario de

	Cocina, menaje de cocina y comedor, entre otros bienes contemplados en el Manual de Dotaciones del MEN, eliminando los de valor inferior a $1.000.000 pesos colombianos

Fuente: cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente.

Tabla 16 Ficha técnica información SECOP II

Criterios	Descripción
Objetivos	• Analizar el comportamiento de las compras del suministro de Dotación Escolar en el SECOP II. • Conocer principales Entidades Compradoras, principales proveedores, regiones, formas de contratación y condiciones del proceso. • Obtener la información para calcular el valor estimado de la nueva generación del Acuerdo Marco.
Alcance	Los datos del SECOP I corresponden al valor de los contratos del suministro de Dotación Escolar cargados por Entidades Estatales en el SECOP I. Incluye el valor de las adiciones realizadas a los contratos en el período de referencia.
Cobertura geográfica	Nacional
Fuente de datos	Datos abiertos del SECOP
Universo	Todos los contratos del SECOP II
Población	82 contratos del suministro de Dotación Escolar
Período de referencia	Vigencia 2018
Metodología	Extracción de información del SECOP I correspondiente a los contratos de adquisición y suministro de bienes de Dotación Escolar como Mobiliario Escolar, Mobiliario de Cocina, menaje de cocina y comedor, entre otros bienes contemplados en el Manual de Dotaciones del MEN.

Fuente: cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente.